

## **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2021**

### **MARCO JURÍDICO**

#### **LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.**

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 54, 64, y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y

### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Adicionalmente, dispone que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, para los efectos indicados;

Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene por objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Además, prevé que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; así como contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales que el Gobierno Federal y las entidades federativas ejerzan, contribuyendo a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público;

Que con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de **Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED)**, se hace necesario involucrar la **Metodología de Marco Lógico** dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación, y

Que a efecto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones y que los entes públicos cuenten con elementos y referencias que permitan armonizar la generación de indicadores para resultados y de desempeño, se presentaron para su análisis y discusión al Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, mismos que se aprobaron emitir en los términos siguientes:

## **LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIANTE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

### **Capítulo I Disposiciones Generales**

**PRIMERO.** - Los presentes Lineamientos tienen por objeto definir y establecer las disposiciones para la generación, homologación, estandarización, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**SEGUNDO.** - Las definiciones previstas en el artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental serán aplicables a los presentes Lineamientos. Adicionalmente a dicho artículo, se entenderá por:

- I. **CONEVAL:** al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;

II. Evaluación: al análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;

III. Indicadores: a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados;

IV. Ley de Contabilidad: a la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

V. MIR: a la Matriz de Indicadores para Resultados, que es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos;

VI. MML: a la Metodología del Marco Lógico, que es la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas, y

VII. Programas: a los programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.

## Capítulo II

### Ámbito de aplicación

**TERCERO.-** Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes públicos y éstos se ajustarán a la normativa federal en relación con los recursos públicos federales que utilicen.

## CAPITULO III

### Indicadores del desempeño

**CUARTO.-** Para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, éstos deberán considerar la MML a través de la MIR y podrán hacer uso de las Guías para la construcción de la MIR y para el diseño de indicadores que se encuentran disponibles en las páginas de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el CONEVAL.

**QUINTO.-** Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios: a) Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones; b) Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir; c) Economía: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable; d) Monitoreable: que puedan sujetarse a una verificación independiente; e) Adecuado: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño, y f) Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

**SEXTO.-** Los indicadores deberán ser estratégicos y de gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores que dan seguimiento a las actividades y aquellos que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias. En concordancia con la Ley General de Desarrollo Social, los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios. Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

**a) Eficacia:** mide el grado de cumplimiento de los objetivos;

**b) Eficiencia:** mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;

**c) Economía:** mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros, y

**d) Calidad:** mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:

**a) Nombre del indicador:** es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;

**b) Definición del indicador:** es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;

**c) Método de cálculo:** se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;

**d) Frecuencia de medición:** hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;

**e) Unidad de Medida:** hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, y

**f) Metas:** establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora. Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet junto con los indicadores de desempeño los elementos mínimos establecidos en la ficha técnica, señalados en párrafo anterior.

## **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley de Contabilidad, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción e implementación de los presentes Lineamientos. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones

territoriales del Distrito Federal remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos.

Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica [conac\\_sriotecnico@hacienda.gob.mx](mailto:conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx), dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

**TERCERO.** - En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Contabilidad, los presentes Lineamientos deberán ser publicados en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal. En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día 3 de mayo del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 3 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 3 de mayo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes. El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, Juan Manuel Alcocer Gamba. - Rúbrica.

**NORMA para establecer el formato para la difusión de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14,64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la LGCG, para transparentar armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 publicado en el DOF el 4 de abril de 2013, última reforma 23 de diciembre de 2015. Emite la: Norma para establecer el formato

para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

**Objeto:**

1. Establecer la estructura del formato que los entes obligados deben observar para informar la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados

**Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, Capítulo Tercero de los Informes de Avance de Gestión Financiera artículos 342 y 343.**

**CAPÍTULO TERCERO**

**DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**

**ARTÍCULO 342.-** Por cada trimestre del año, los Municipios deberán presentar ante el Congreso sendos informes de avance de gestión financiera.

Los periodos trimestrales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, son los siguientes:

- I. Enero a marzo;
- II. Abril a junio;
- III. Julio a septiembre, y
- IV. Octubre a diciembre

**ARTÍCULO 343.-** Dentro del mes siguiente al periodo que corresponda la información, las Tesorerías, deberán presentar ante el Congreso la siguiente información:

- I. La información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás normatividad aplicable, correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio;
- II. Se referirán a los programas a cargo de la entidad para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados;
- III. El flujo contable de ingresos y egresos al cierre del trimestre correspondiente;
- IV. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto; y
- V. Los procesos concluidos.

Además de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera contendrán una declaratoria de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, de las instancias de control competentes, acerca de la situación que guarda el control interno y del grado de colaboración del Municipio para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental.

## **LEY DE RENDICION DE CUENTAS Y FISCALIZACION DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

### **Artículo 3.**

Para efectos de la presente ley, se entenderá por:

XVIII.-

Informe de avance de gestión financiera: el informe trimestral que, como parte integrante de la cuenta pública, rinden las entidades al Congreso sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, a fin de que la Auditoría Superior fiscalice los ingresos y egresos, así como el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas;

## **CAPÍTULO II DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN**

### **SECCIÓN PRIMERA DE LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y DE LAS CUENTAS PÚBLICAS**

### **Artículo 13.**

La cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la señalada en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable,

por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

Así mismo, la cuenta pública y los informes de avance de gestión financiera deberán contener un informe o dictamen de los profesionales de auditoría independientes o, en su caso, una declaratoria de los órganos internos de control acerca de la situación que guarda el control interno, la situación financiera y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental; así como el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de conformidad con los indicadores aprobados en los presupuestos correspondientes.

Además, las cuentas públicas y los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información señalada en las reglas de carácter general que para tal efecto emita la Auditoría Superior.

Sin perjuicio de lo anterior, los informes de avance de gestión financiera deberán contener la información correspondiente al periodo de que se trate y la acumulada del ejercicio.

## **SECCIÓN SEGUNDA DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA**

### **Artículo 15.**

La revisión de los informes de avance de gestión financiera tendrá como objeto verificar que los recursos públicos se administren y ejerzan atendiendo a los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, así como el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores fijados en los planes y programas aprobados.

Para la revisión de los informes de avance de gestión financiera, la Auditoría Superior aplicará los mismos lineamientos técnicos y criterios de auditoría utilizados para la revisión de las cuentas públicas.

### **DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SALTILLO 2019-2021**

El Plan Municipal de Desarrollo está alineado a Plan Estatal de desarrollo 2017-2023. A los Programas estratégicos estatales 2017-2023 A 25 programas del Censo para el Bienestar 2018-2024. Así como a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

Visión y misión, así como está estructurado bajo la premisa de 6 ejes rectores.

#### **El Eje 1 Saltillo Ciudadano.**

1.1 Participación ciudadana, base de la administración Pública.

#### **Eje 2.- Saltillo Honesto.**

2.1 Gobierno con planeación estratégica y evaluación de políticas públicas.

2.2 Gobierno ordenado y apegado a las leyes.

2.3 Gobierno austero y responsable.

2.4 Gobierno profesional.

2.5 Gobierno honesto y transparente.

### **Eje 3.- Saltillo Dinámico.**

3.1 Promoción económica para la atracción de empresas.

3.2 Apoyo al crecimiento de los sectores productivos d la ciudad.

3.3 Comercialización.

3.4 Proporcionar las condiciones para la generación de empleo.

3.5 Potencial turístico.

3.6 Desarrollo urbano ordenado.

3.7 Infraestructura urbana

3.8 Ciudad verde

3.9 Desarrollo Integral del sector rural.

### **Eje 4.- Saltillo Incluyente**

4.1 Gobierno ciudadano

4.2 Gobierno social y participativo

4.3 Pobreza marginación y bienestar social

4.4. Inclusión y apoyo a personas en situación de vulnerabilidad

4.5 Igualdad de género y desarrollo de las mujeres

4.6 Impulso a la juventud

4.7 Impulso a la educación

4.8 Deporte y activación física.

4.9 Salud para todos

4.10 Vivienda digna y tenencia de la tierra.

4.11 Cultura en toda la ciudad

**Eje 5.- Saltillo Seguro**

5.1 Modelo ciudadano de seguridad.

5.2 Cultura de prevención del delito

5.3 Profesionalización, desarrollo integral y dignificación de policías.

5.4 Operación inteligencia y modernización de accidentes

5.5 Mejorar el tránsito y prevención de accidentes.

5.6 Protección civil eficaz.

**Eje 6 Saltillo Inteligente**

6.1 Saltillo, usuario inteligente de la tecnología digital para mejorar los servicios municipales y públicos.

6.2 Saltillo, una ciudad conectada.

6.3 Transporte público eficiente y de calidad

6.4 Saltillo, un municipio con movilidad.

6.5 Servicios públicos de calidad.

La presentación de los informes se realiza de forma trimestral y de la siguiente manera:

<b>PERIODO</b>	<b>ENTREGA</b>
I Trimestre Enero- Marzo	Abril
II Trimestre Abril-Junio	Julio
III Trimestre Julio - Septiembre	Octubre
IV Trimestre Octubre -Diciembre	Enero

- **DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

Para la Evaluación de Desempeño se realizó una evaluación en el año, con los cuatro informes trimestrales de 2021. A fin de medir el grado de cumplimiento en los objetivos estratégicos y de gestión.

La Dirección General, se tiene 1 objetivo, 5 componentes e igual número de indicadores. De las subdirecciones se tiene que en la Subdirección de Secretaria Técnica se cuenta con 1 objetivo, 21 componentes con igual número de indicadores. En la Subdirección Jurídica se tiene 1 objetivo, 23 componentes e igual número de indicadores. La Subdirección Administrativa tiene 1 objetivo 20 componentes y el mismo número de indicadores. Y finalmente la Subdirección de Bienestar Familiar tiene 1 objetivo 134 componentes e igual número de indicadores.

- **IDENTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS:**

Respecto a la evaluación anual del Sistema Municipal DIF se realizó por Dirección General y Subdirecciones.

En el caso de **Dirección General**, se compone de 5 indicadores, y se encuentra a cargo del Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés, su correo electrónico es alejandrorc.93@hotmail.com y el teléfono donde se puede localizar es 412 12 64 o 4 10 13 50

<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Resultado programado/realizado</b>
Asambleas Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Asambleas programadas/ Asambleas realizadas.	6/8
Participantes Asambleas Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Participantes programados /Participantes realizados	660/4005

Municipios adheridos a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Municipios programados/ Municipios adheridos.	132/46
Publicaciones en Redes Sociales de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Publicaciones programados /Publicaciones realizadas	100/243
Asistencia a Capacitaciones y foros de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez	Asistencia a Capacitaciones y foros programados /Capacitaciones y foros realizados	8/26

En el caso de la **Subdirección Administrativa** se compone de 18 indicadores, y se encuentra a cargo de la C.P. María Juana Vázquez Badillo, su correo electrónico es vazquezbj@hotmai.com y el teléfono donde se puede localizar es 412 12 64 o 4 10 13 50.

<b>Nombre del indicador</b>	<b>Fórmula</b>	<b>Resultado programado/realizado</b>
Horas de capacitación al personal de DIF	Horas de capacitación programadas/horas de capacitación realizadas.	3000/3322
Altas de Contratación de Personal	Altas programadas/Altas realizadas.	17/24
Bajas de Contratación de Personal	Bajas programadas/Bajas realizadas.	17/27

Prestadores de Servicio Social	Prestadores de Servicio Social programadas/ Prestadores de Servicio Social realizadas.	90/62
Practicantes Profesionales	Practicantes programadas/ Practicantes realizadas.	25/23
Elaboración de informes trimestrales y cuenta pública	Informes programados /Informes realizados	5/5
Eficientar los procesos de adquisiciones	Compras programadas / compras realizadas	1000/1057
Procedimientos de Adquisición	Procedimientos programados/ Procedimientos realizados.	110/40
Compras a proveedores registrados en el padrón	Compras a proveedores registrados en el padrón programadas/ Compras a proveedores registrados en el padrón realizadas.	240/291
Requisiciones de Insumos	Requisiciones programadas/ Requisiciones Atendidas.	2100/2357

Realización de mantenimientos	Mantenimientos programados/mantenimientos realizados	424/389
Revisiones Preventivas a Edificios	Revisiones programadas/revisiones Realizadas	240/227
Venta de Alimentos	Ventas programadas/ventas realizadas	18500/14890
Paseos en Lancha	Paseos programados/paseos realizados	15,000/4522
Tardes Recreativas	Tardes Recreativas programadas/ Tardes Recreativas realizadas	12/0
Raciones de Alimentos. Cocina COVID 19	Raciones de Alimentos programados/ Raciones de Alimentos realizados	12000/9273

Inventario de bienes muebles	Inventarios programados/ inventarios realizados	2/1
Donaciones recibidas	Donaciones programadas/ donaciones recibidas	100/321

La Sub Dirección de Asuntos Jurídicos y Procuraduría Municipal, La Subdirección de Asunto Jurídicos se encuentra vacante y la Procuraduría Municipal se encuentra a cargo del Lic. Alejandro Llama Rodríguez, su correo electrónico es a\_llama@hotmail.com y el teléfono donde se puede localizar es 412 12 64 o 4 10 13 50. La Subdirección de Asuntos Jurídicos y Procuraduría Municipal, se componen de 23 indicadores,

Nombre del indicador	Fórmula de calculo	Resultado Programado/Realizado
Asesorías y comparecencias en asuntos familiares	Asesorías programadas/asesorías realizadas	2950/3375
Procedimientos de mediación	Programados/ realizados	80/76
Visitas domiciliarias	Programadas/realizadas	900/2555
Acciones realizadas en visitas	Acciones programadas/acciones Realizadas	1,100/2,020
Convenios y declaraciones unilaterales	Programadas/ realizadas	400/347
Contratos y convenios con otras instituciones para beneficio de los programas DIF	Contratos y convenios programados/contratos y convenios realizados	120/88

Actas y minutas de consejos	Programadas/realizadas	25/11
<b>Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes</b>		
Recorridos Todos los niños en la escuela	Recorridos programados / recorridos realizados	200/202

Todos los niños en la escuela por Saltillo: Menores captados en cruceros	menores programados / menores captados	12/3
Campañas de Difusión en Redes Sociales	Campañas programadas / campañas recibidas	25/22
"Cabildo Infantil" Propuestas	Propuestas programadas / propuestas recibidas	3,000/459
Foros para Niños Niñas y adolescentes	Foros programados / foros realizados	2/0
Aprende es tiempo de actuar	Talleres programados / talleres realizados	36/5
Niños niñas y adolescentes atendidos en Aprende es tiempo de actuar	Niños niñas programados / niños niñas atendidos	2650/922
Entrega de material informativo. (talleres) Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Material programado / material entregado	1250/1292
Asambleas Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Asambleas programadas / asambleas realizadas	3/1

Niñas, niños y adolescentes atendidos en asambleas y foros	Niños niñas programados / niños niñas atendidos	650/151
Recolección de mochilas	Programadas / recolectadas	800/0
Pláticas Ser sexualidad responsable	Pláticas Programadas / Pláticas realizadas	100/70
Participación en Ferias Ser sexualidad responsable	Programadas / realizadas	2/0
Campañas de Difusión en Redes Sociales	Programadas / realizadas	12/12
Juntas de GMPEA	Programadas / realizadas	2/2

La Sub Dirección de Bienestar Social, C.P. Mariana Covarrubias del Peral, su correo electrónico es macovsa@hotmail.com y el teléfono de atención es 412 12 64 o 4 10 13 50.

Nombre del indicador	Formula de calculo	Resultado programado /alcanzado
<b>Coordinación de Adulto Mayor</b>		
Centro Recreativo de los grandes	adultos mayores programados /adultos mayores inscritos	390/229
Talleres y cursos implementados en el centro recreativo de los grandes	Talleres programados /talleres implementados	40/33
Alumnas y alumnos graduados en centro recreativo de los grandes	Graduados programados / Graduados	150/210
Campañas (INAPAM, AMA)	Campañas programadas / Campañas realizadas	18/24
Personas beneficiadas de Campañas	Beneficiarios programados / Beneficiarios	650/1158
Grupos de adultos mayores integrados en clubes para organizar pláticas y entretenimiento	Grupos organizados programados/grupos de adultos establecidos.	20/18

Adultos mayores beneficiados en grupos	Adultos mayores programados/adultos mayores beneficiados	250/168
Pláticas	Pláticas programadas/pláticas realizadas	30/30
Sesiones de Activación Física	Sesiones programadas /sesiones realizadas	985/1748
Eventos	Eventos programados /eventos realizados	9/13
Asistentes de Eventos	Asistentes programados /asistentes	975/1077
Inscripciones a juegos deportivos y culturales organizados para adultos mayores	inscripciones programadas /inscripciones realizadas	950/394
Apoyos económicos por Saltillo	Estudios socioeconómicos programados/estudios socioeconómicos realizados	1500/1506
Apoyos económicos por Saltillo	Altas Programadas/ altas realizadas	1300/1491
Apoyos económicos por Saltillo	Bajas programadas/ bajas realizadas	100/16
Alimentos Nutritivos por Saltillo	Estudios socioeconómicos programados/ estudios socioeconómicos realizados	1000/571

Alimentos Nutritivos por Saltillo	Altas de Adultos mayores programada/ altas realizadas	820/605
Alimentos Nutritivos por Saltillo	Bajas de adultos mayores programadas/ bajas realizadas	100/0

<b>COORDINACION DE ATENCIÓN CIUDADANA</b>		
Control de Gestión de Atención Ciudadana	Folios programados / folios atendidos	47000/42494
Atención directa a solicitudes de apoyo económico	solicitudes de apoyo económico programadas/solicitud de apoyos atendidas	580/603
Atención directa a solicitudes de apoyo en especie	apoyos programados /apoyos otorgados	3,500/3495
Ayudemos a ayudar	Donaciones programadas /donaciones entregadas	1400/2159

<b>CENTRO DE DESARROLLO LABORAL Y ARTÍSTICO</b>		
Inscripciones a cursos y talleres de capacitación laboral	Inscripciones programadas /inscripciones realizadas	1,000/769
Talleres	Talleres programados / talleres realizados	72/72
Alumnos graduados	Alumnos programados / alumnos graduados	620/457
Pláticas	Pláticas programadas / pláticas realizadas	34/36
Cortes de cabello gratuito	Cortes programados /cortes realizados	2,500/2572
Actividades complementarias (feria, exposición de chocolatería, vitrinas, museos)	Actividades programadas / actividades realizadas	100/131
Productos elaborados	Productos programados /productos realizados	2500/4461
Servicios brindados en la estética por Saltillo	servicio de belleza programado /servicio de belleza brindado	6,000/3657

<b>CENTROS DE ATENCIÓN Y CUIDADO INFANTIL</b>		
Inscripciones en los Centros Infantiles	Inscripciones programadas /inscripciones realizadas	400/288
Raciones de alimentos proporcionados a los infantes	Raciones de alimentos programados / Raciones de alimentos proporcionados	197,700/73639
Revisión de peso y talla	Revisiones programadas / revisiones realizadas	5/5
Niños con problemas de alimentación	Programados /detectados	19/39
Talleres impartidos de Armonía Familiar	Talleres programados de Armonía Familiar/ Talleres impartidos de Armonía Familiar	12/14
Padres que asisten a las sesiones de Talleres de Armonía Familiar	Padres programados en sesiones de talleres/ padres que asistieron en sesiones de talleres	340/762
Acciones enfocadas a la salud integral del niño	Actividades programadas en club salud del niño/ actividades realizadas en el club salud del niño	150/182
Actividades culturales y recreativas en favor de los menores en Centros de Atención y cuidado infantil	actividades programadas /actividades realizadas	218/292
Desarrollo óptimo del Niño	Programado /detectado	15/11

<b>COORDINACION DE TRABAJO SOCIAL</b>		
Visitas de verificación de estudio socioeconómico	Visitas programados /visitas realizadas	2,500/3203
Vistas contexto social	visitas programados /visitas realizadas	900/676
Orientaciones/ Canalizaciones	Orientaciones programadas /orientaciones realizadas	400/1293
Gestiones para grupos vulnerables	Gestiones programadas /gestiones realizadas	60/74

<b>COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO SOCIAL</b>		
Apoyos económicos "Por Saltillo" entregados	Apoyos económicos programados /Apoyos económicos entregados	10,800/10,138
Beneficiarios del programa apoyos económicos	Beneficiarios programados / beneficiarios incorporados	3600/3600

Entrega de "Alimentos Nutritivos por Saltillo" urbano	No. de despensas programadas /No. de despensa entregadas	11400/9192
Beneficiarios	Beneficiarios programados / beneficiarios inscritos	950/850
Entrega de "Alimentos Nutritivos por Saltillo" rural	Paquetes programados / paquetes entregados	37200/36004
Beneficiarios rurales	Beneficiarios programados /beneficiarios inscritos	3,100/3100
Sesiones de platicas	Platicas programadas / platicas realizadas	3/3
Mercadito por ti Saltillo: Brigadas para recolectar desechos de los hogares, evitando focos de infección	Brigadas programadas /brigadas realizadas	24/39
Beneficiarios del programa	Beneficiarios programados / beneficiarios atendidos	4,500/4198
Toneladas recolectadas	Toneladas programadas /toneladas recolectadas	155/115,739

Brigadas rurales	Brigadas programadas / brigadas realizadas	18/28
Brigadas Urbanas	Brigadas programadas / brigadas realizadas	24/18
En Saltillo Yo me Capacito (horas de capacitación)	Horas de capacitación programadas / horas de capacitación impartidas	4500/7198

<b>COORDINACIÓN DE VIDA Y SALUD</b>		
Consultas médico y dental realizadas	consultas médicas y dental programadas/consultas médicas y dental atendidas	2,550/1860
Servicio de enfermería	Servicios de enfermería programados /servicios de enfermería realizados	1800/1272
Consulta médica en brigadas	Consultas programadas / consultas realizadas	950/775
Donación de medicamento en brigadas	Medicamento programado a donar / medicamento donado	650/1544
Campañas de medicina preventiva	Campañas programadas / campañas realizadas	6/7
Beneficiarios de campañas de medicina preventiva	Beneficiarios programados / beneficiarios alcanzados	600/126
Medicamentos no controlados a bajo costo	medicamentos programados /medicamentos entregados	23500/36971
Cirugías de cataratas	Cirugías programadas / cirugías realizadas	150/262
Aparatos auditivos	Aparatos auditivos programados /aparatos auditivos entregados	700/822

Cirugía Osteo integrado	Cirugías programadas / cirugías realizadas	3/3
Cirugía de Labio y Paladar Hendido	Cirugías programadas / cirugías realizadas	15/7
Valoraciones para Cirugía de Labio y Paladar Hendido	Valoraciones programadas / valoraciones realizadas	50/7
Placas Dentales	Placas programadas / placas realizadas	100/102
<b>UBR</b>		
Consulta Médica de Especialidad (personas atendidas)	Personas programadas / personas atendidas	1400/565
Terapias brindadas en la Unidad Básica de Rehabilitación	Terapias de rehabilitación programadas /terapias de rehabilitación proporcionadas	11931/9897
Personas beneficiarias en terapias de UBR	Personas programadas / personas atendidas	1,295/2144
Acondicionamiento de aparatos y terapia de vida independiente exterior	Sesiones programadas/ sesiones realizadas	2,000/0
Pláticas	Pláticas programadas / pláticas atendidas	25/20
Beneficiarias de pláticas	Personas programadas / Personas que asistieron	560/20
Clases de Gimnasio	Clases programadas / clases realizadas	150/18
Beneficiarias del Gimnasio	Beneficiarias programadas / beneficiarias	70/18

<b>Coordinación de Psicología</b>		
Terapia Psicológica Individual	Sesiones de terapias de psicología programadas /terapias de psicología realizadas	1,350/2493
Terapia Psicológica Infantil	Sesiones de terapias de psicología programadas /terapias de psicología realizadas	855/794
Sesiones de Terapia Familiar	Sesiones de terapias de psicología programadas /terapias de psicología realizadas	1,150/1248
Taller de disciplina positiva	Talleres programados/ talleres realizados	20/36
Alas a la vida, grupos de tanatología	Grupos programados / grupos realizados	40/56
Personas beneficiadas	Personas programadas /personas atendidas	320/312
Difusión del programa	Difusión programada / difusión realizada	1750/2050
Seguimiento/ visitas de suicidio	Visitas programadas / visitas realizadas	150/391
Pláticas de prevención	Programadas/realizadas	15/41
Personas beneficiadas	Programadas/ atendidas	320/1729

<b>Coordinación de Inclusión y Vida Independiente</b>		
Donación de aparatos ortopédicos.	aparatos ortopédicos programados /aparatos ortopédicos entregados	300/237
Donación de apoyos en especie	Donaciones programadas/ donaciones realizadas	350/26
Platica que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad	Programadas / realizadas	13/29
Participantes beneficiados	Programados / atendidos	1,000/24,605
Campaña mi vida en mis manos: Pláticas de sensibilización	campaña programada / campaña realizada	12/8
Beneficiarios	Programados / atendidos	1,350/608
Campaña "Recuerda en casa te esperan" 100% consciente: Campaña en cruceros	campañas en cruceros programadas /campañas en cruceros realizadas	0/1
Eventos dirigidos a personas con discapacidad	eventos programados /eventos realizados	6/6
Personas participantes beneficiarias	Programadas/ asistieron	2,000/748
Canalizaciones	Canalizaciones programada/ canalizaciones realizadas	120/20
Jornadas de Labio y Paladar Hendido (Traslado y refrigerio a pacientes)	traslados programados / traslados realizados	130/13

Apoyo económico	Estudios socio económicos para apoyo económico programados/realizados	1400/1283
Programa apoyo económico	Altas al programa programadas /altas del programa realizadas	1200/1212
Programa apoyo económico	Bajas al programa de apoyo económico programadas/ bajas al programa realizadas	85/21
Programa alimentos nutritivos	Estudios socioeconómicos programados /estudios socioeconómicos realizados	100/79
Programa alimentos nutritivos	Altas al programa de alimentos nutritivos programados/altas al programa realizadas	80/83
Programa alimentos nutritivos	Bajas al programa alimentos nutritivos programadas/ bajas al programa de alimentos nutritivos realizadas	20/1

<b>Desarrollo Integral</b>		
Talleres de Mediación y Pacificación	Talleres programados / talleres realizados	18/20
Participantes en los cursos de Mediación	participantes programados /participantes registrados	625/539
Foro Universitario	Foro programado / foro realizado	1/1
Participantes beneficiarios	Participantes programados /participantes que asistieron	500/100
Pláticas	Platicas programadas /platicas realizadas	40/59
Participantes beneficiarios	Participantes programados /participantes asistentes	1,000/3,131
Actividades	Actividades programadas /actividades realizadas	65/114
Personas beneficiadas	Programadas/ asistentes	3675/2075
Congresos y Conferencias	Evento programado / evento realizado	2/5
Participantes beneficiarios	Participantes programados /participantes asistentes	870/1228
Campañas por la Paz	Campañas programadas / campañas realizadas	16/26
Círculos de Paz	Círculos programados /círculos realizados	6/13
Transformación de Graffiti	Actividades programadas / actividades realizadas	4/1
Platicas de Derechos humanos	Platicas de derechos humanos programadas/ platicas realizadas	60/37
Derechos humanos	Elaboración y distribución de trípticos programados/	917/0

	elaboración de trípticos realizados	
Derechos humanos	Flayer de derechos humanos programados/ flayers de derechos humanos realizados	100/0
Realizar cursos y talleres en centros comunitarios	cursos programados /cursos realizados	32/7
Inscripciones	Inscripciones programadas / inscripciones realizadas	550/213
Actividades de inspectores del ambiente	Actividades programadas / actividades realizadas	57/61
Participantes en inspectores del ambiente	Inspectores Programados / inspectores inscritos	500/1478
Emprendiendo la DIFerencia (colonias participantes)	Colonias Programadas / colonias participantes	15/30
Emprendiendo la DIFerencia (actividades)	Actividades Programadas / actividades realizadas	60/42
Emprendiendo la DIFerencia (participantes)	Participantes Programados / Participantes	900/572
Ponte las Pilas (empresas vinculadas)	Empresas vinculadas programados / empresas vinculadas	4/11
Ponte las Pilas (Personas canalizadas para inclusión laboral)	Personas canalizadas programadas / Personas canalizadas	8/108

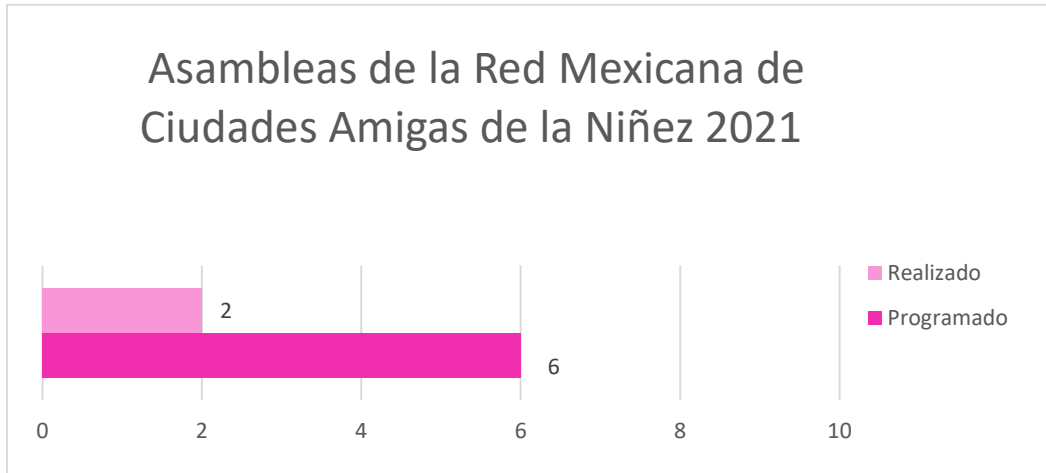
Sub Dirección de Secretaría Técnica, se encuentra a cargo de la Mtra. María de Lourdes Garza Orta, su correo electrónico es maloga02@live.com.mx y el teléfono de atención es 412 12 64 o 4 10 13 50.

Nombre del indicador	Formula de calculo	Resultado programado /alcanzado
Realización Informes Trimestrales y Anuales	Informes Programados / Informes Realizados	5/5
Certificación de DIF Saltillo	certificación programada /certificación realizada	1/1
Información Mínima Pública de Oficio de los Sujetos Obligados	Fracciones Actualizadas/ Total de Fracciones que aplican	600/592
Control Interno	Control Interno programado /Control Interno realizado	4/4
Diseño gráfico e imagen publicitaria	Diseños aprobados / Diseños realizados	850/459
Realización de videos	Realización de video programados / videos realizados	130/146
Fotografía	Fotografías programadas / fotografías realizadas	50,000/24,418
Boletines de prensa	Boletines de prensa programados / boletines de prensa realizados	180/135
Entrevistas de radio y televisión	Entrevistas de radio y televisión programados / Entrevistas de radio y televisión realizadas	120/107

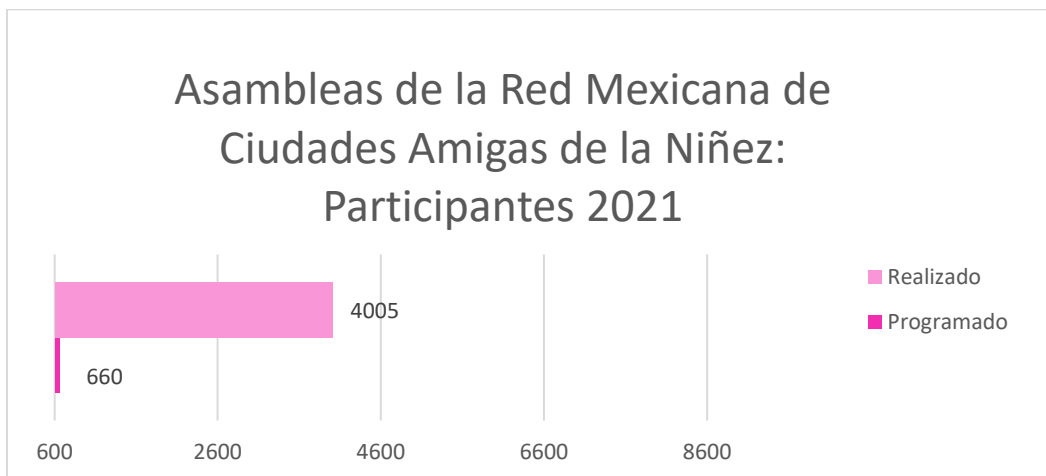
Publicaciones en redes sociales	Publicaciones en redes sociales programados / Publicaciones en redes sociales realizadas	900/1056
Eventos de DIF Saltillo	Eventos Programados / Eventos realizados	250/250
Brigadas de Protección Civil	Brigadas programadas / brigadas realizadas	5/6
Capacitación de Protección Civil	Capacitación programada / capacitación recibida	5/5
Certificación de Protección Civil	Certificación Programada / Certificación realizada	1/0

• **PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN:**

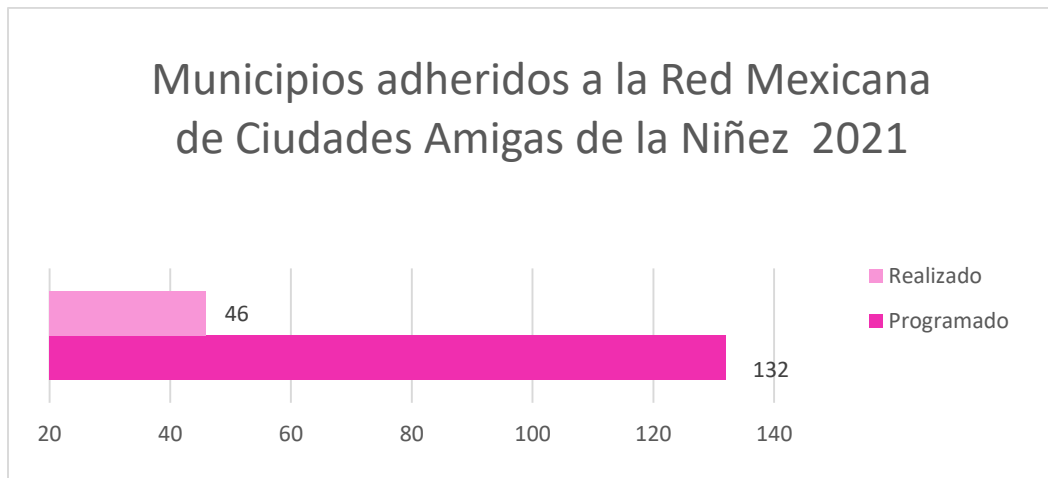
**Dirección General:**



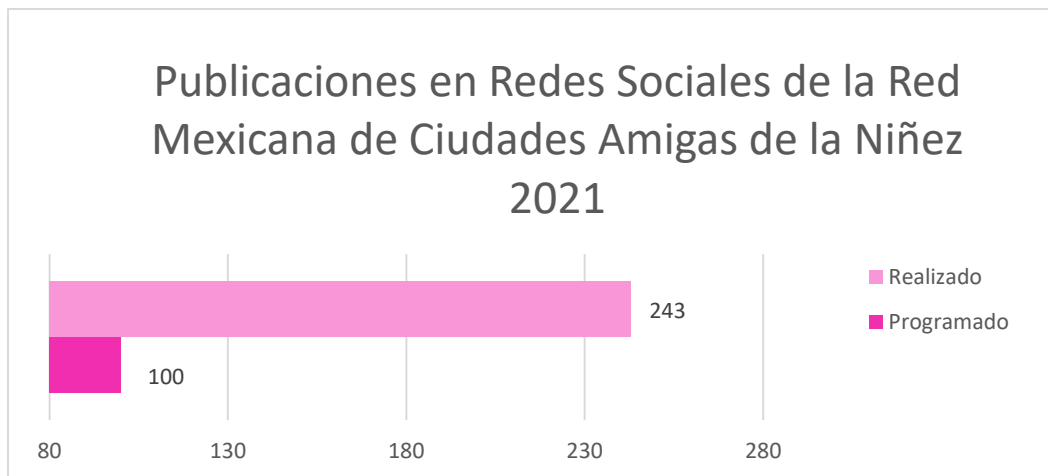
Durante 2021 se programó realizar 6 asambleas realizándose 2 asambleas.



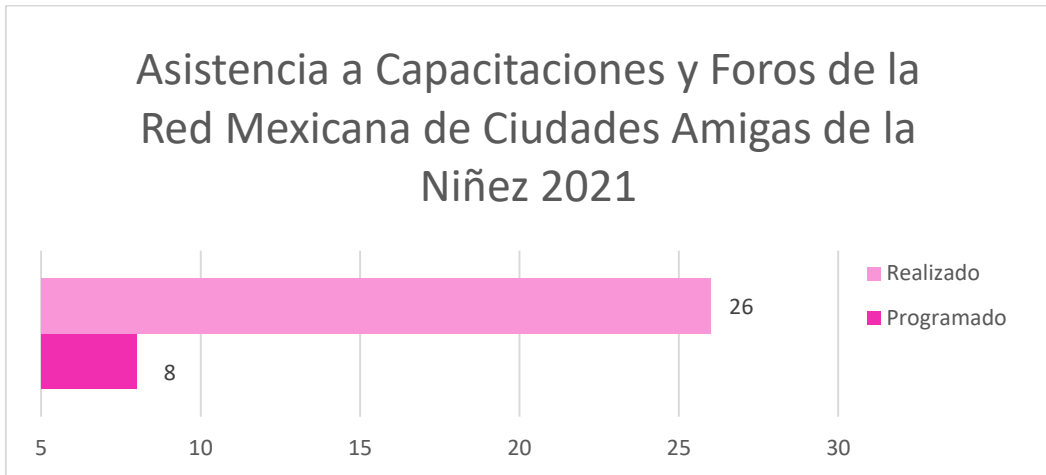
Durante 2021 se programó tener 660, participantes sin embargo debido a la pandemia de COVID 19, se realizaron en su mayoría sesiones en zoom logrando alcanzar una asistencia de 4,005 participantes.



Durante 2021 se programó adherir a 132 municipios sin embargo, por la pandemia de COVID 19, las actividades fueron suspendidas logrando solo adherir a 46 municipios en el año.

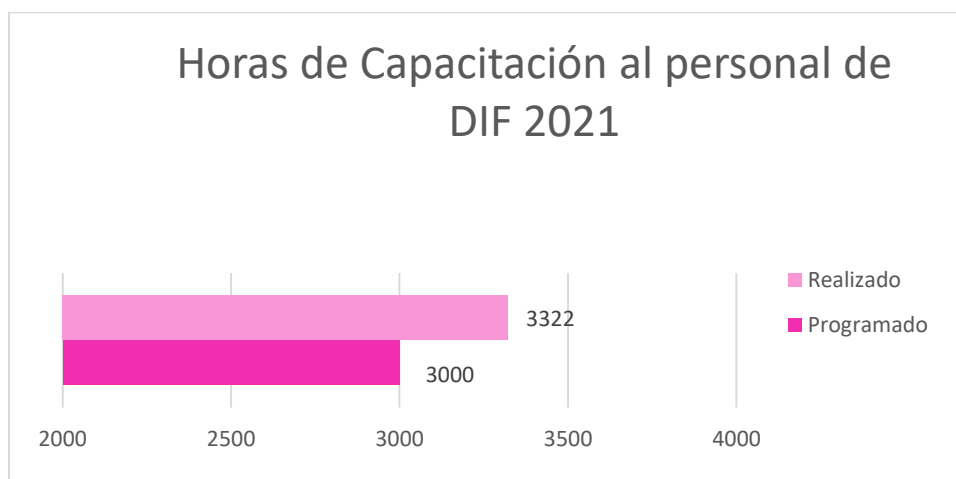


Durante 2021, se programó 100 publicaciones en las redes sociales, debido a la pandemia se reforzó la información en redes sociales lográndose 243 publicaciones.



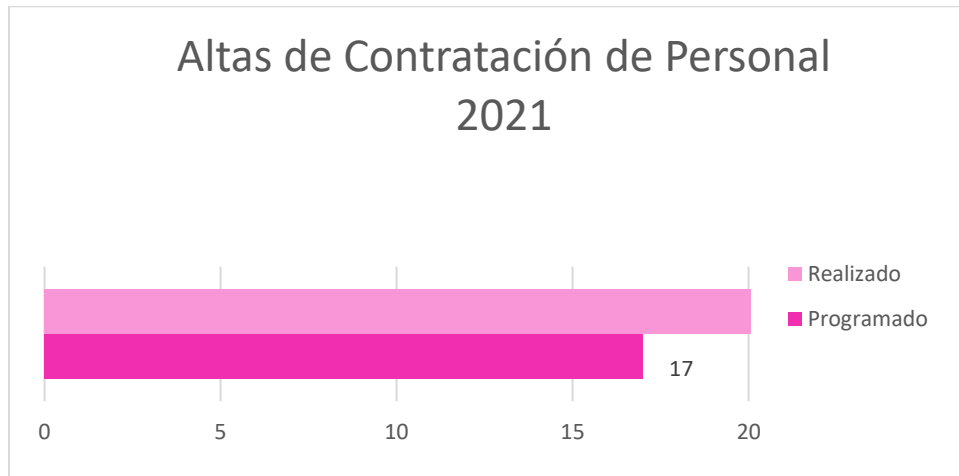
Durante 2021, se programó realizar 8 capacitaciones, logando realizar 26 de ellas todas por redes sociales, por zoom en internet y Facebook.

### Sub Dirección de Administración:

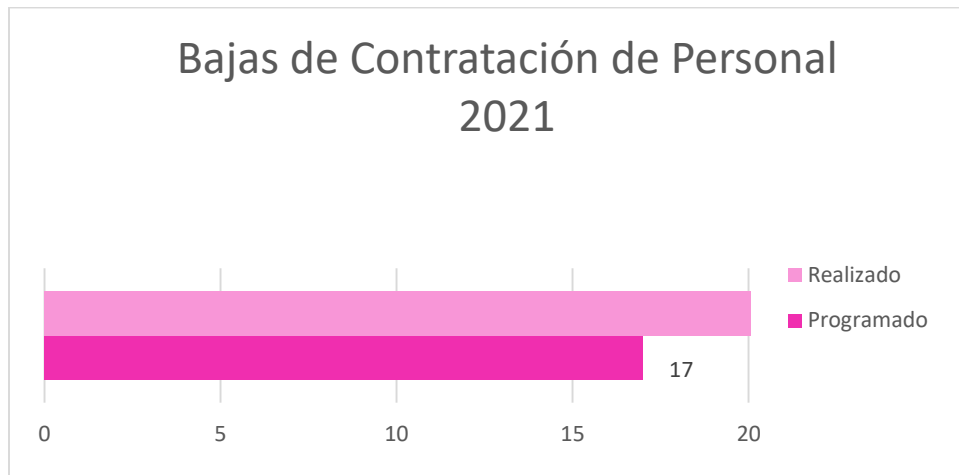


Durante el 2021, se consideró impartir 3,000 horas de capacitación al personal de DIF Saltillo esto con la finalidad de eficientar los servicios que se ofrecen a la población, sin embargo y debido a la demanda por parte del personal se superó la meta, impartiendo durante todo el 2021, 3,322 horas

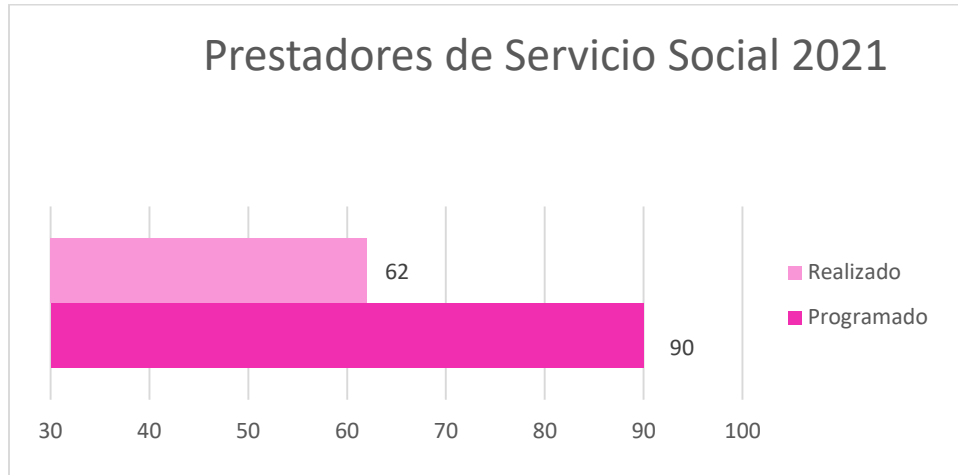
de capacitación a todo el personal. Lo anterior en principio se reflejó a todos los protocolos y capacitación para el personal de DIF sobre las condiciones en contingencia por la pandemia de COVID 19.



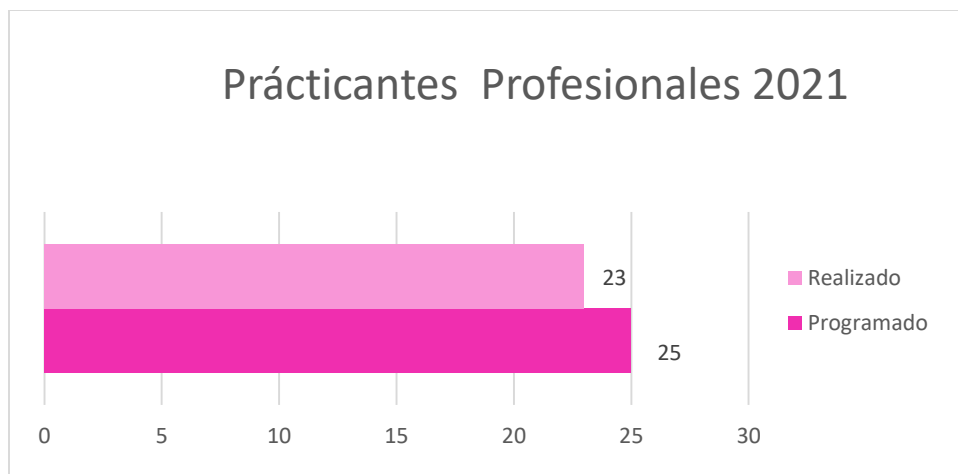
Durante 2021 se programó realizar 17 contrataciones alcanzando 20 contrataciones.



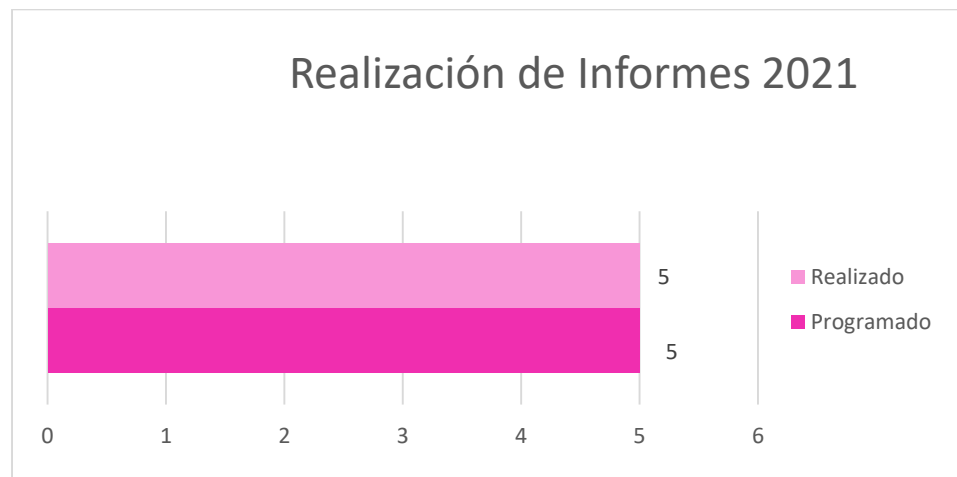
Durante 2021 se programó realizar 17 bajas de personas, realizándose 20 bajas debido a condiciones necesarias de la Institución.



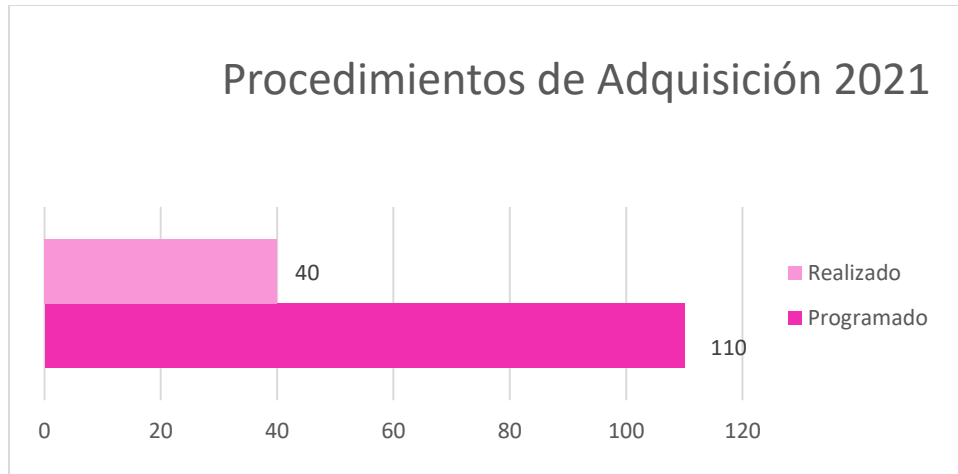
Para 2021 se programó contar con 90 prestadores de servicio social, pero debido a la pandemia de COVID 19 y el cierre de las universidades solo se contó con 62 prestadores de servicio social.



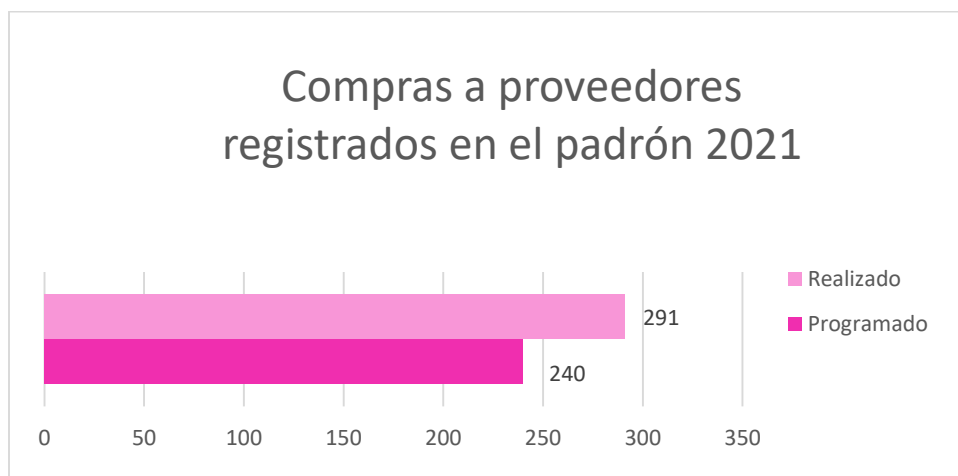
Por lo que corresponde a las prácticas profesionales, durante 2021, y debido a la pandemia de COVID 19 de 25 practicantes profesionales, se contó con 23 alumnos que realizaran sus prácticas.



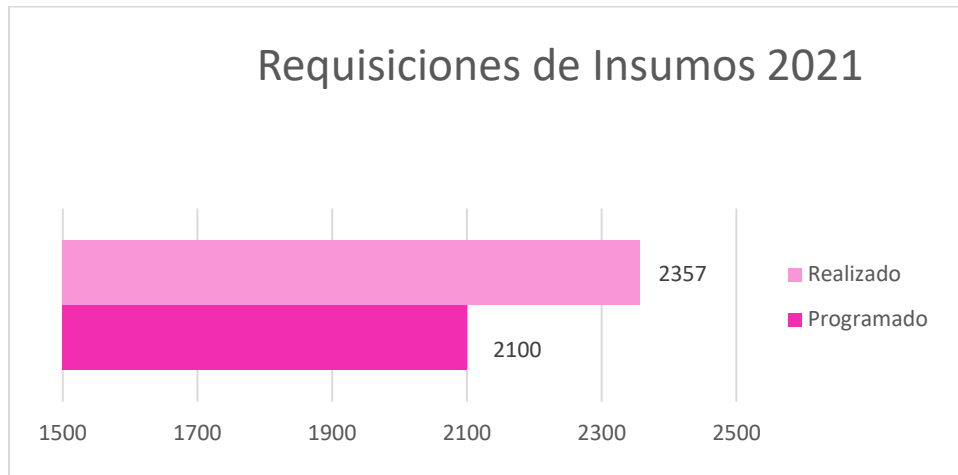
Durante el 2021, se programó realizar 5 informes, en la coordinación de financieros, por lo que se cubrió la meta anual establecida realizando en tiempo y forma los informes trimestrales y un anual donde se reflejan las actividades realizadas durante todo el ejercicio dentro del DIF Saltillo.



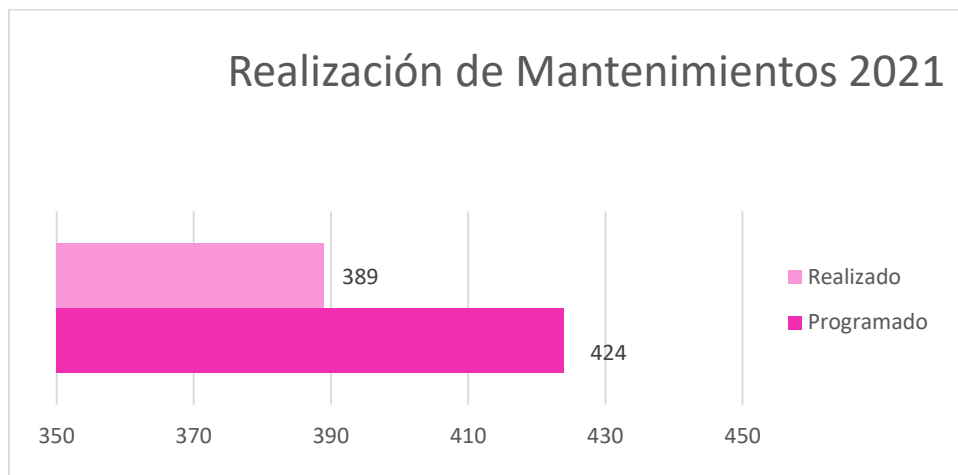
En la coordinación de compras se programó la realización de 110 procedimientos de adquisiciones, lográndose 40 procedimientos de adquisiciones.



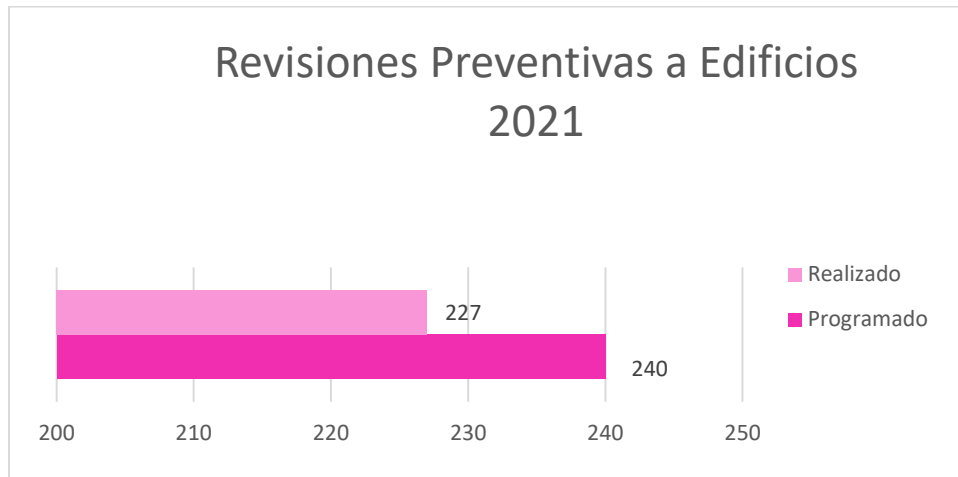
La coordinación de compras programó para 2021 realizar 240 compras con proveedores registrados en el padrón de proveedores, realizándose 291 compras, en atención a insumos de protección para para el personal de DIF.



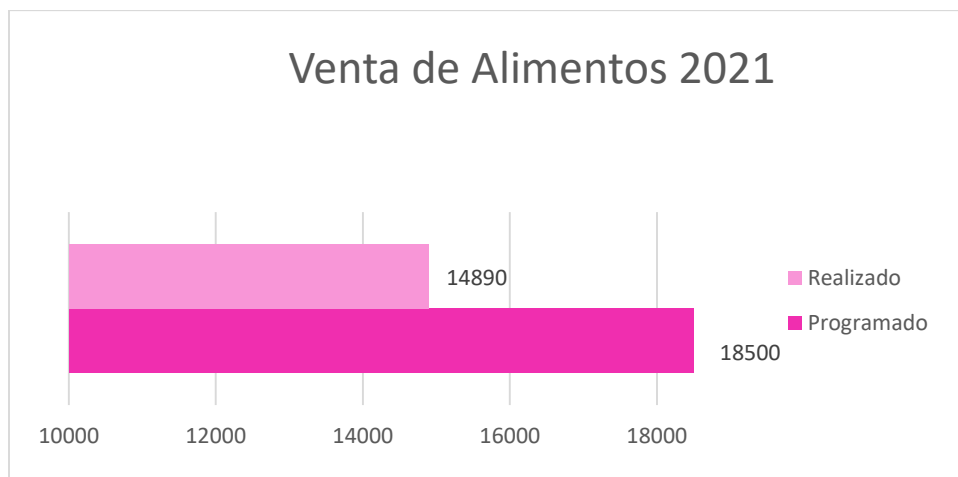
Durante el 2021 se estableció la meta que el área de compras atendería 2,100 requisiciones de las diferentes áreas que integran a DIF Saltillo, sin embargo y por las funciones de cada una de las Coordinaciones se realizaron y atendieron 2,357 requisiciones durante el año 2021.



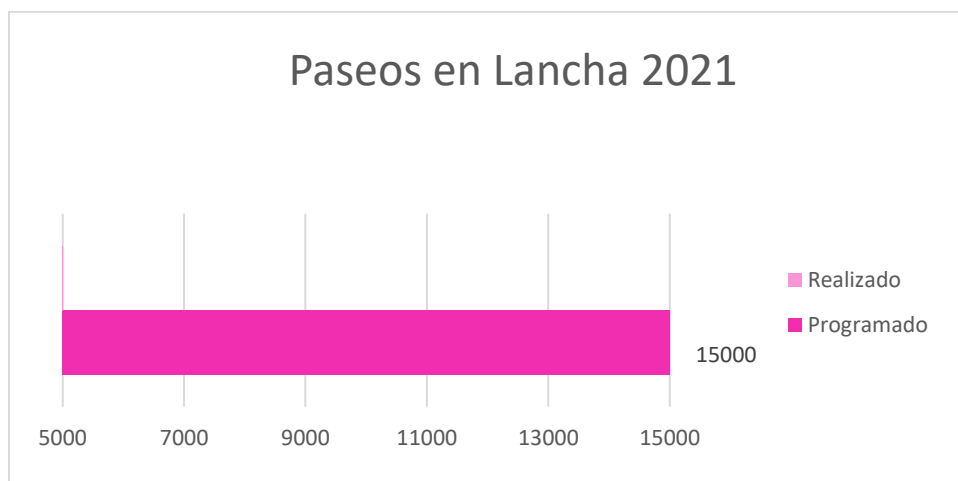
En el 2021, se programó la realización de 424 mantenimientos a bienes de DIF Saltillo, tanto de edificios como de vehículos, por lo que de acuerdo con lo programado se realizaron 389 mantenimientos.



En la coordinación de materiales se programó la realización de 240 mantenimientos preventivos en los distintos edificios de DIF, logrando realizar 227 mantenimiento preventivos.



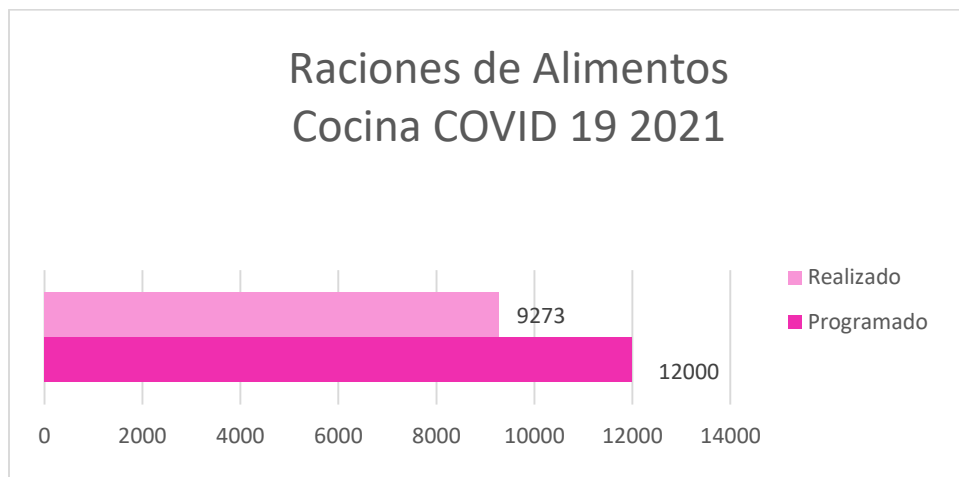
En la Coordinación de materiales en el área de cocina se programó la elaboración de 18,500 alimentos para su venta, logrando realizar solo 14,890 alimentos para venta, esto debido al cierre de cocina por la contingencia de COVID 19.



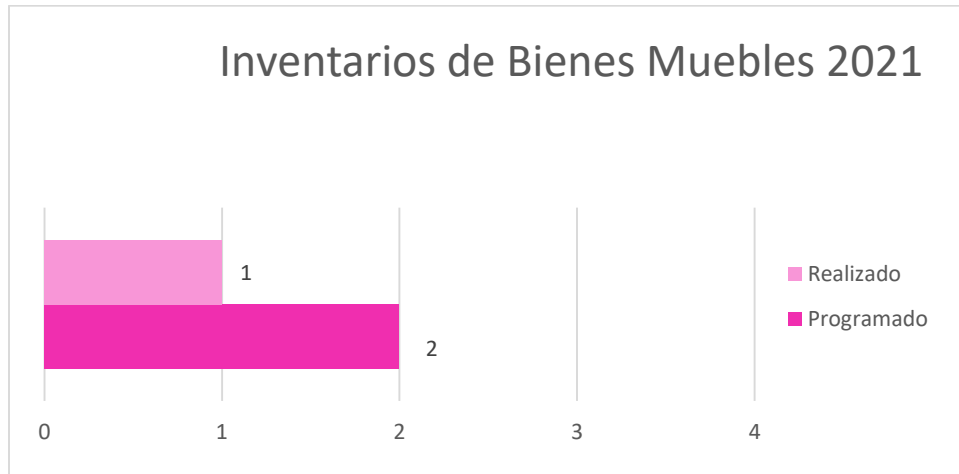
En el 2021, se programó realizar 15,000 paseos recreativos en lancha, en el lago de la Alameda Zaragoza, sin embargo debido a la pandemia de COVID 19 estuvo cerrado el servicio por semáforo rojo, alcanzando a realizar 4,522 paseos recreativos.



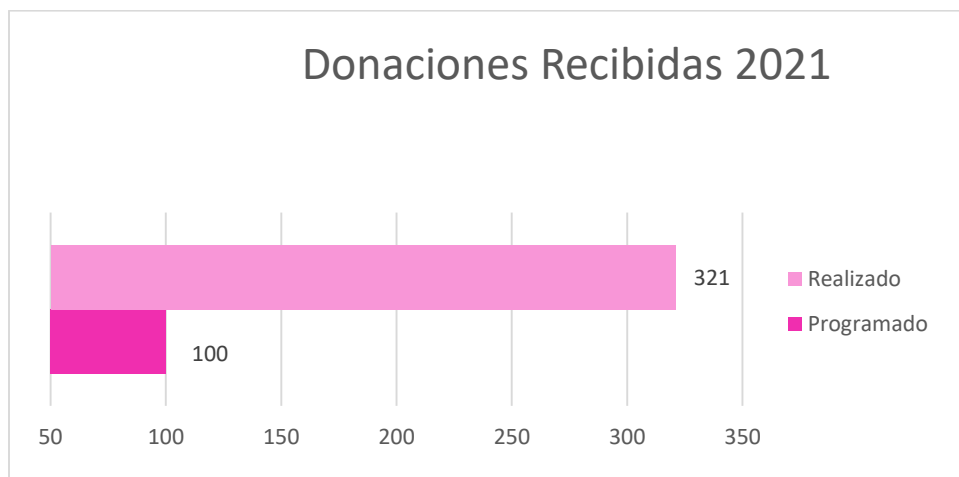
En el Programa de Paseos por Saltillo se programó realizar las 12 tardes recreativas, con actividad artística cultural, sin embargo debido a la pandemia de COVID 19 se vieron cancelados los eventos.



Con la creación del Centro de recuperación COVID 19, Hospital de recuperación en las instalaciones del CRIT Coahuila, y por acuerdo del Sub Comité Técnico Regional Sureste, DIF Saltillo instaló la cocina para la preparación de alimentos, en donde se brindaron 9273 raciones de alimentos para los pacientes encamados y personal hospitalario de una meta de 12,000.



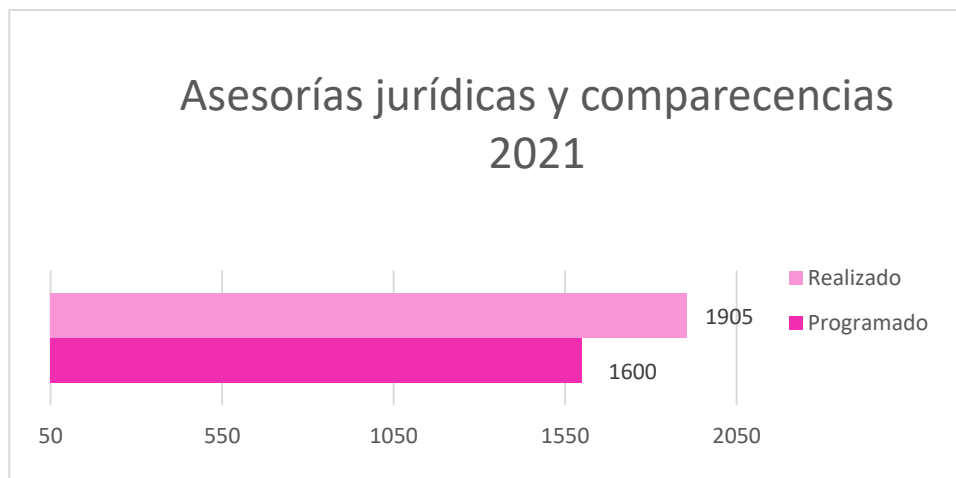
En la coordinación de materiales, se programó la realización de dos inventarios a los bienes muebles propiedad de DIF, durante el año se realizó un solo inventario, que de acuerdo con lo programado se logró cumplir la expectativa en un sólo ejercicio para lograr así dar de baja inventario obsoleto.



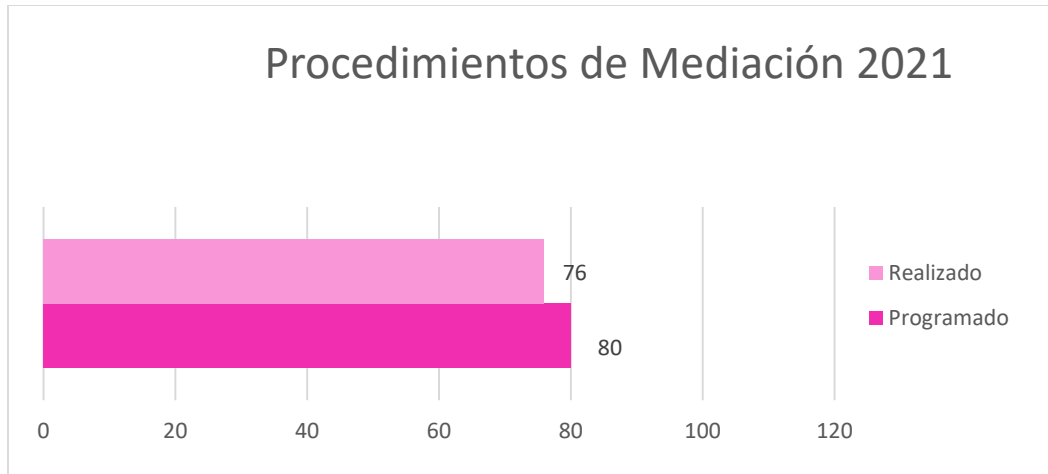
Como parte de las actividades de DIF es recibir donaciones por lo que durante 2021 se programó la recepción de 100 donaciones, de las cuales se logró recibir hasta 321 donaciones mismas que son registradas en la coordinación de materiales como bienes donados susceptibles de donar a terceras personas.

### Sub Dirección de Asuntos Jurídicos

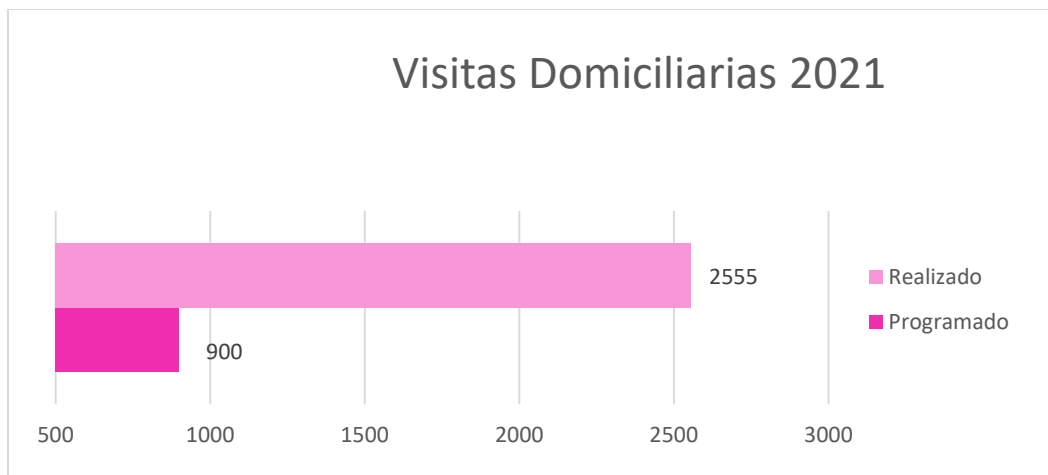
### Procuraduría Municipal de Niños Niñas Adolescentes y la Familia



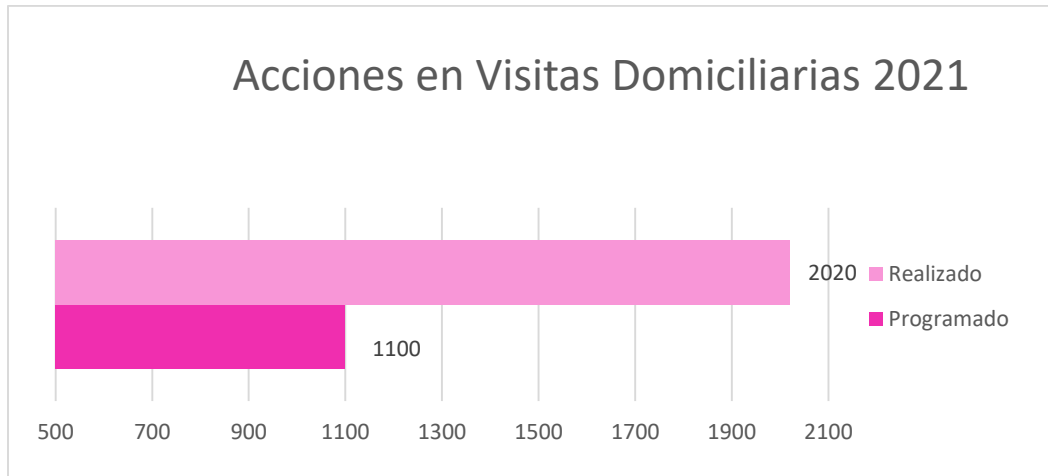
Durante el 2021, se programó realizar 1,600 asesorías y comparecencias en asuntos familiares por parte de la Procuraduría Municipal, sin embargo y debido a la demanda de la población se superó dicha meta logrando durante el ejercicio 1,905 asesorías y comparecencias en pro de las familias saltillenses.



Una de las actividades que realiza la Procuraduría Municipal, es lograr llevar a cabo entre las partes involucradas un procedimiento de mediación, el cual permite llevar a buen término un conflicto familiar, que se pueda llevar a buen término. Durante 2021 se programó realizar 80 procedimientos de mediación sin embargo se logró realizar 76 procedimientos de mediación.



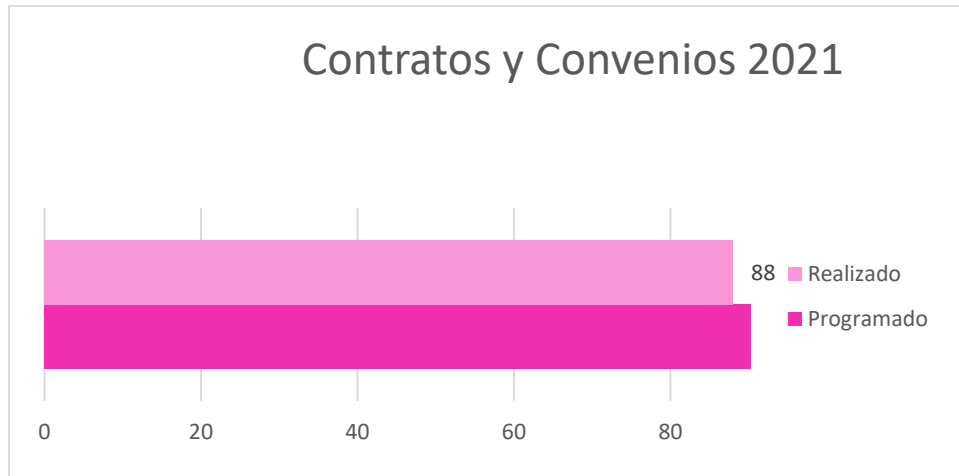
Durante 2021 se programó realizar 900 visitas domiciliarias, mismas que tienen como objetivo realizar una investigación de campo, a fin de dar solución a procedimientos llevarlos a cabo en la Procuraduría Municipal, logrando realizar más del 200% de las programadas con un total de 2,555 visitas realizadas.



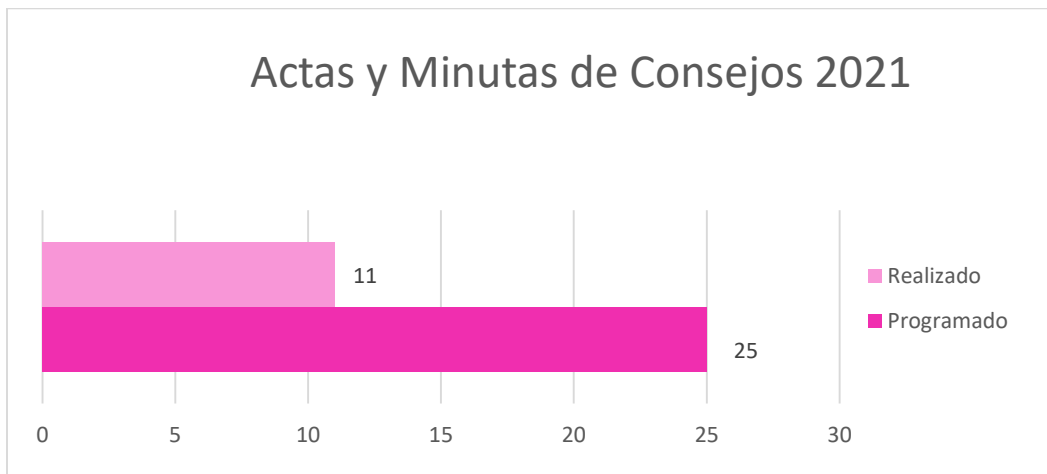
Para 2021 se programó la realización de 1,100 acciones durante las visitas realizadas, lográndose duplicar las mismas hasta 2,020 acciones realizadas .



En la Procuraduría del Menor se observa y realizan los convenios y declaraciones de voluntad que permite a las partes lograr acuerdos de convivencia y en su caso declaraciones unilaterales de voluntad misma que habrán de cumplirse como parte del acuerdo ante la autoridad de la Procuraduría, durante 2021 se programó realizar 400 convenios y declaraciones unilaterales de voluntad sin embargo y debido a la demanda de los servicios se alcanzó realizar 347 convenios y/o declaraciones unilaterales.



En la Sub dirección Jurídica se realizan los contratos o convenios, para dar certeza jurídica a las acciones que se realizan en DIF Saltillo, se programó para 2021, realizar 120 contratos y convenios con otras instituciones, lográndose realizar 88 convenios y contratos.

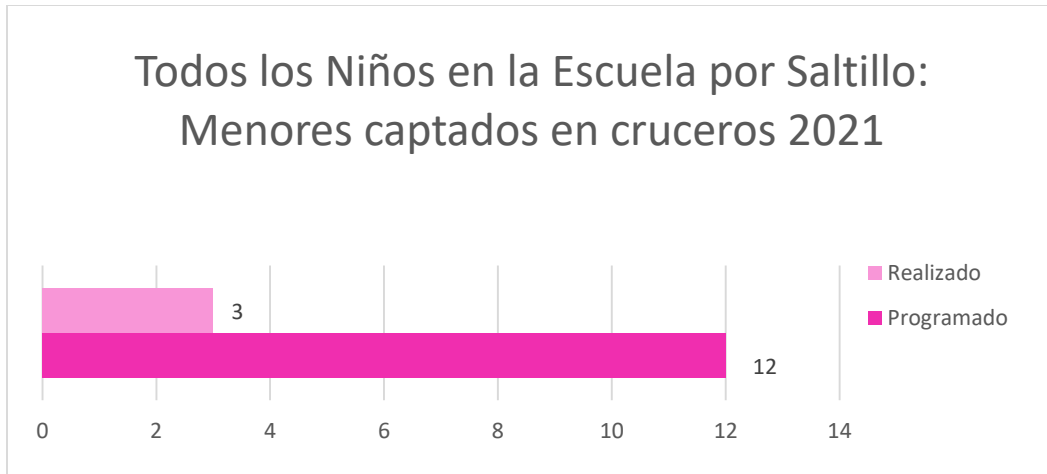


Como parte de las actividades de la Sub Dirección Jurídica esta la elaboración de las actas y minutas del Consejo de DIF, así como de otros consejos, durante el año se programaron realizar 25 actas y minutas lográndose realizar 11 minutas de las programadas.

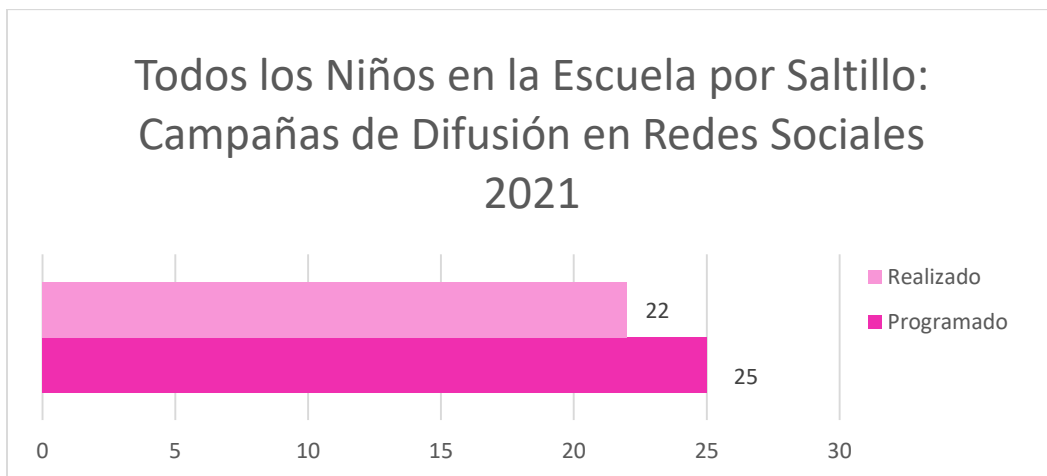
### Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes



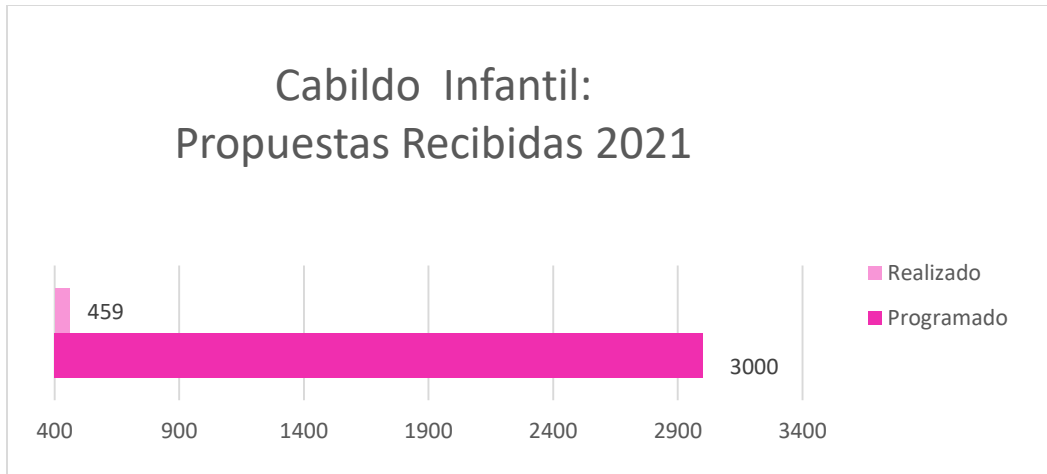
En el Programa todos los niños en la Escuela, se cuenta con un indicador de recorridos realizados, en diferentes sectores de la ciudad con el propósito de revisar que no se encuentren niños en la calle en cruceros, y fuera de su horario de escuela, durante 2021 se programaron 200 recorridos lográndose realizar 202 recorridos.



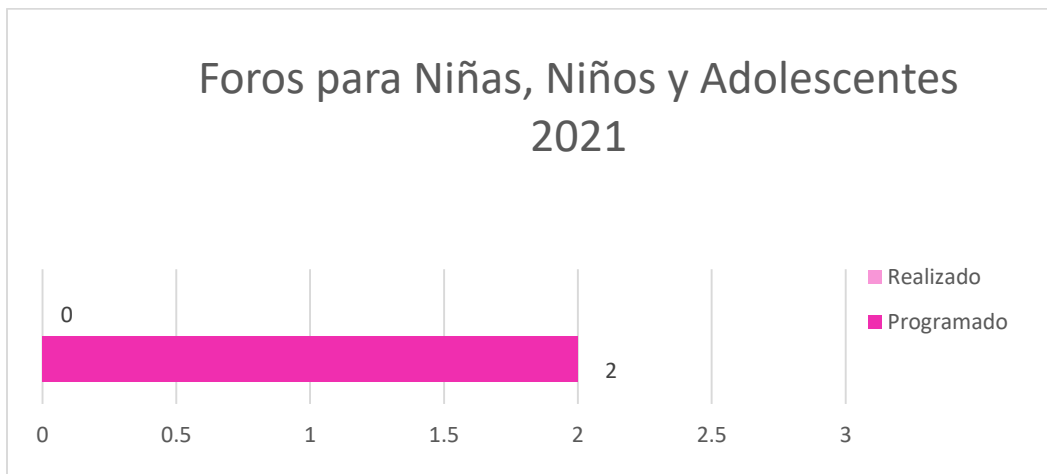
Gracias a la difusión del Programa “Todos los niños en la escuela por Saltillo”, mediante la cual se colocaron letreros en diferentes cruceros de la ciudad con la finalidad de que la ciudadanía reporte a los niños que están trabajando en las calles, se logró captar a 3 menores de los 12 que se tenían programados en la meta anual 2021.



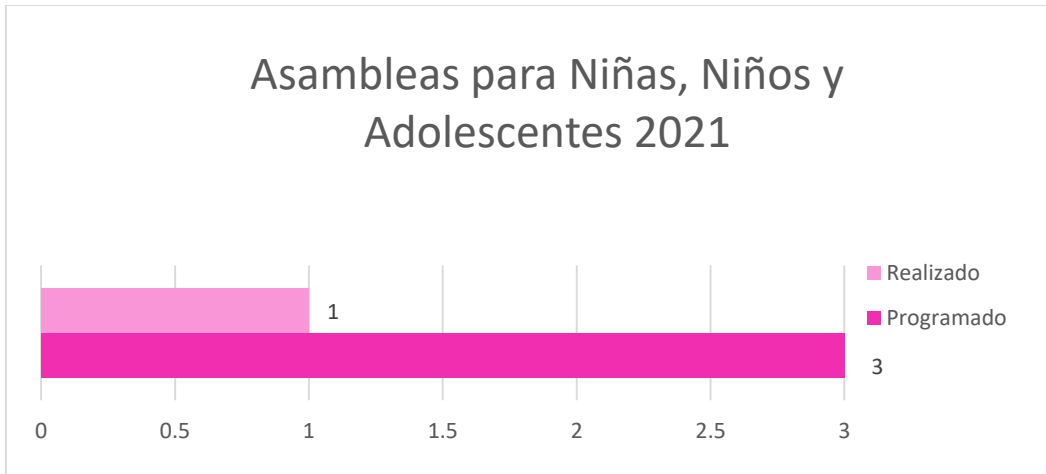
Durante 2021 se programó realizar 25 campañas de difusión logrando alcanzar 22 campañas publicitarias.



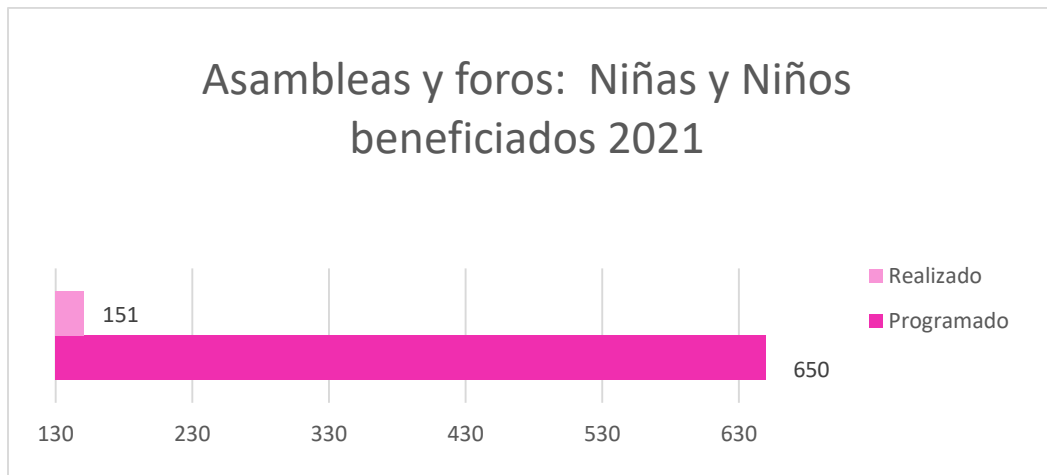
Durante el 2021 se realizó la Convocatoria para la realización de “Cabildo Infantil”, en donde niños de Saltillo presentan las propuestas para mejorar y mantener un buen Gobierno a favor de la ciudadanía. Dicho evento se realizó durante el segundo trimestre del año logrando así cumplir la meta establecida de 3,000 y alcanzando a recibir 459. La baja participación se debió a que las escuelas estaban trabajando en línea y no de manera presencial.



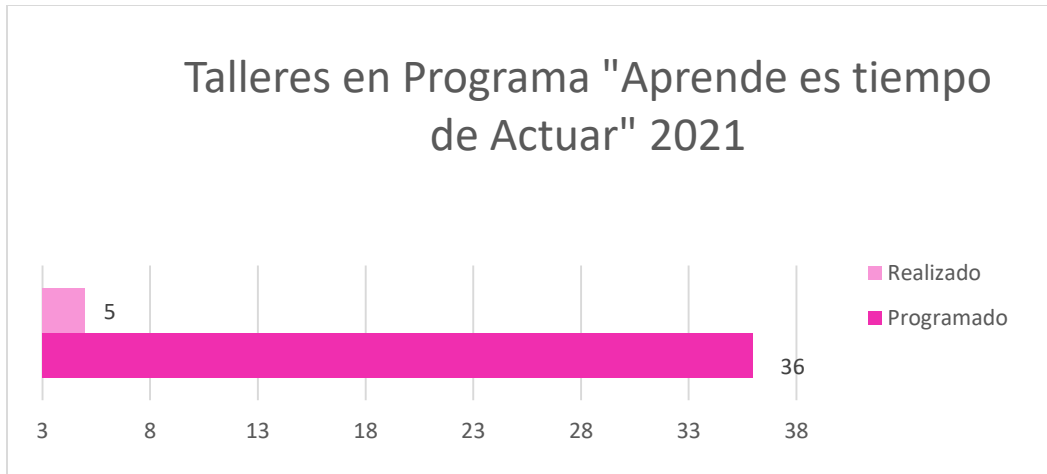
En las actividades de la Coordinación de Niños niñas y adolescentes se estableció para 2021 realizar dos foros los cuales no realizaron por la contingencia de COVID 19.



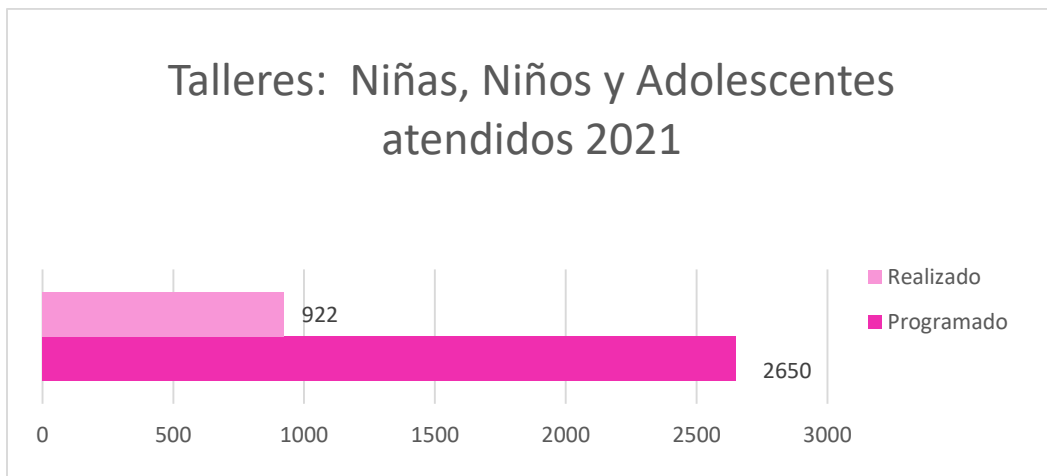
Para 2021 se programaron 3 asambleas realizándose 1 asamblea, tomando en cuenta que se atienden las medidas de protocolo por COVID 19 .



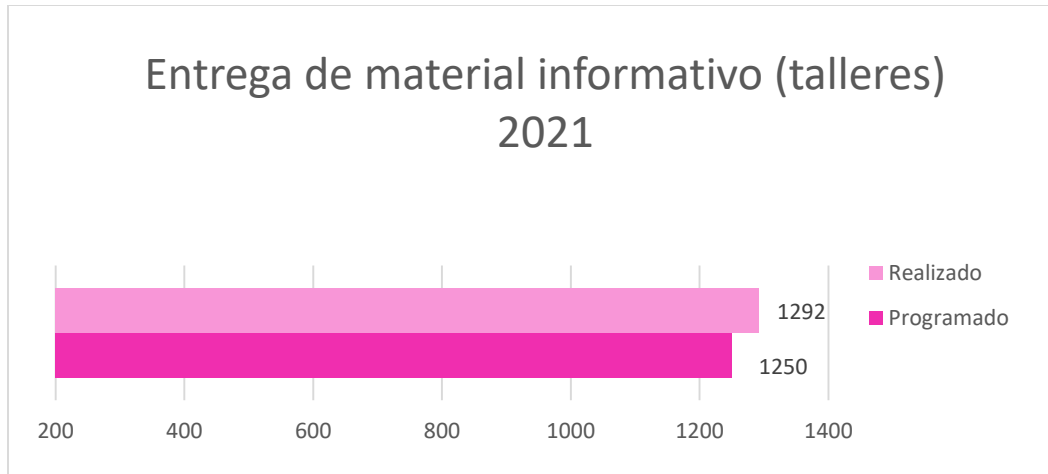
De acuerdo con lo establecido en dichos Foros y asamblea, no se logró tener una asistencia esperada logrando atender a 151 niños niñas y adolescentes, y se atendieron las medidas de protocolo por COVID 19.



En el 2021, se programó impartir 36 talleres para favorecer así con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Saltillo, lo cual se logró la realización de 5 talleres.



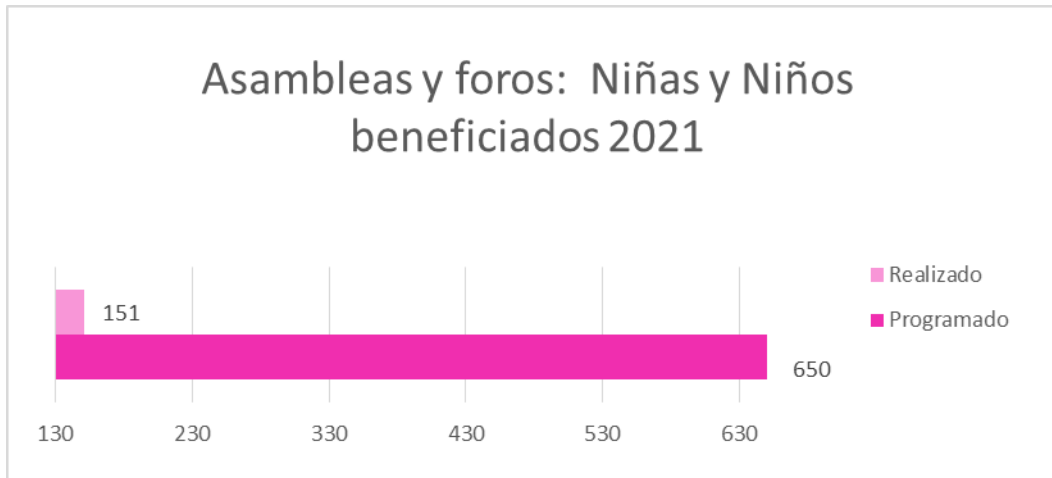
Con los talleres programados se estableció atender a 2,650 asistentes, se logró atender a un total de 922 asistentes a talleres.



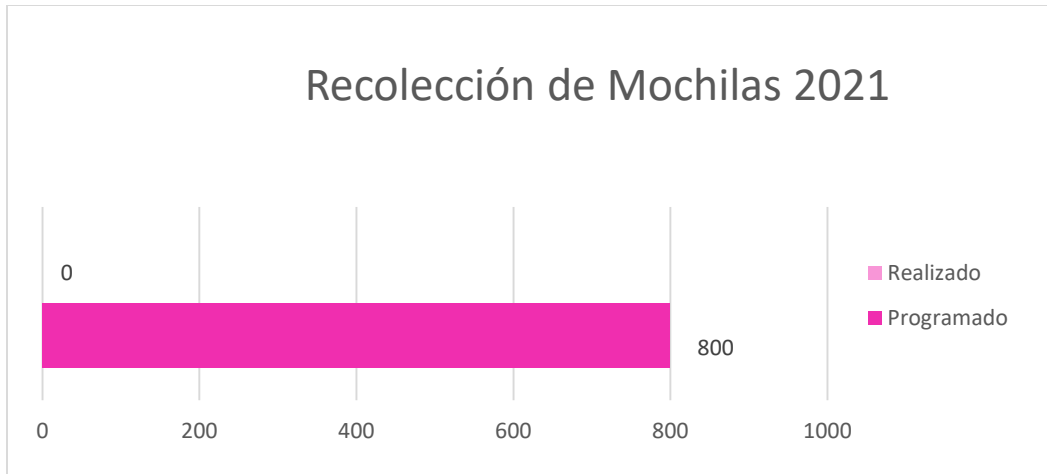
En cuanto a la entrega de material se estableció durante 2021, la entrega de 1250 materiales lo cual se alcanzó un total de 1292 material informativo.



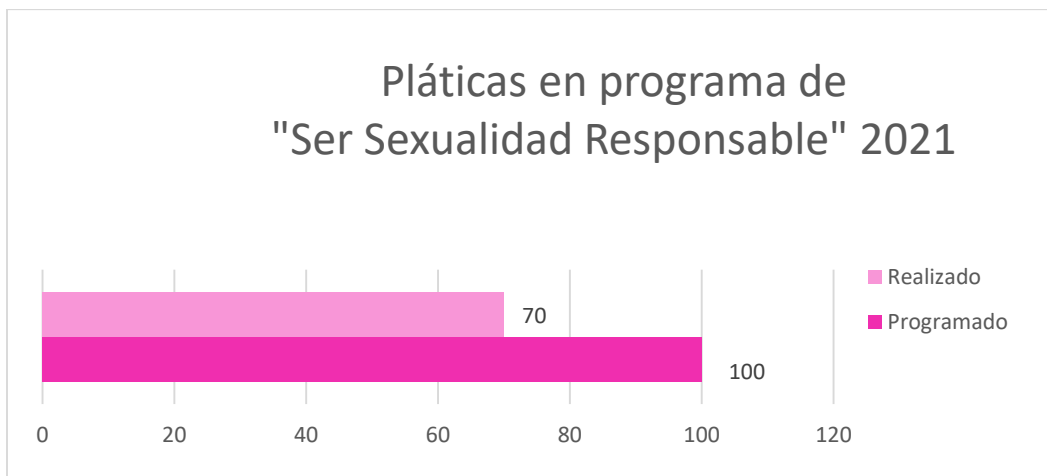
En el Sistema de Protección Integral de los derechos de los Niños Niñas y Adolescentes se estableció para 2021 realizar 3 asambleas de las cuales se realizó 1 asambleas establecidas en al plan de trabajo.



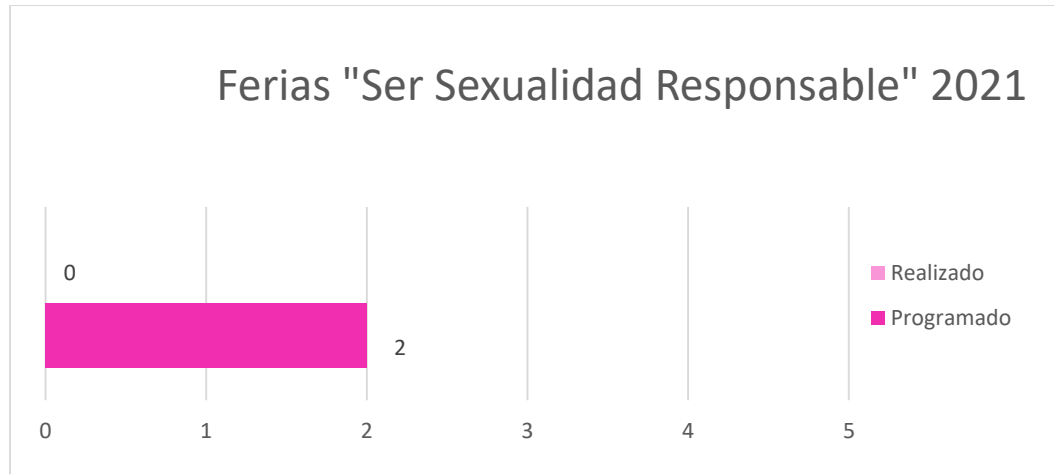
De acuerdo con las 3 asamblea programadas durante 2021, se estableció una asistencia de 650 asistentes sin embargo solo se alcanzó a llegar a 151 asistentes.



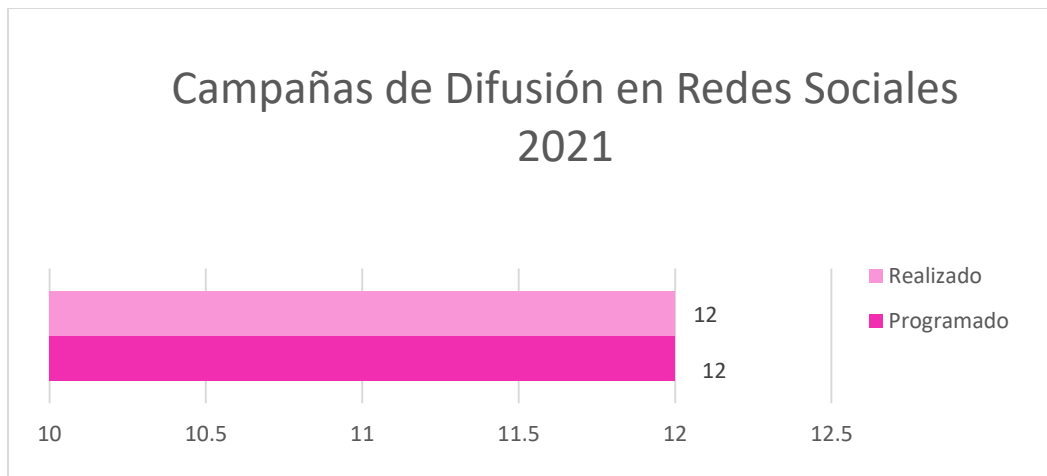
Otra de las actividades a realizar en la Coordinación de Niños niñas y adolescentes se encuentra una campaña de recolección de mochilas, para ser entregadas al área rural de Saltillo. Para 2021 se estableció como meta la recolección de 800 mochilas sin embargo debido a la pandemia de COVID 19 se canceló la actividad de recolección de mochilas ya que había suspensión de las escuelas.



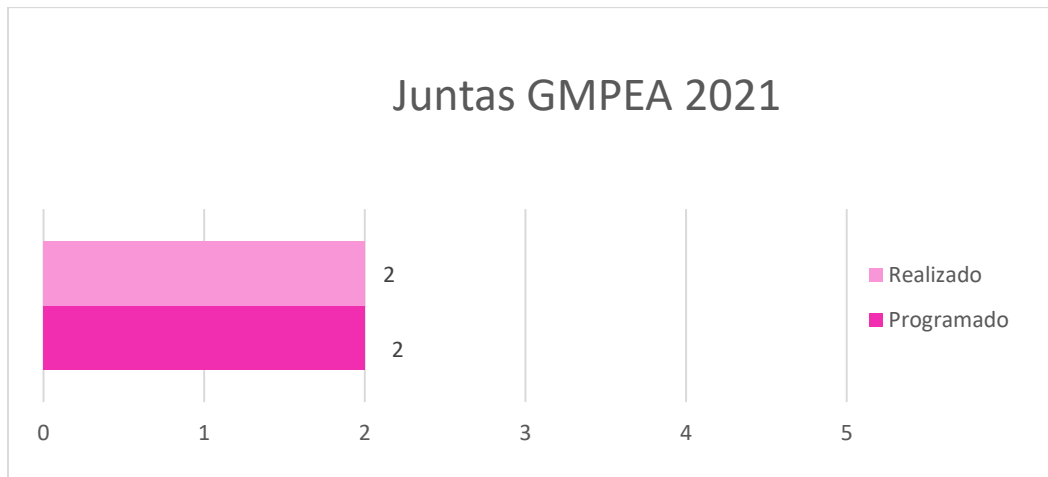
Del programa Ser sexualidad responsable se programó realizar 100 pláticas para adolescentes lográndose realizar 70 platicas.



En la Coordinación de Niños Niñas y adolescentes se tiene el programa Ser Sexualidad Responsable, el cual va dirigido a los adolescentes con el propósito de disminuir el alto índice de menores adolescentes embarazadas en el municipio. Durante 2021 se programó realizar 2 ferias sin embargo debido a la pandemia COVID 19 se canceló dicha actividad.

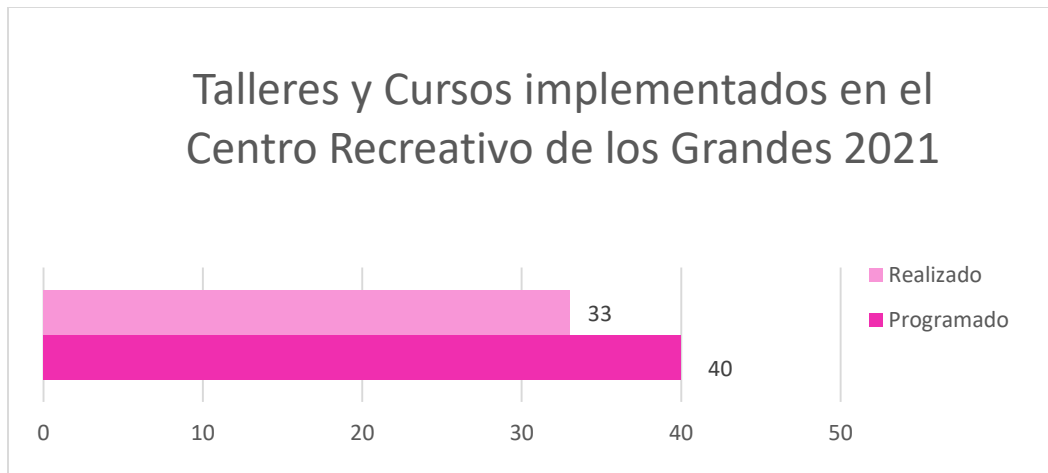


Como parte de las actividades dirigidas a los adolescentes se programaron para 2021 un total de 12 actividades de las cuales se alcanzó a realizar el total de 12 actividades.

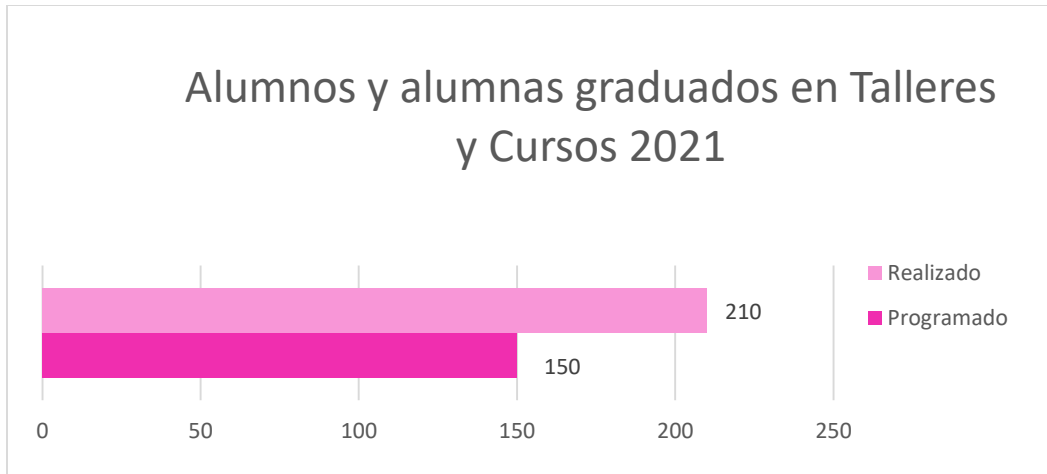


El Grupo Municipal para la prevención de Embarazos en Adolescentes, es un equipo integrado por diferentes instancias de las dependencias municipales, con el propósito de generar una agenda municipal para la prevención de los embarazos en adolescentes, para 2021 se programaron 2 sesiones lográndose realizar ambas sesiones durante el año.

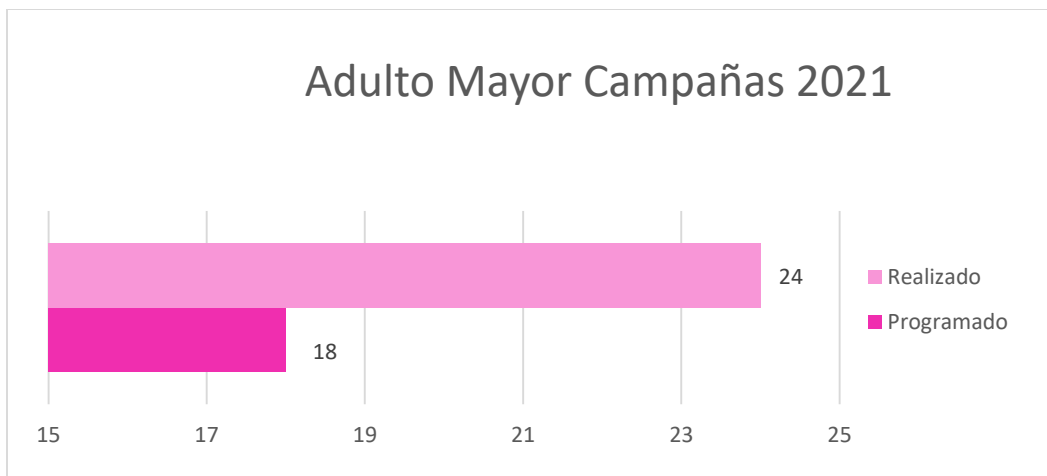
**Sub Dirección de Bienestar Social**  
**Coordinación de Adulto Mayor**



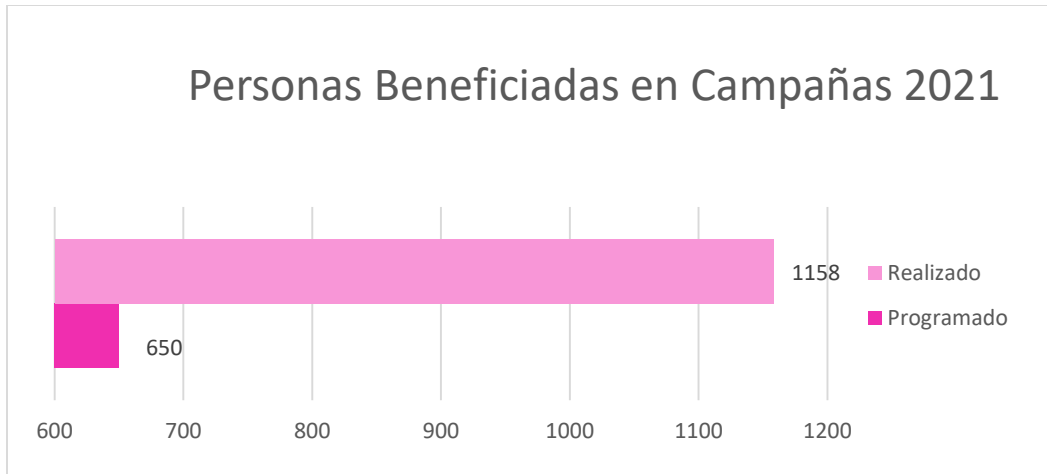
Con el fin de que los adultos mayores continúen capacitándose, aprendiendo y conviviendo con personas con características similares, se programó implementar 40 cursos y talleres en el Centro Recreativo de Los Grandes, ubicado en el mercado Juárez en el centro de Saltillo, se implementaron y realizaron 33 cursos durante el 2021.



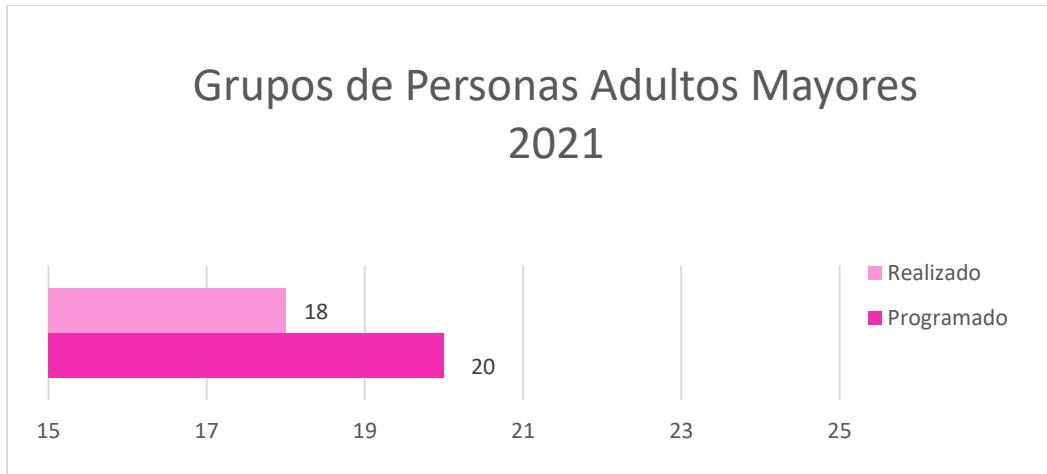
Para 2021, se programó una meta de 150 alumnos graduados logrando alcanzar 210 graduados.



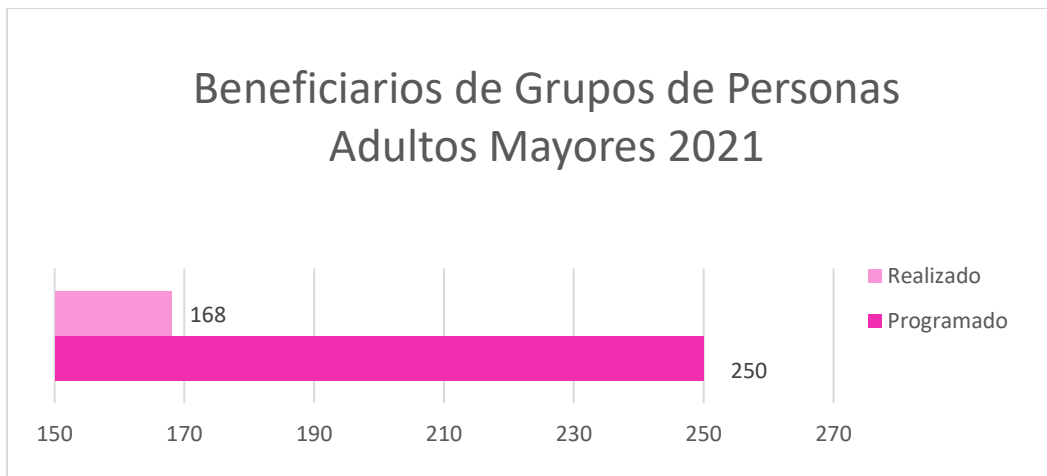
Para 2021 se programó realizar 18 campañas durante el año logrando realizar 24 campañas.



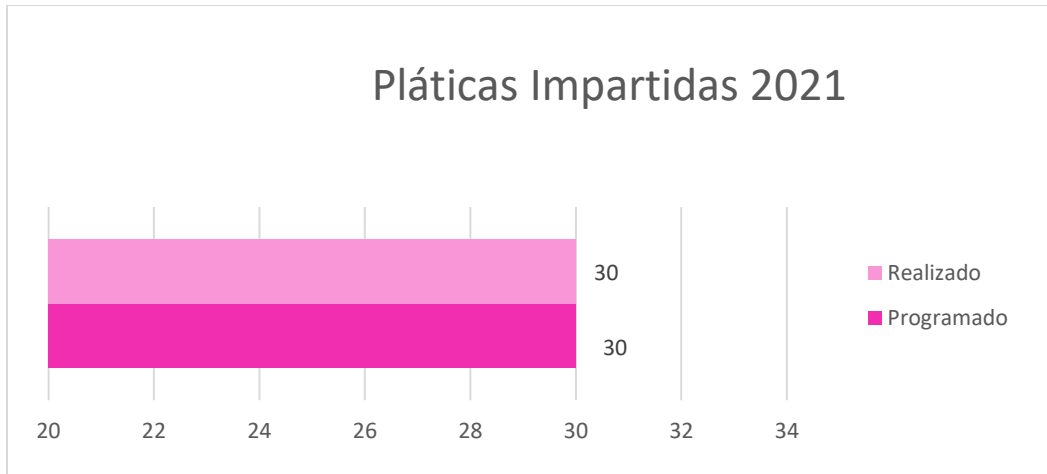
De las campañas en beneficio de los adultos mayores se programó llegar a 650 beneficiarios logrando alcanzar 1158 adultos mayores.



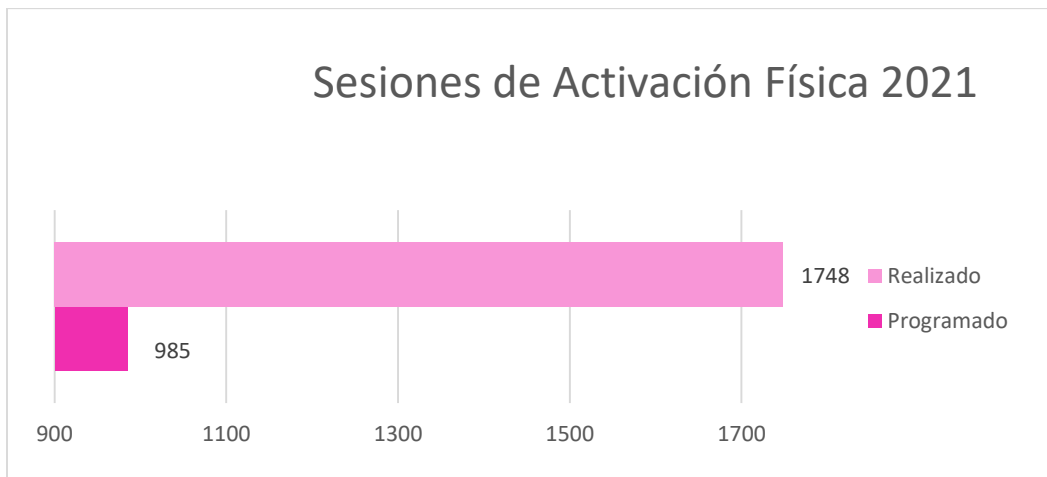
Durante el 2021, se programó integrar 20 grupos de clubes de adultos mayores en donde los integrantes convivieran y se les imparten pláticas para así ayudarles a llevar una buena calidad de vida, gracias a la demanda por parte de la ciudadanía en diferentes sectores de la ciudad se logró integrar 18 grupos en los cuales los adultos mayores aprenden unos de otros.



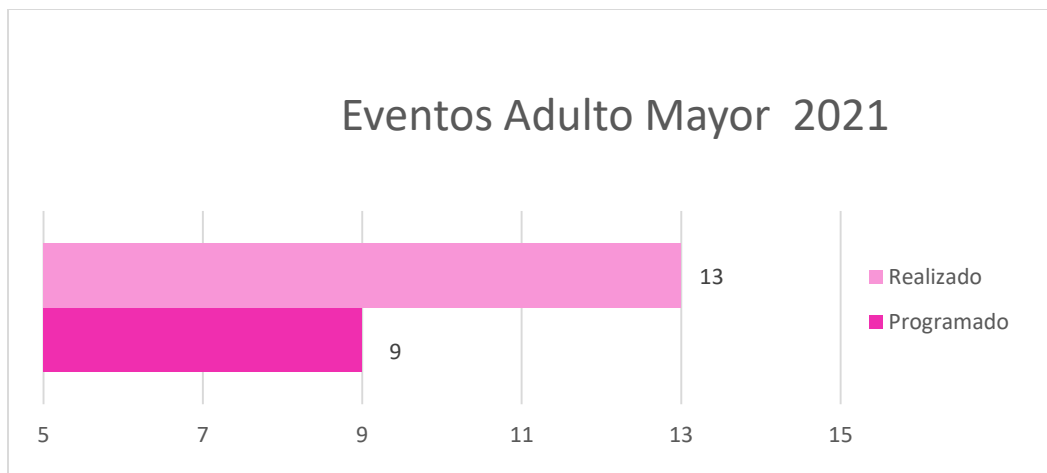
De los grupos de Adultos Mayores organizados se programó para 2021, alcanzar a 250 beneficiarios sin embargo se logró llegar a 168 personas adultos mayores organizados.



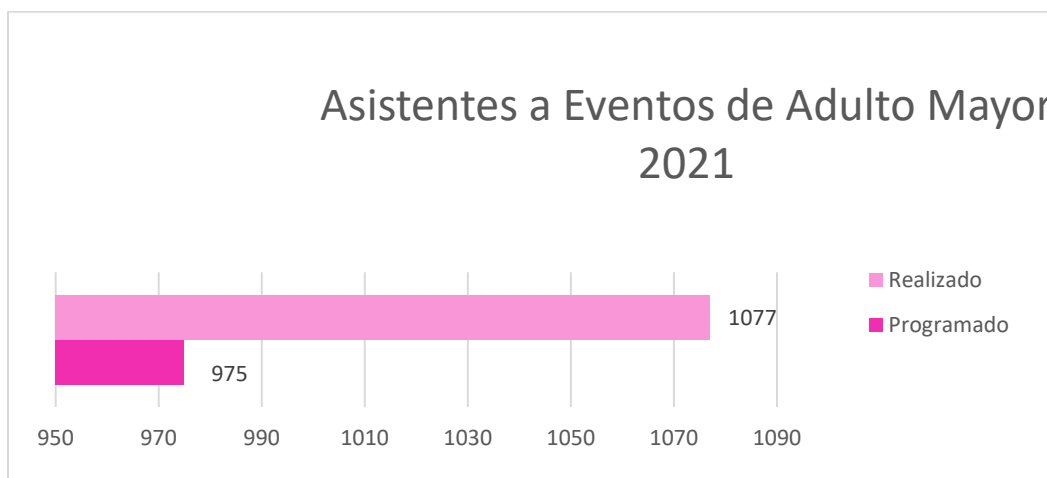
Para 2021 se programó realizar 30 pláticas alcanzando a cubrir las 30 pláticas programadas.



Dentro de las actividades en los Grupos de adultos mayores están la activación física para 2021 se programó 985 sesiones alcanzando a realizar 1748 sesiones durante 2021.



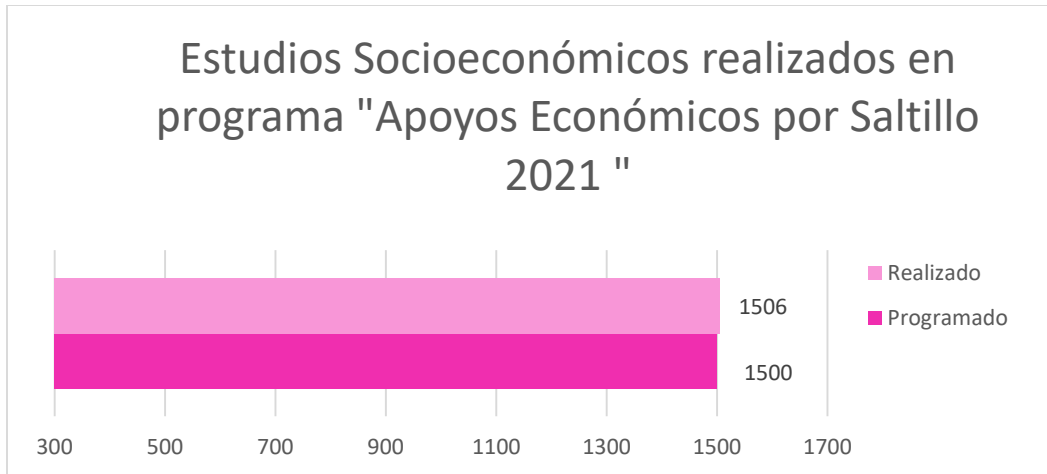
Para 2021, se programó la realización de 9 eventos para Adultos Mayores se realizaron 13 eventos con los debidos protocolos de COVID 19 durante el año.



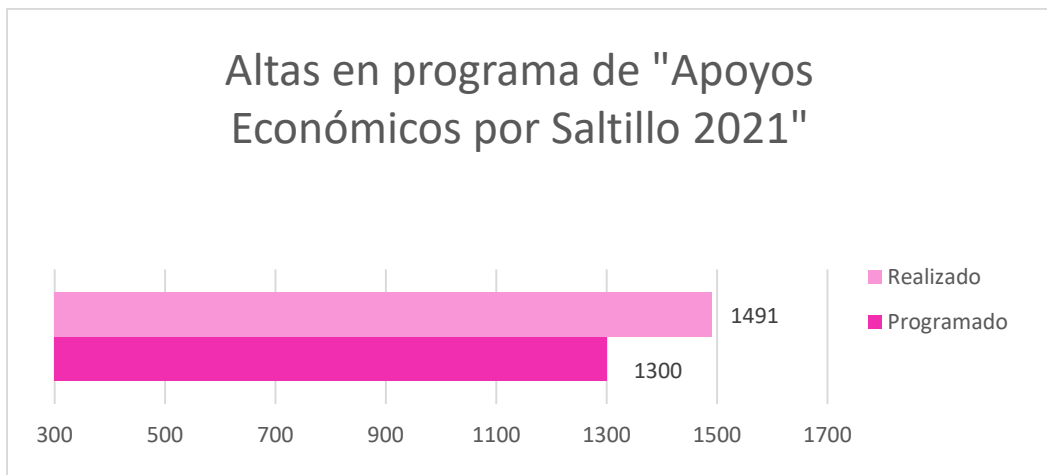
De los eventos programados durante 2021, y debido a la cancelación de dichos eventos solo se logró tener de 975 asistentes, la participación de 1077 adultos mayores beneficiados.



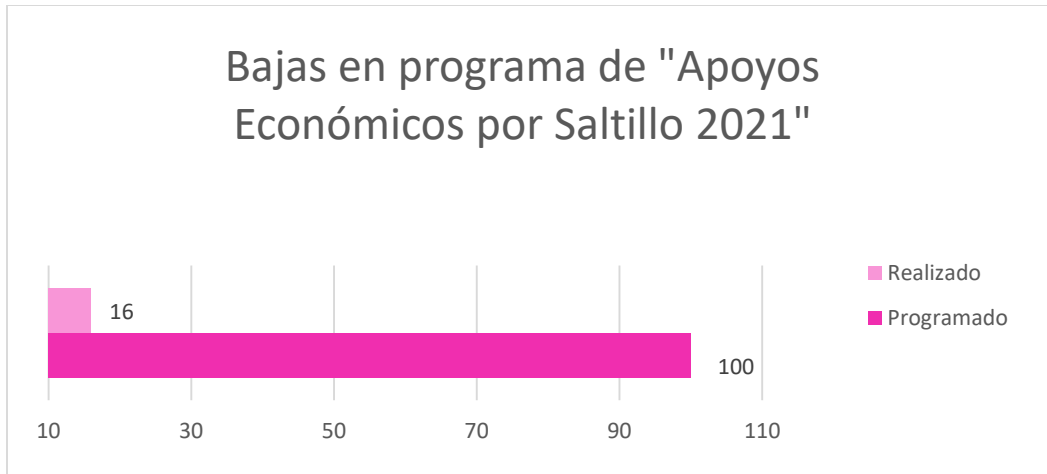
Durante el 2021 se tenía programada la participación de 950 adultos mayores inscritos, logrando a inscripción de 394 participantes adultos mayores.



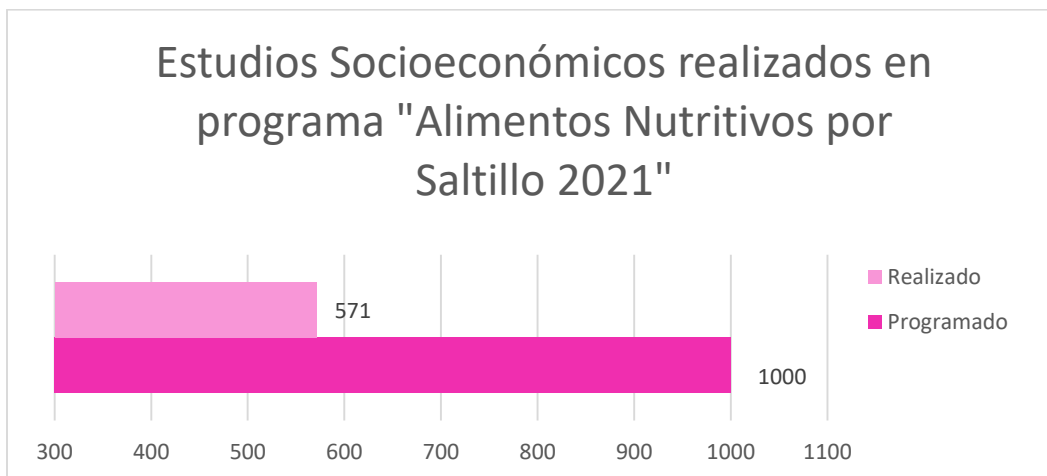
Durante 2021 se programo realizar 1500 estudios socioeconomicos lograndose concluir con 1504 estudios socioeconomicos .



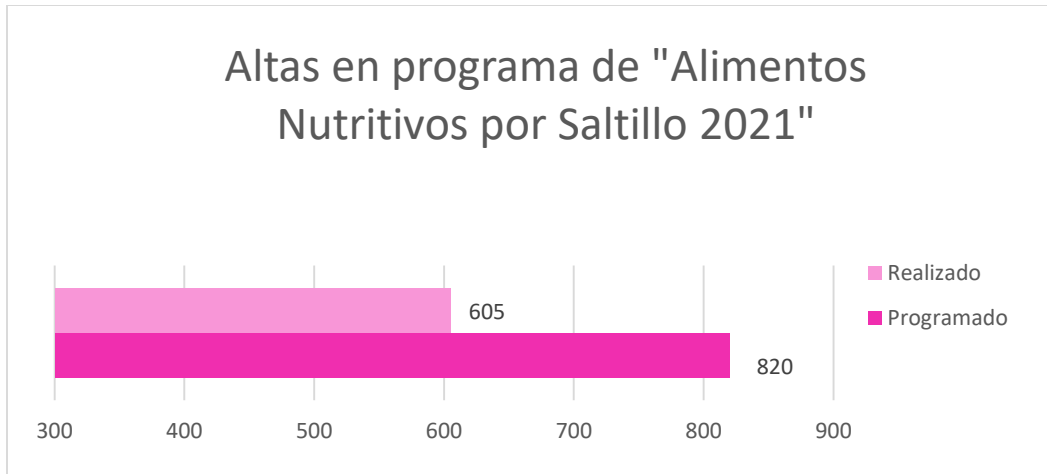
Durante 2021 se programo la meta de 1300 altas al programa de apotos economicos, llegandod dar de alta a 1491 personas beneficiarias al programa.



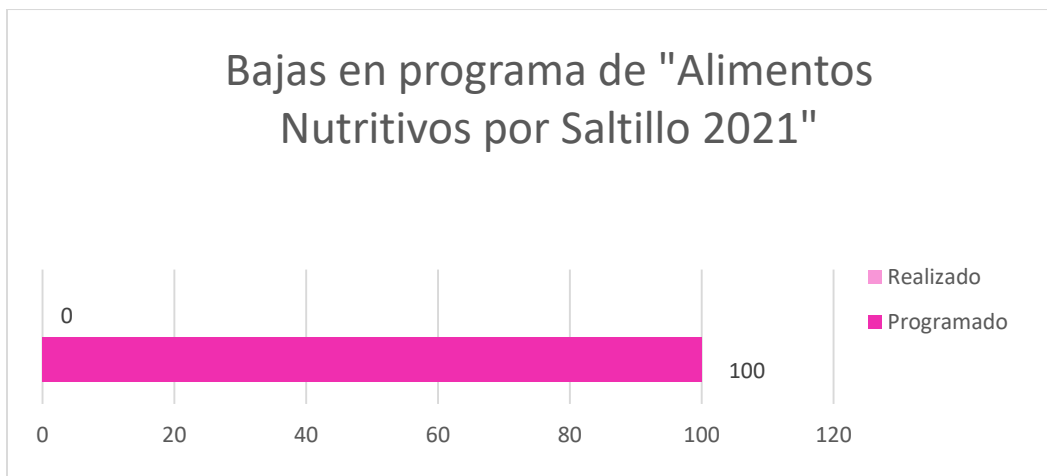
Por parte de la coordinación se programo la baja de 100 beneficiarios del progama por diferentes situaciones una vez terminados los estudios socioeconomicos. Llegando a realizar la baja de 16 beneficiarios al progama .



En la coordinación de adulto Mayor se programo, realizar 1,000 estudios socioeconomicos para los beneficiarios del progama Alimentos Nutritivos, realizandose 571 estudios socioeconomicos.

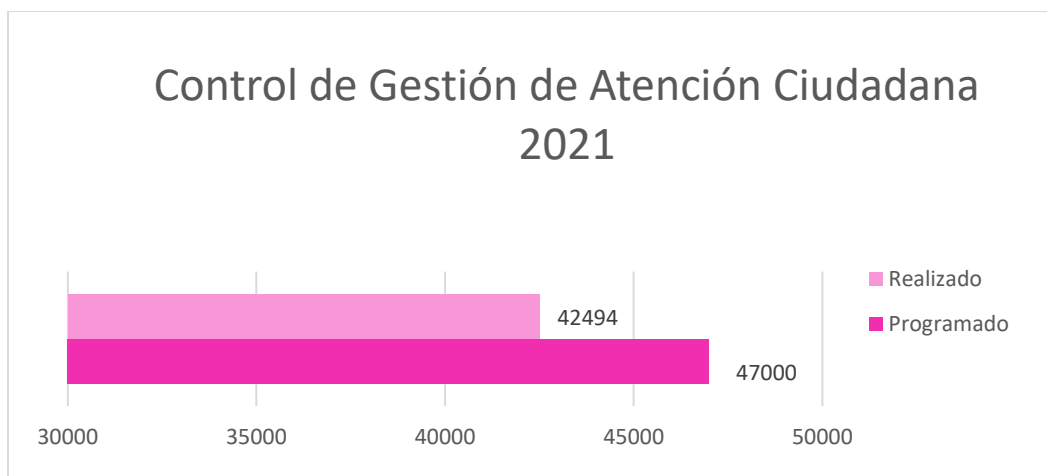


Para 2021 y de acuerdo al Programa de Alimentos Nutritivos generar una alta de 820 beneficiarios, logrando alcanzar 605 altas al programa.

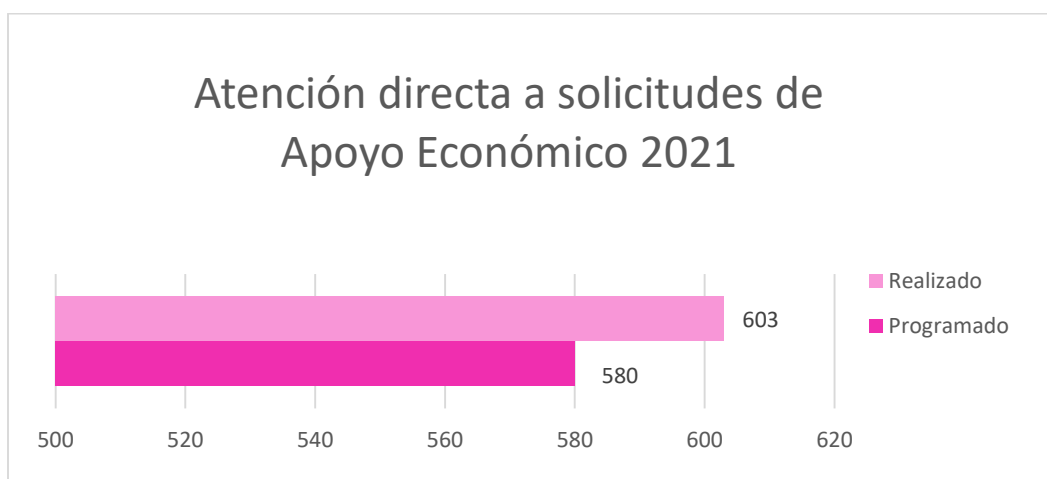


Con relación a las bajas al Programa de alimentos Nutritivos, se estableció una meta de 100 bajas, y que no se realizó ninguna baja al programa.

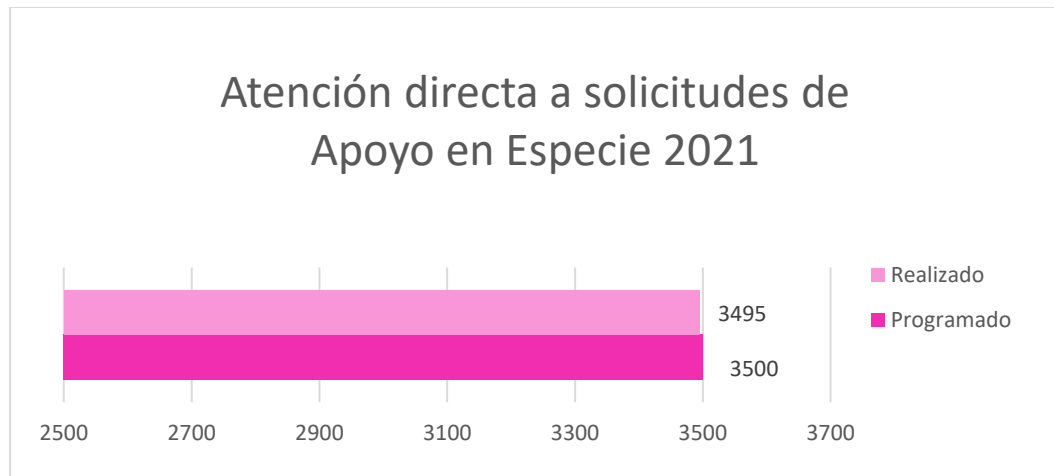
### Coordinación de Atención Ciudadana



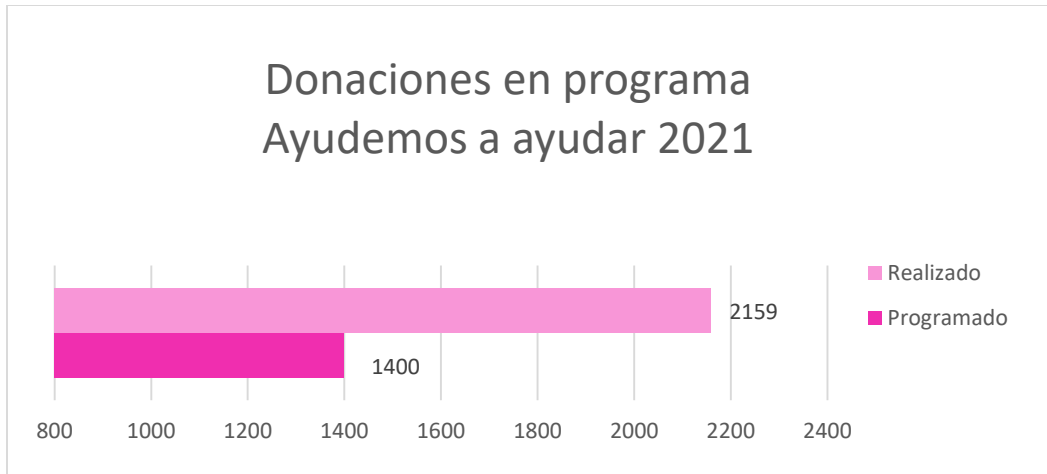
En base a las estadísticas de metas cumplidas en años anteriores para el 2021 se fijó la meta de dar atención en folios generados en el MAC de 47,000, sin embargo se logró generar por 42, 494 folios. Esto en razón a la Pandemia de Covid 19.



Durante el 2021 se proyectó apoyar 580 solicitudes de atención directa de apoyo económico a la población vulnerable, se logró atender de manera inmediata 603 solicitudes.

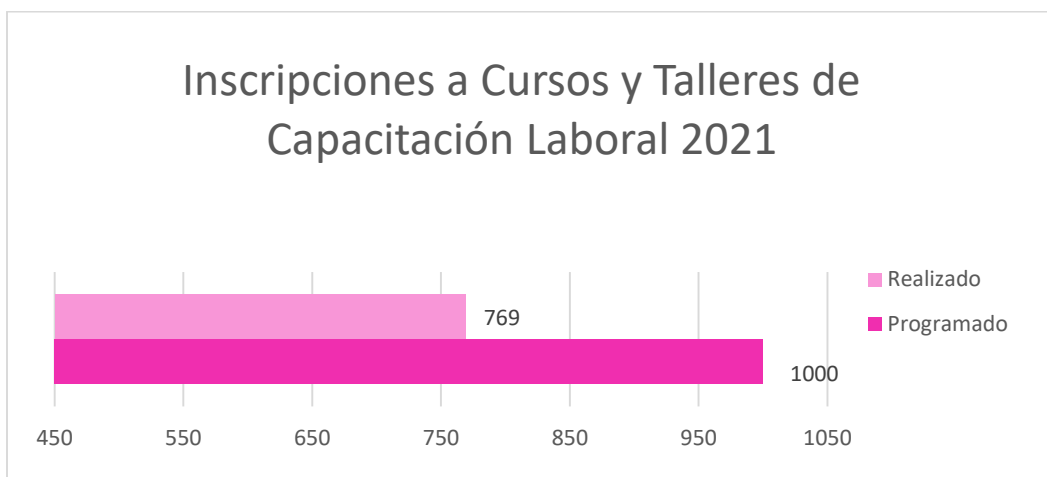


En el 2021 se atendió de manera directa 3,495 solicitudes de apoyo en especie a la población que así lo solicitó en la Coordinación de Atención Ciudadana de DIF Saltillo, de una meta de 3500 solicitudes.



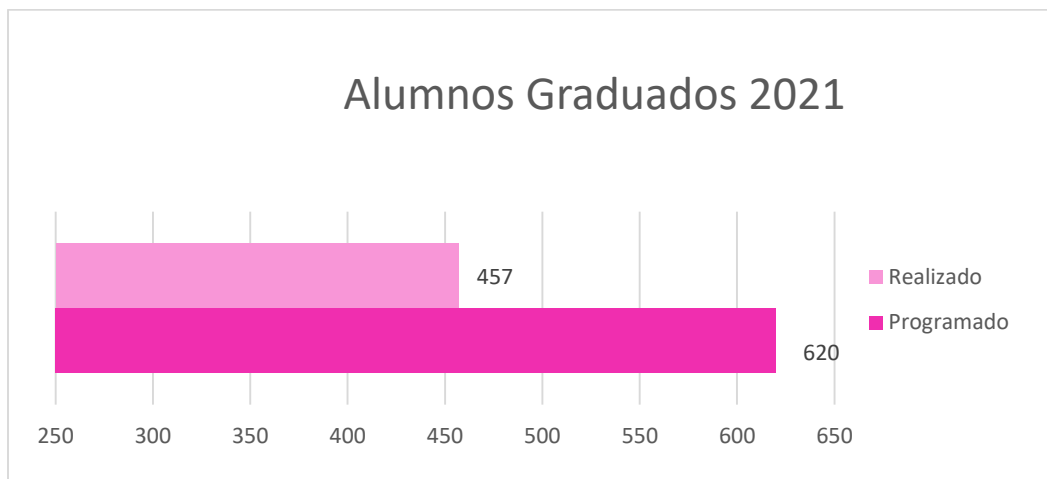
En la Coordinación de Atención Ciudadana se tiene el Programa Ayudemos a Ayudar el cual consiste en la recepción de donaciones para así ayudar a más gente que lo necesita se logró recibir un total de 2,159 donaciones de una meta establecida de 1,400 donaciones recibidas.

### Coordinación de Centro Laboral y Artístico

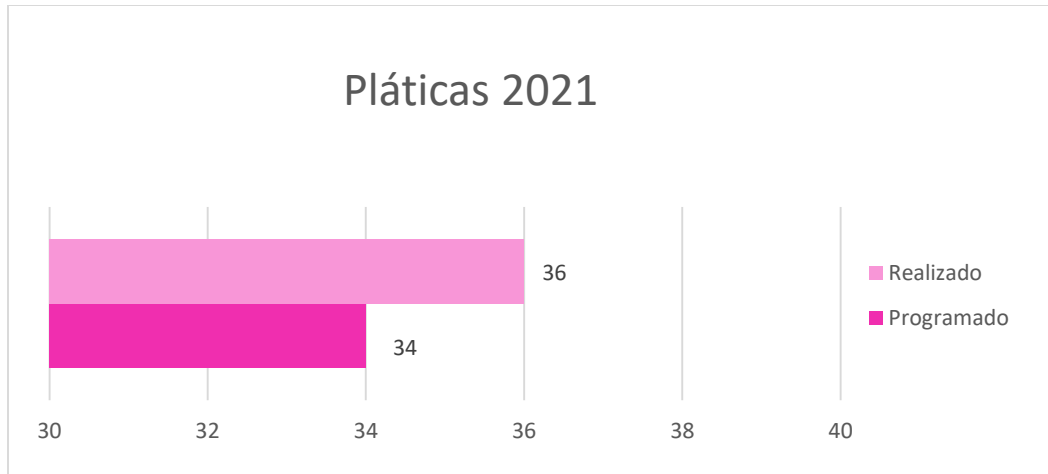


Dentro de los servicios brindados en el DIF Saltillo se encuentra la impartición de cursos y talleres de capacitación laboral: Barber, belleza, cartonería, carpintería, mecánica, computación, corte y confección, vitromosaico y pintura. Durante 2021 se estableció una meta de 1,000 inscripciones

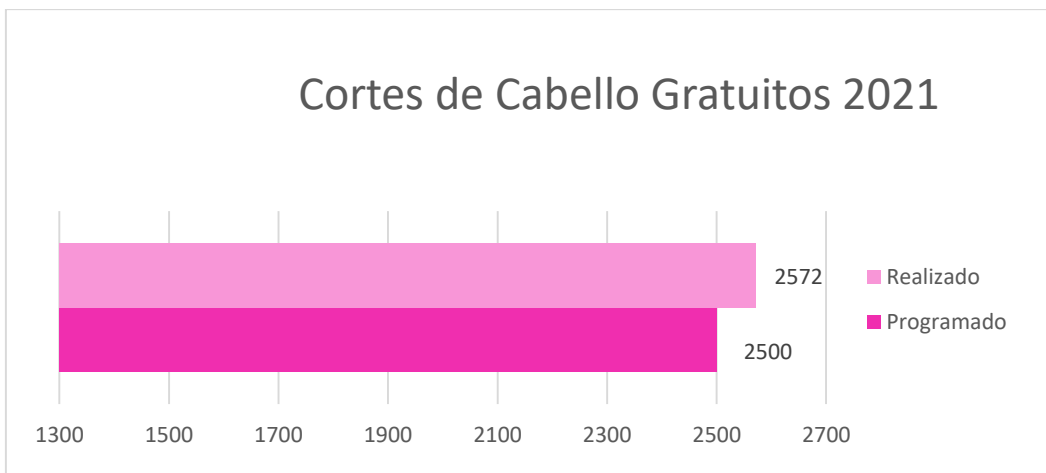
logrando tener 769 inscritos en los talleres de capacitaciones. De acuerdo a protocolos de la pandemia se redujeron los grupos de asistentes, y en ocasiones se cerraron por cierto tiempo.



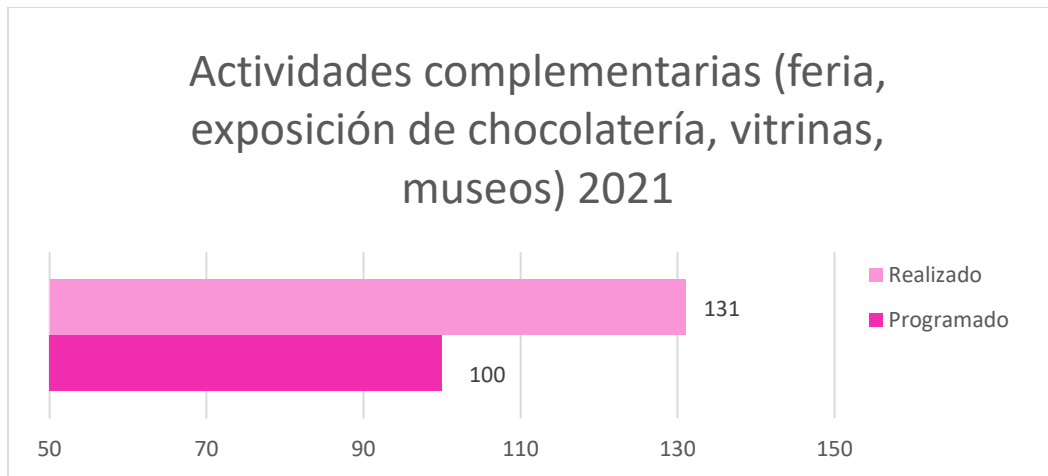
En los cursos y talleres programados de igual manera se estableció una meta además de los alumnos inscritos, de alumnos graduados para 2021 la meta fue de 620 alumnos graduados lográndose alcanzar a 457 alumnos graduados en los diferentes talleres de capacitación.



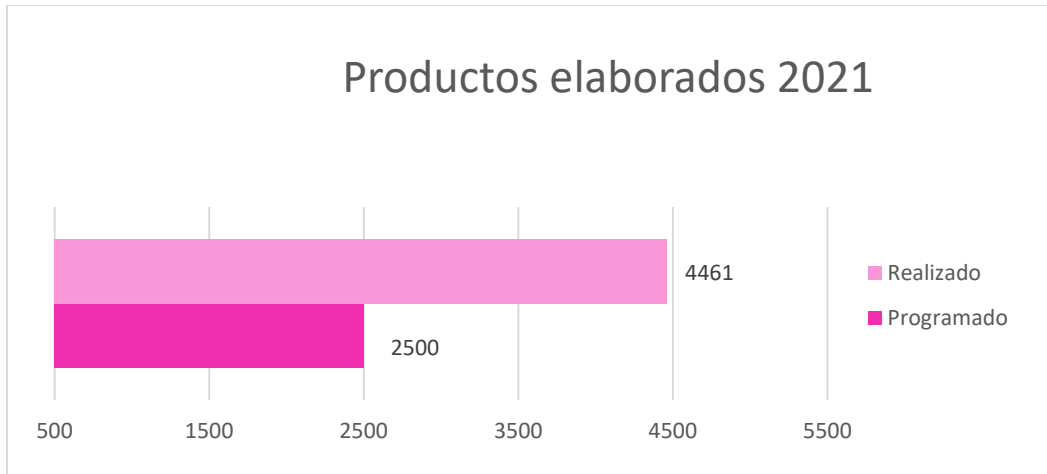
Durante 2021, se estableció una meta de 34 pláticas, logrando realizar 36 pláticas.



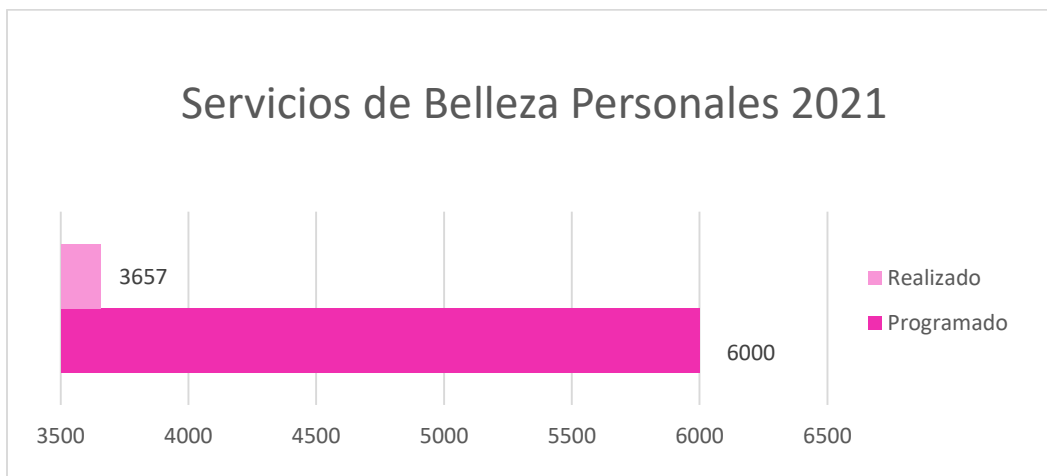
Como parte de las actividades a realizar por parte de las alumnas y alumnos del taller de Belleza está el servicio social de cortes de cabello gratuito, para 2021 se estableció la meta de 2,500 cortes de cabello gratuito, realizándose 2,572 cortes de cabello gratuito en beneficio de la comunidad.



Como parte de las actividades realizadas en el Centro Laboral y Artístico, está la participación en exposiciones, muestras, museos, ferias de los productos elaborados como resultado de los talleres establecidos, durante 2021 se estableció de meta de 100 eventos a participar lográndose realizar 131 eventos de participación.

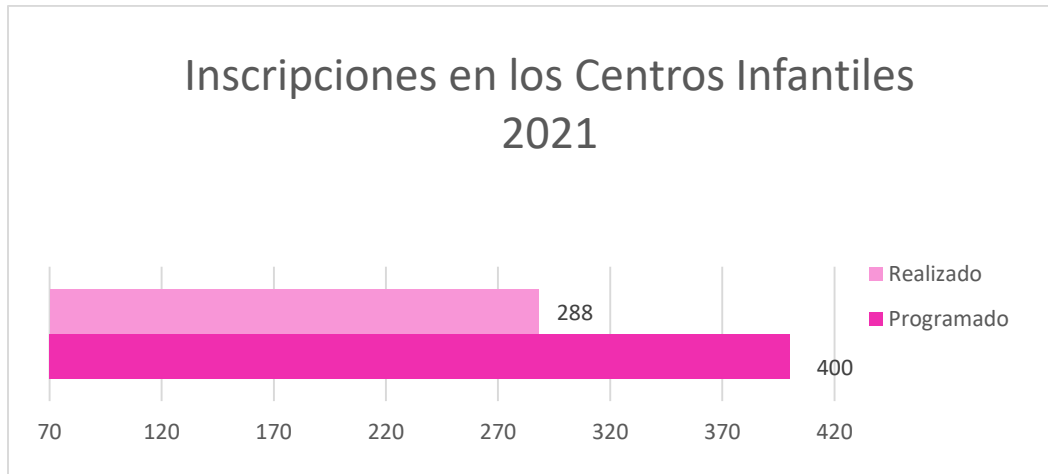


Con respecto a los productos elaborados en los talleres para 2021 se estableció la meta de 2,500 productos y se realizaron un total de 4,461 productos.

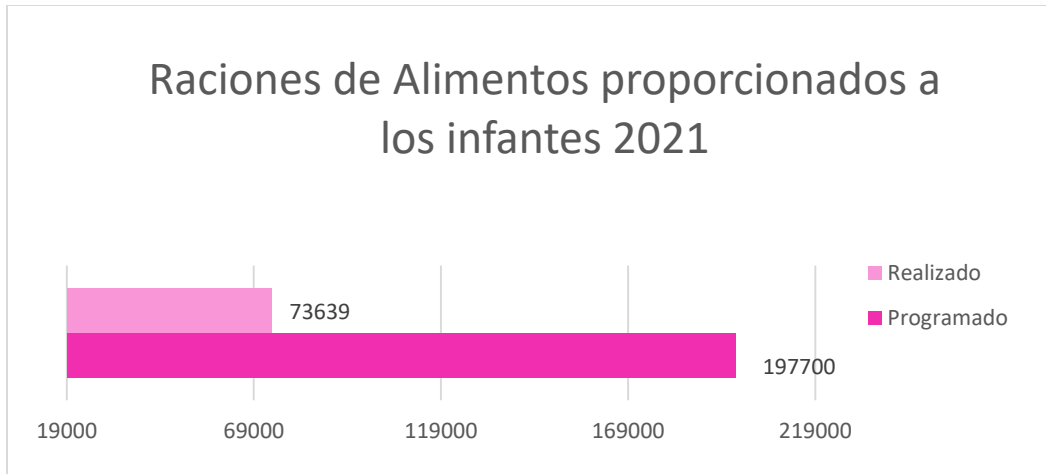


En el Mercado “Juárez”, ubicado en el Centro de la ciudad, se encuentra la Estética por Saltillo, donde se brinda servicio de corte de cabello, aplicación de tinte de cabello y arreglo personal a todo el ciudadano que así lo requiera a precios accesibles, por lo que se programó realizar una meta de 6,000 servicios durante el 2021, lográndose alcanzar 3,657 servicios, en beneficio de la comunidad saltillense que acude a este tipo de servicio al público.

## Coordinación de Centros de Atención y Cuidado Infantil



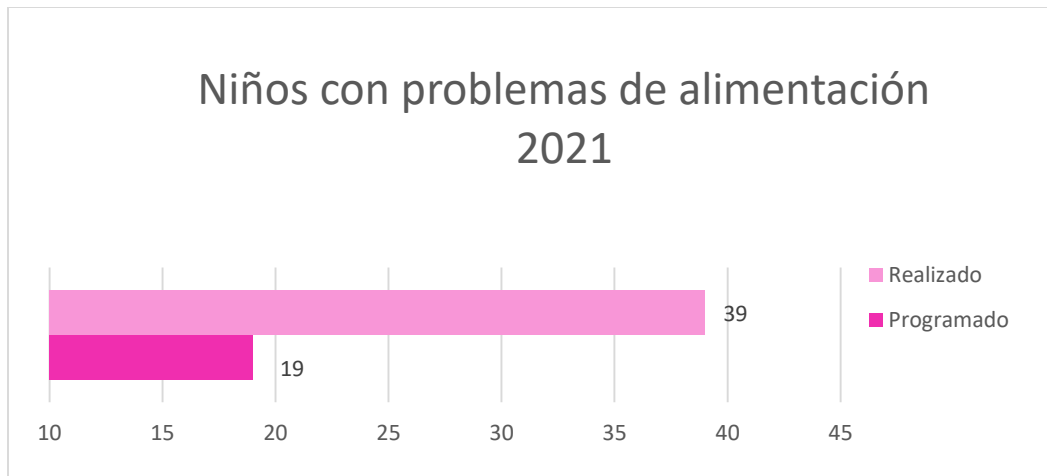
El DIF Saltillo cuenta con el servicio de cuidado de menores de 2 y hasta 5 años 11 meses en las Estancias Infantiles: Coahuila, Provivienda, Saltillo, Landín y Zaragoza. En donde se da servicio hasta a 400 infantes quienes cubren una cuota de inscripción anual, sin embargo, por la falta de demanda de la población en ciertos sectores de la ciudad no se logró cubrir la meta de 400 alumnos, recibiendo un total de 288 alumnos. Esto debido a la pandemia de COVID 19 que cerraron sus instalaciones. Brindado servicio en tres estancias al 50% de su capacidad.



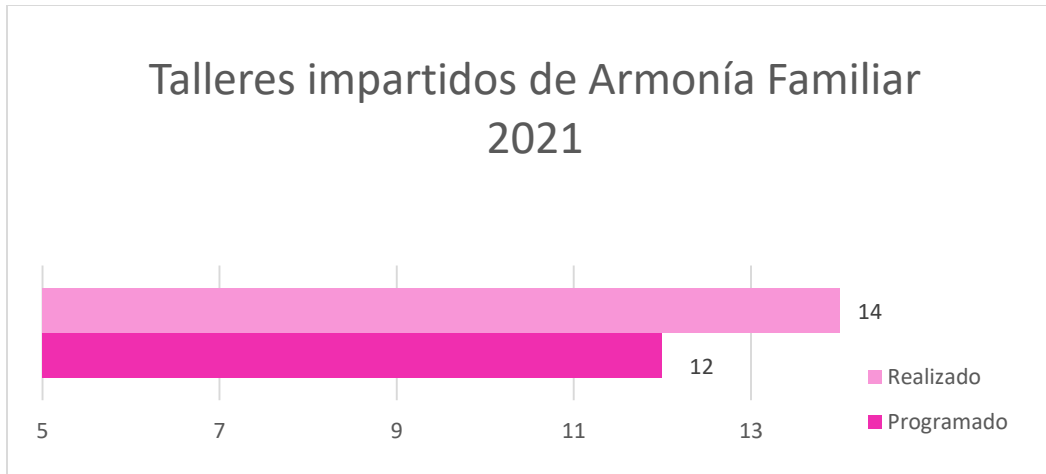
Al no contar con una inscripción de la meta anual, por lógica no se cumplió la meta de las raciones de alimentos de los infantes, por lo que de las 197,700 raciones programadas a otorgar durante el 2021, solo se suministraron 73,639 a los infantes inscritos.



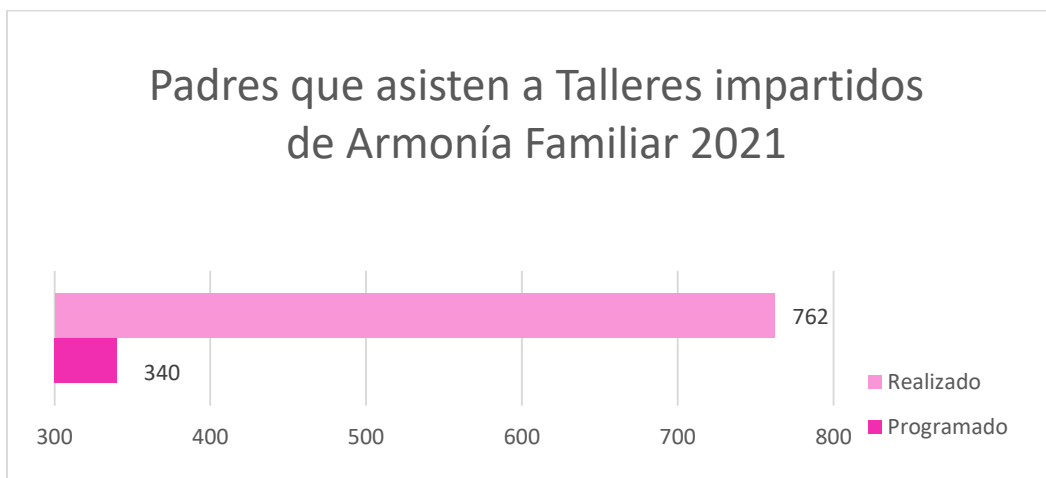
Uno de los programas de mucha importancia en las estancias infantiles es el control de peso y talla durante 2021 se programados 5 revisiones lográndose realizar las 5 revisiones.



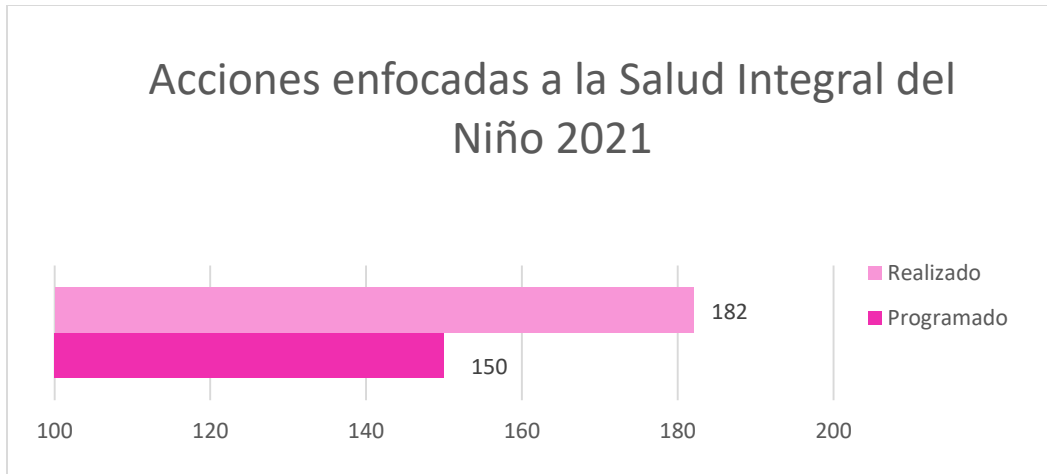
La realizar las revisiones durante el año de peso y talla, se establece además una meta de detección de niños con algún grado de desnutrición u obesidad, para 2021 se tenía una meta de 19 detecciones alcanzándose a detectar a 39 niños. A los cuales se les dio seguimiento alimentario y de hábitos alimenticios.



Dentro de las actividades que se realizan dentro de las Estancias Infantiles esta la impartición de Talleres que promueven y apoyan en la buena educación y desarrollo de los infantes, durante el 2021, se realizaron 14 talleres, con lo cual se logró cubrir la meta de 12 talleres para ese ejercicio.



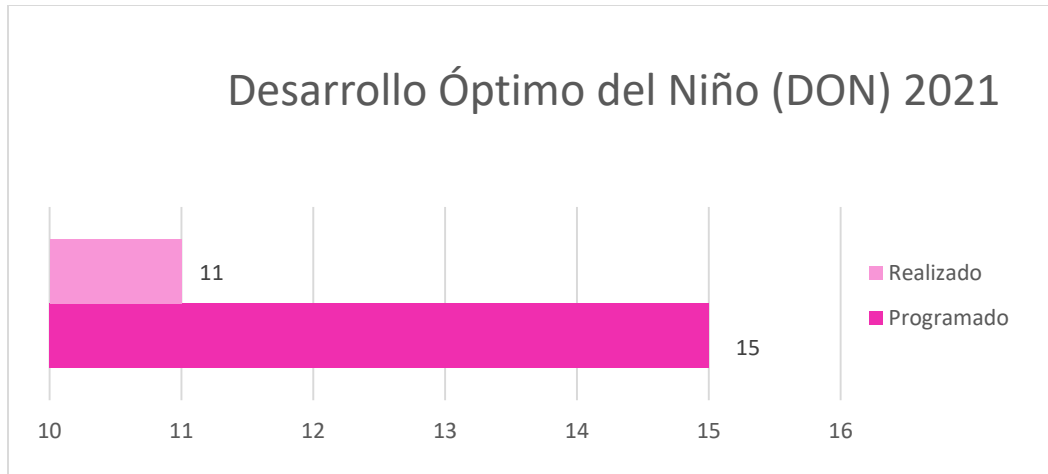
Para el ejercicio 2021 se programó la asistencia a los talleres con una meta de 340 registros de asistencia se logró la asistencia de 762 padres de familia.



En las Estancias Infantiles se cuenta además con el apoyo de una enfermera, la cual registra y da seguimiento a la salud de los niños en cuanto a peso, vacunas y campañas acorde a la etapa de los infantes, por lo que se realizaron 182 acciones enfocadas a la salud integral de los niños y niñas de una meta establecida de 150 acciones para el 2021.

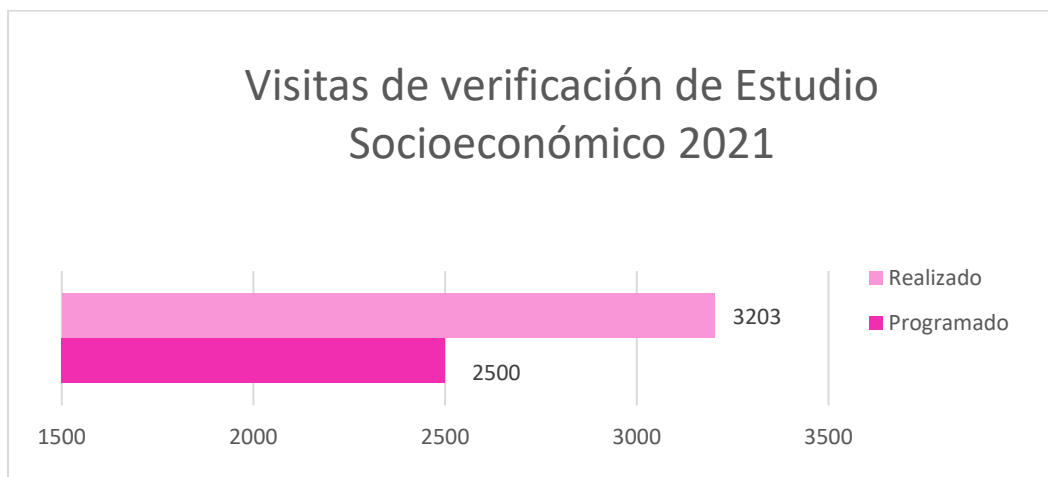


Para lograr un desarrollo integral de los infantes en las Estancias Infantiles se realizan además actividades que favorecen su comportamiento en el entorno, realizan actividades cívicas y lúdicas lo cual favorece su desarrollo, durante el 2021 realizaron 292 actividades de una meta de 218 acciones programadas.

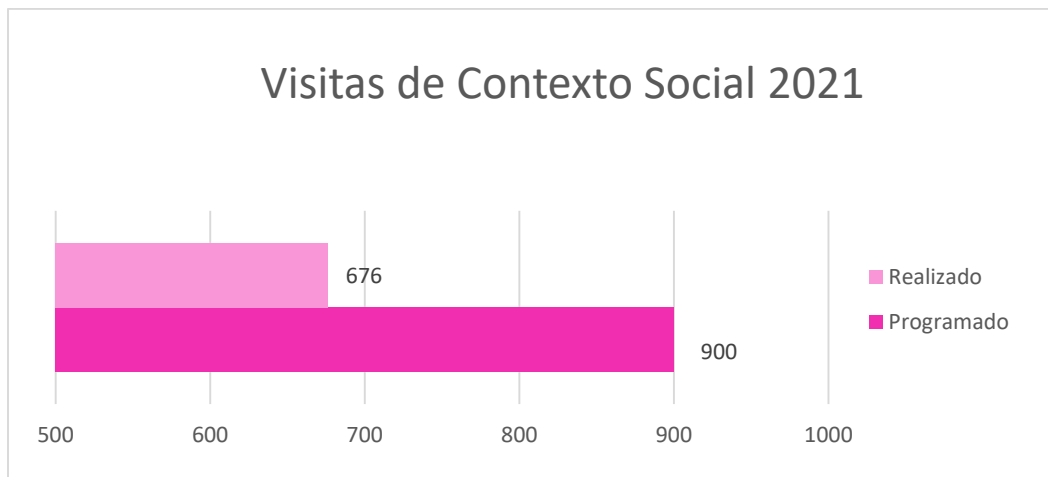


El Programa Desarrollo Óptimo del Niño, Impulsado durante esta administración, va enfocado a la detección de habilidades de los niños en edad temprana. Durante 2021 se programaron 15 actividades y se realizaron 11.

### Coordinación de Trabajo Social



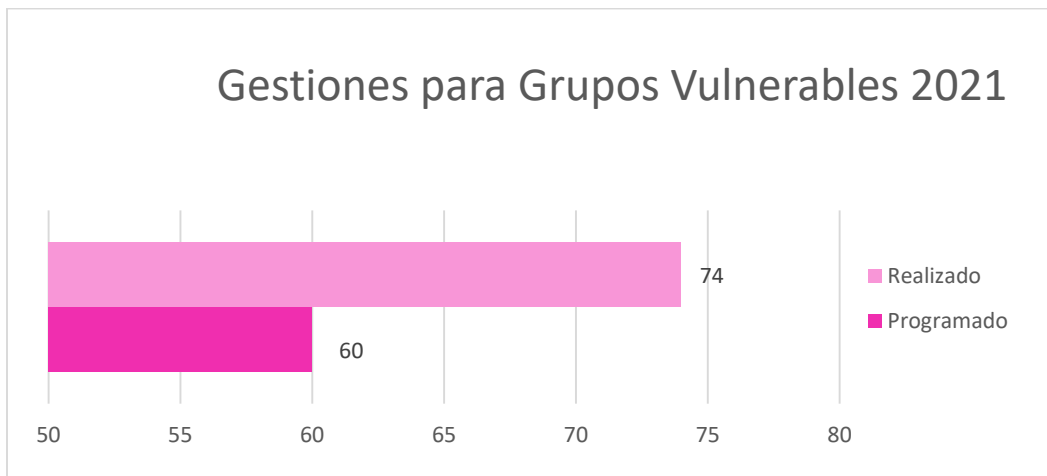
La Coordinación de Trabajo Social, realiza los estudios de investigación que consiste en la visita domiciliaria, que realiza a la población interesada a integrarse a los Programas Sociales del DIF Saltillo, con la finalidad de verificar las condiciones en las que se encuentran y determinar así si son susceptibles a recibir algún beneficio, para el 2021 se programó realizar 2,500, se realizaron 3203 visitas.



Las visitas de contexto social, se realizan para la verificación de las condiciones sociales económicas en que viven algunas familias y que se realizan a petición de alguna coordinación. Durante 2021 se estableció la meta de 900 visitas alcanzando a cubrir 676 visitas.



Las orientaciones y canalizaciones programadas en 2021 fueron 400 programadas, y se realizaron 1293 canalizaciones, que consiste en la orientación a las personas sobre algún servicio de alguna otra dependencia pública u organización social de beneficencia.

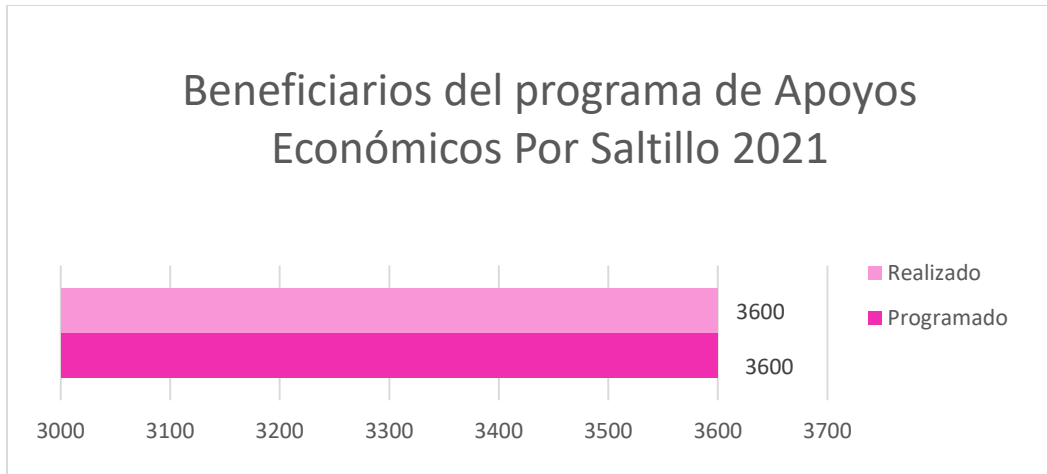


Las gestiones realizadas a grupos vulnerables para 2021 se estableció la meta de 60 acciones sin embargo se atendieron 74 gestiones, esto es debido a la demanda de más personas con la necesidad de tramitar o buscar algún beneficio dentro de su condición de vulnerabilidad.

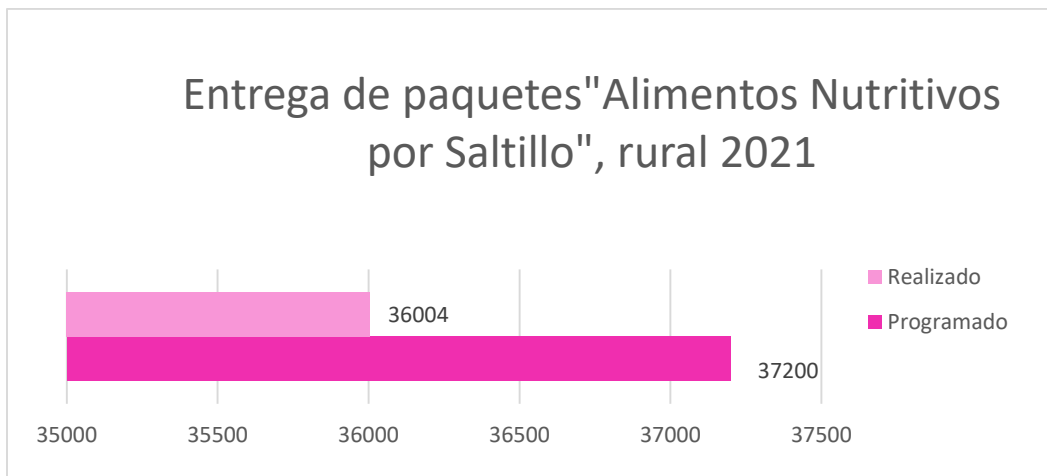
### Coordinación de Fortalecimiento Social



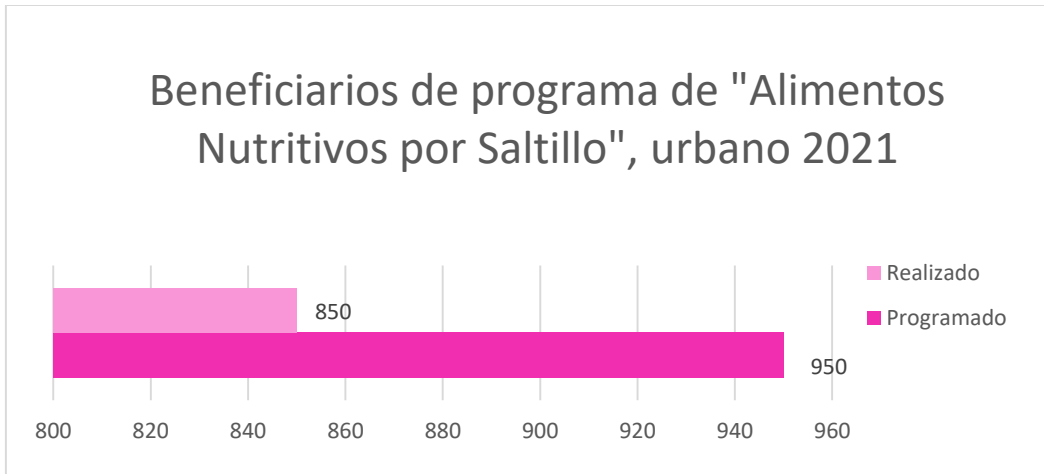
Con el propósito de cubrir las necesidades básicas de la población más vulnerable el DIF Saltillo programó para 2021 otorgar 10,800 apoyos económicos, los cuales son entregados aproximadamente cada tres meses a los beneficiarios del Programa “Apoyos económicos por Saltillo”, de acuerdo con la meta se entregaron 10,138 apoyos económicos.



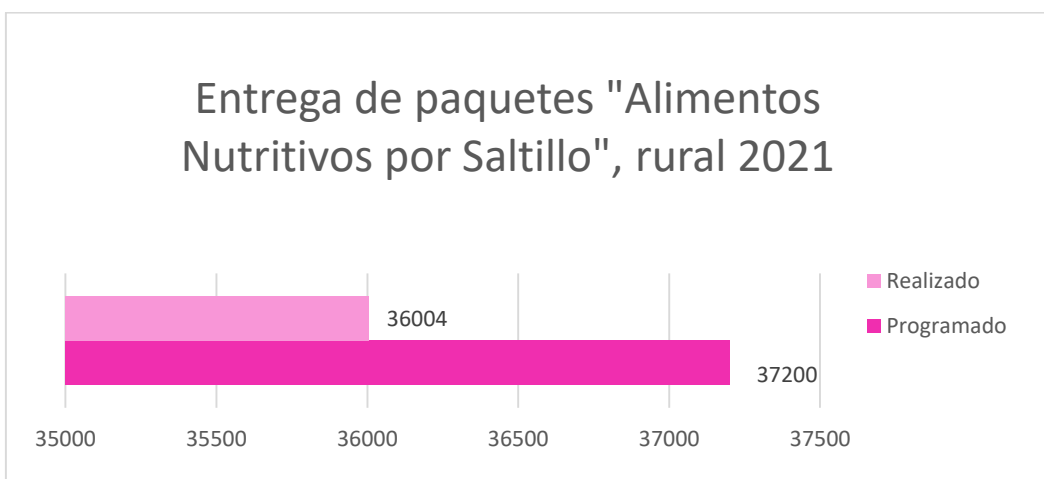
El Programa Apoyos Económicos por Saltillo para 2021 estableció una meta de 3,600 beneficiarios, lográndose 3, 600 de beneficiarios del programa de apoyos económicos.



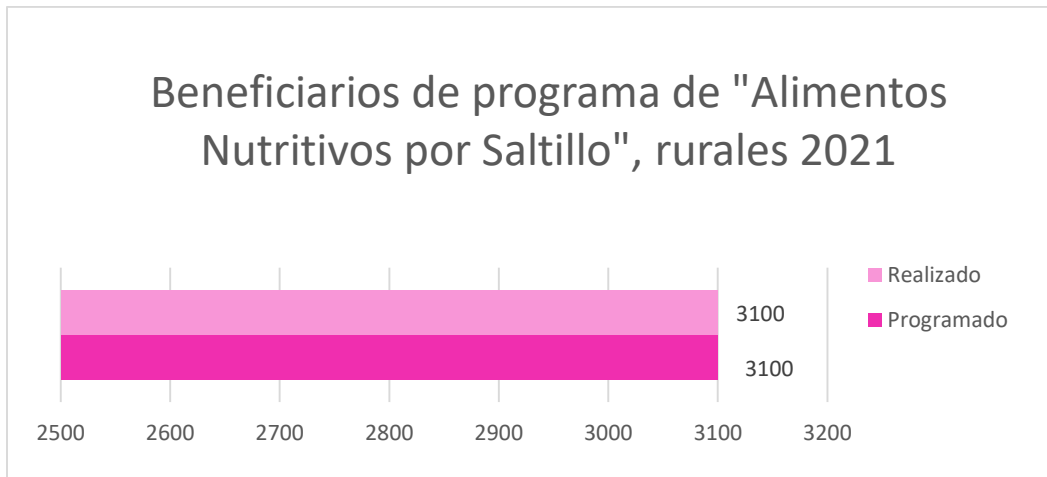
Con el propósito de cubrir las necesidades básicas de la población más vulnerable el DIF Saltillo programó otorgar 37,200 paquetes de “Alimentos Nutritivos por Saltillo”, en el área rural , los cuales son entregados una por mes a los beneficiarios del Programa, de la cual se alcanzó a entregar 36,004 despensas en el año.



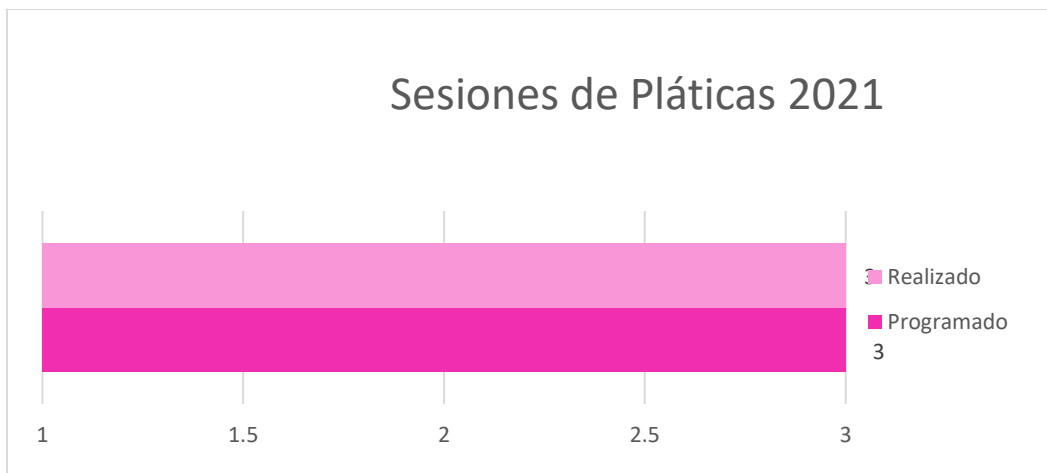
El Programa alimentos Nutritivos por Saltillo programa para 2021 una meta de 950 beneficiarios en el área urbana alcanzando a llegar a 850 beneficiarios dicha meta.



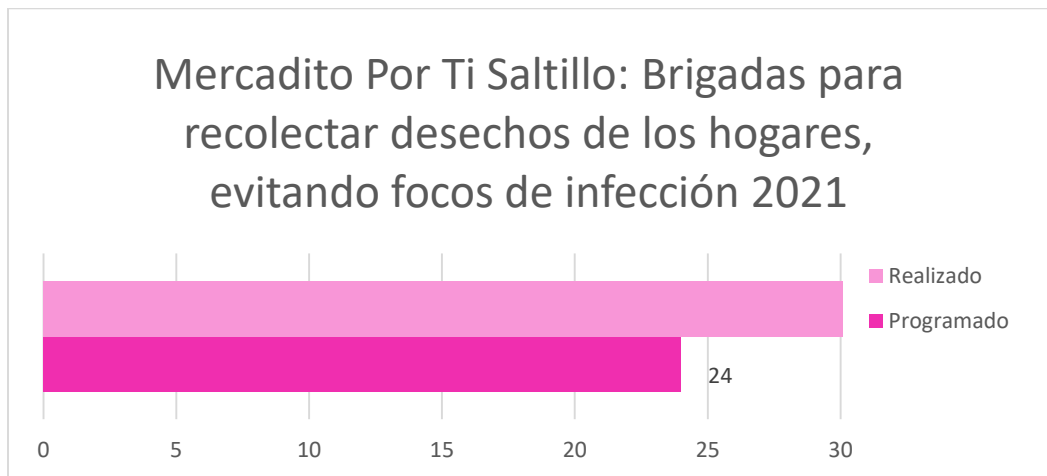
El Programa Alimentos nutritivos por Saltillo, en el área rural, se estableció una meta de 37,200 despensas se logró entregar 36004 despensas.



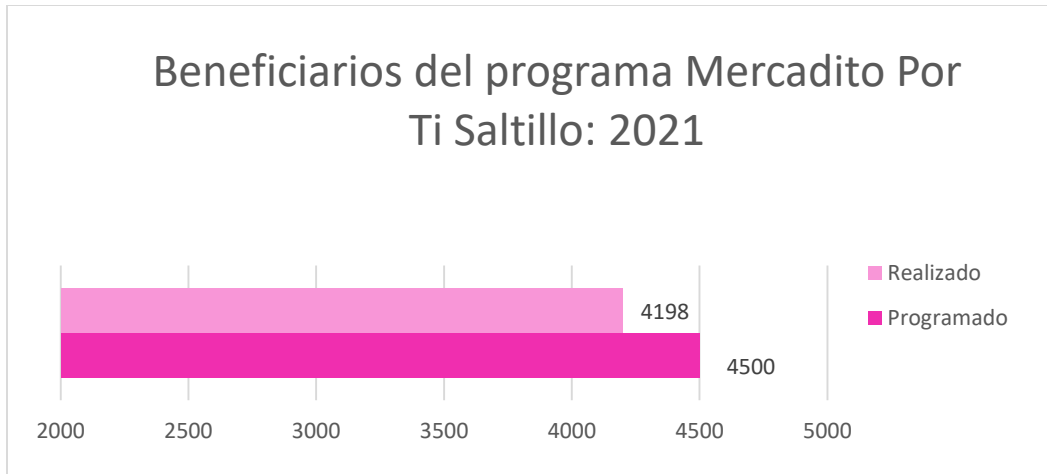
El Programa Alimentos nutritivos por Saltillo, en el área rural, se estableció una meta de 3,100 beneficiarios logrando alcanzar dicha meta durante el año 2021.



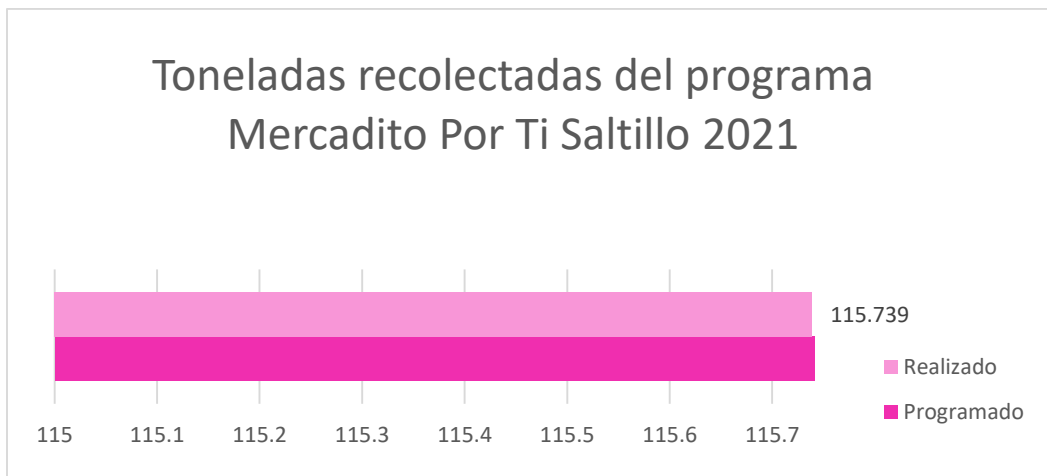
El programa Alimentos nutritivos por Saltillo, estableció como meta mínimo 3 pláticas a los beneficiarios la cual se cumplió durante 2021. Dicha plática es sobre la salud, alimentación y nutrición.



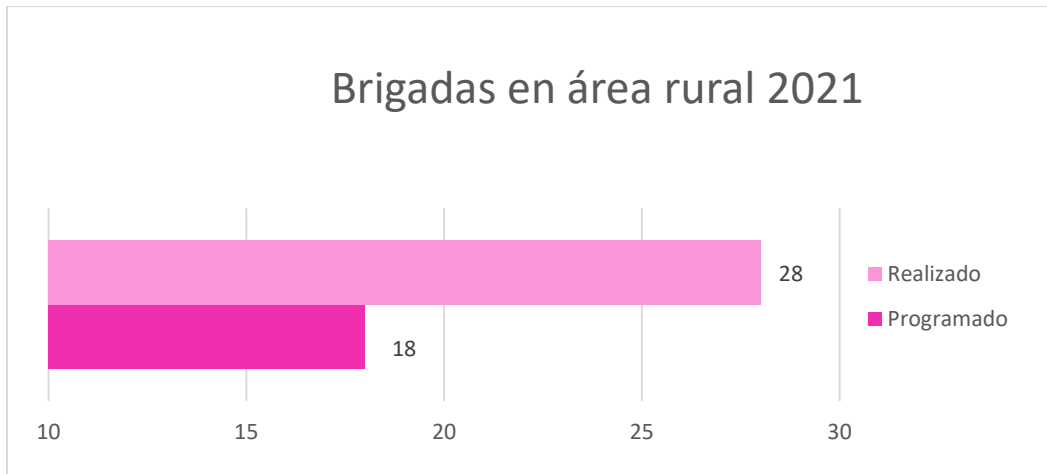
Con la finalidad de promover la cultura de reciclaje en la población de Saltillo, se programó la realización de 24 eventos de “Mercadito Por Ti Saltillo” mediante el cual se recolectan los desechos de las viviendas de diversos sectores de la ciudad, ayudado así a que las familias mantengan limpios sus patios y azoteas y evitar focos de infección, gracias a la aceptación y excelente respuesta por parte los colonos se realizaron 39 eventos, durante el 2021.



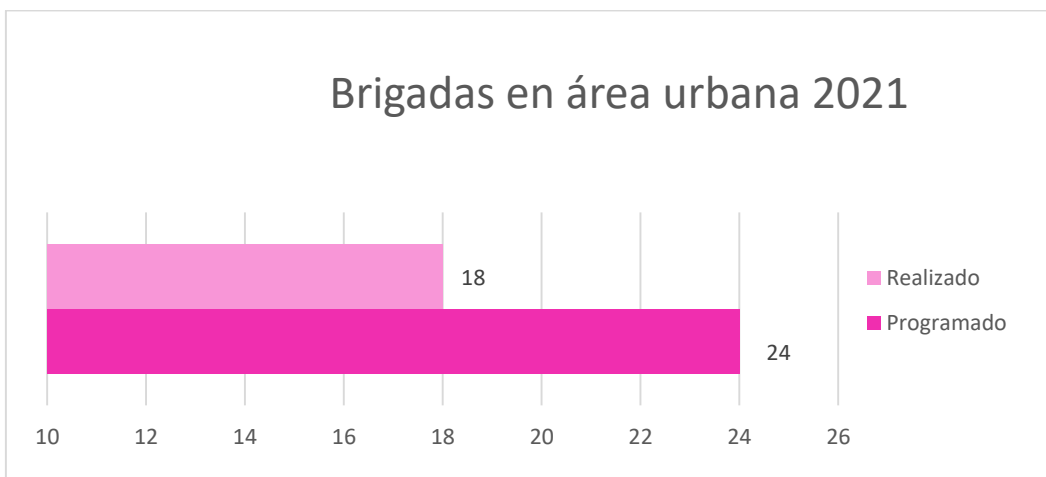
El Programa Mercadito por Ti Saltillo, estableció durante 2021 una meta de 4500 beneficiarios logrando alcanzar a beneficiar a directamente a 4198 personas y sus familias.



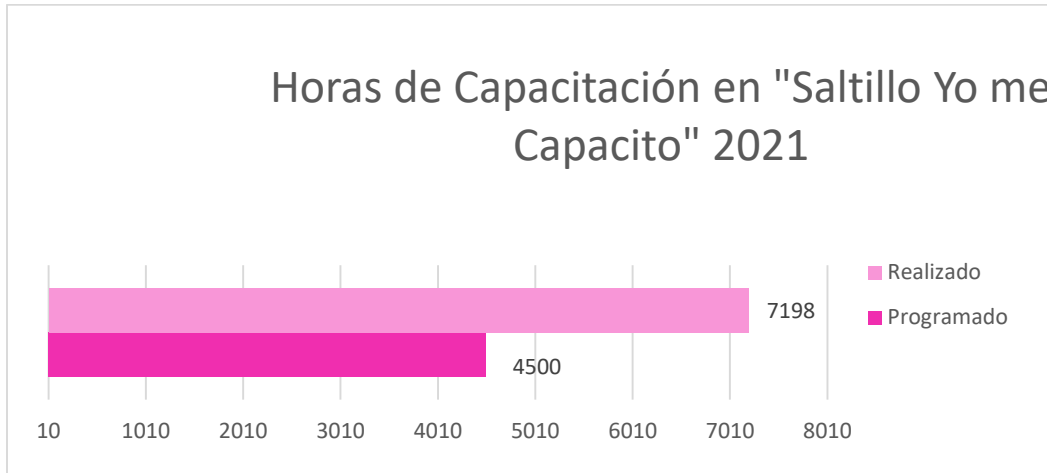
El Programa Mercadito por Ti Saltillo, tiene además el indicador de toneladas recolectadas, para 2021 se estableció 155 toneladas logrando recolectar 115.739 toneladas.



Las brigadas médicas en el área rural se realizan con el propósito de llevar servicios médico y dental, corte de pelo, vacunación de mascotas, entre otros servicios, para 2021 se estableció a meta de 18 brigadas lográndose realizar 28 brigadas 10 más de acuerdo con la demanda del servicio.

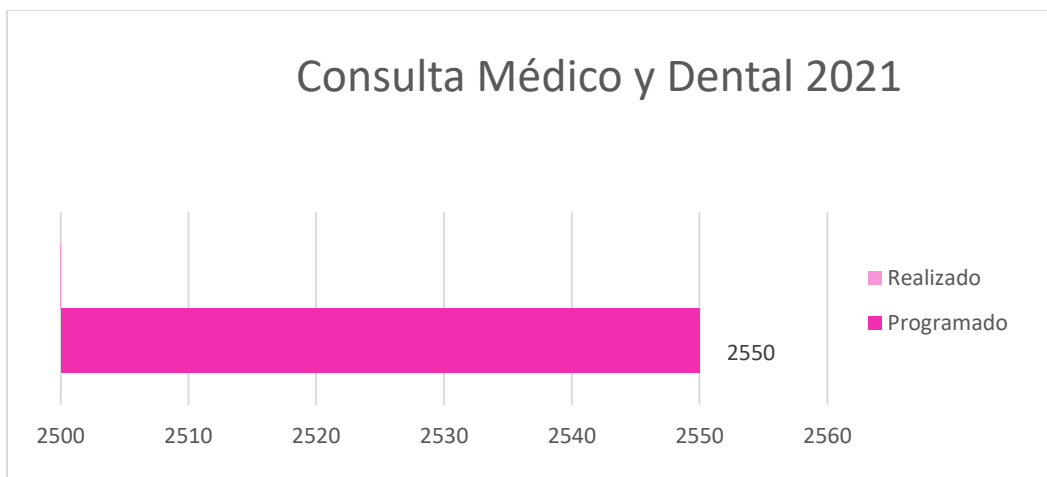


Por lo que corresponde a las brigadas de Salud en el área urbana se programó 24 brigadas lográndose realizar 18 brigadas urbanas durante 2021.

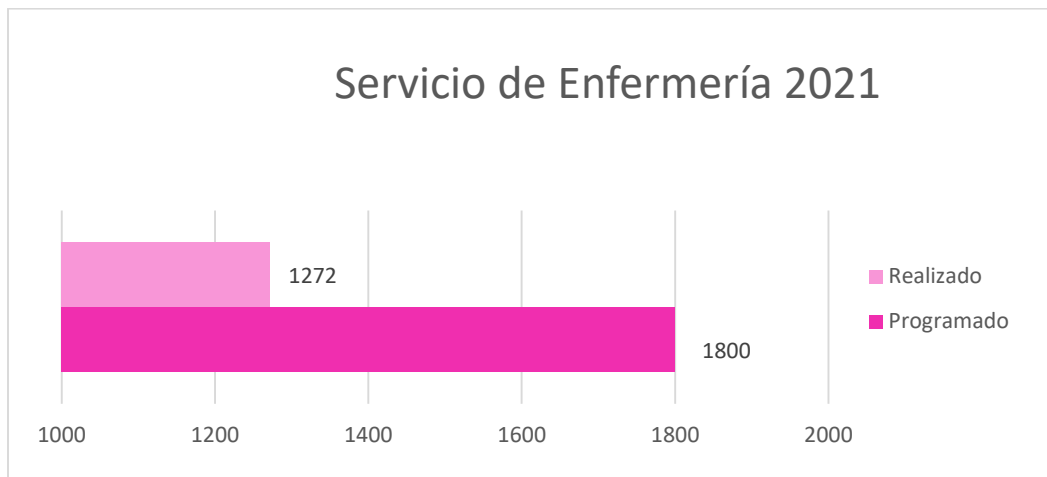


En Saltillo yo me capacito, es un programa de apoyo para que más personas logren una capacitación para estar en posibilidad de generar un ingreso adicional en su hogar durante 2021, se estableció una meta 4,500 horas logrando alcanzar 7,198 horas de capacitación.

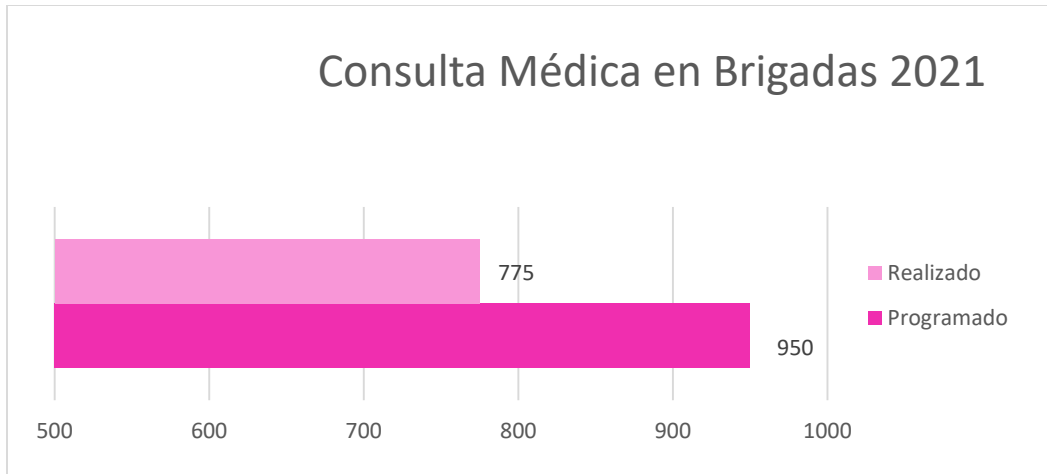
### Coordinación de Vida y Salud



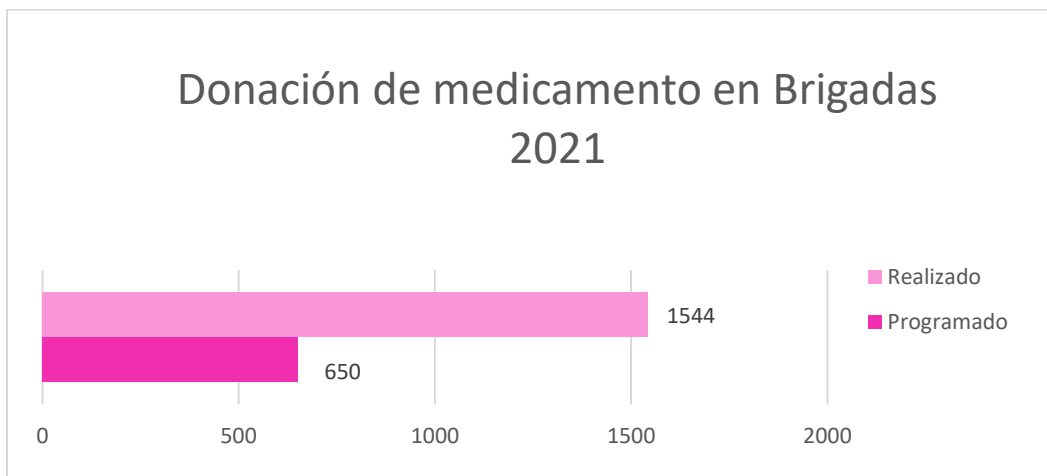
Dentro del programa Anual 2021 se calendarizó realizar 2,550 consultas médicas y dentales, gracias a la demanda de la población se logró realizar 1,860 consultas durante el 2021.



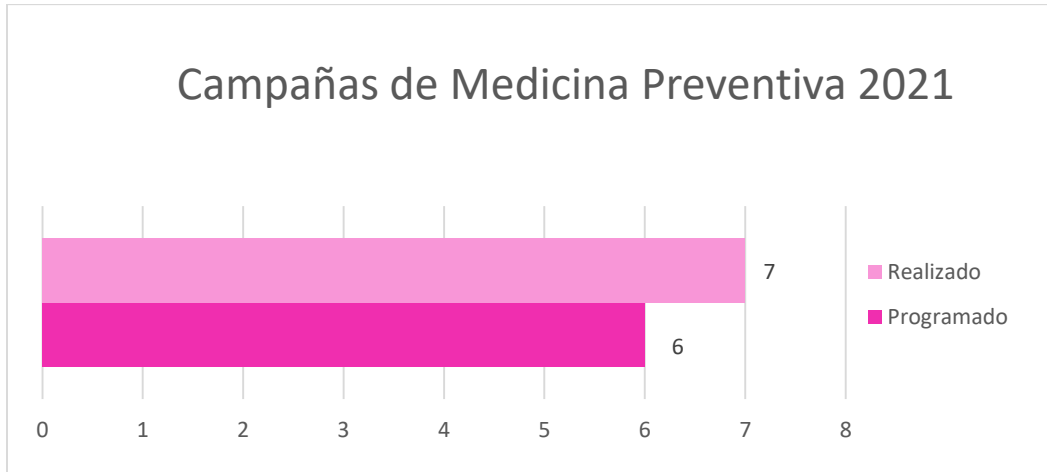
Los consultorios médicos tienen el servicio de enfermería para la toma de signos vitales, para 2021 se estableció una meta de 1,800 servicio alcanzando a realizar 1272 servicios de enfermería.



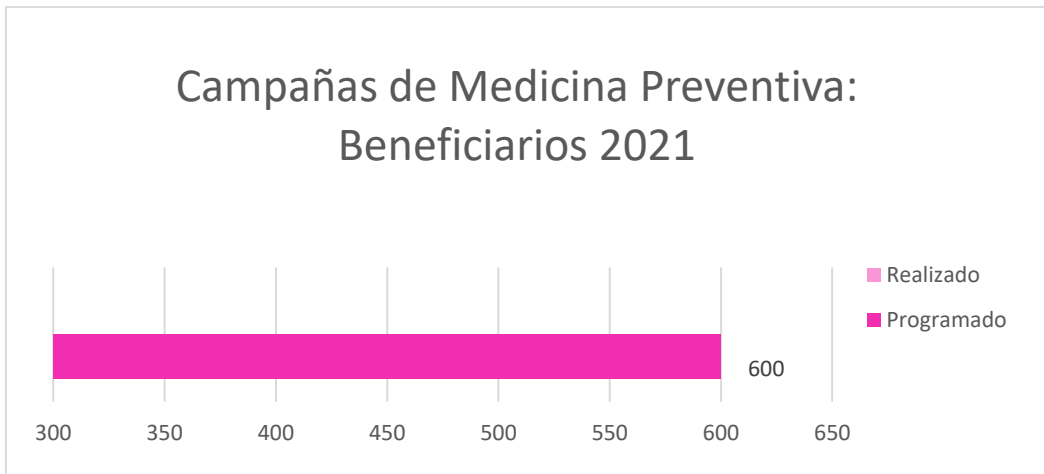
Las consultas médicas en brigadas son las realizadas en el Programa de Brigadas médicas en el área urbana y rural, para 2021 se estableció una meta de 950 consultas médicas sin embargo se logró realizar 775 consultas durante el año.



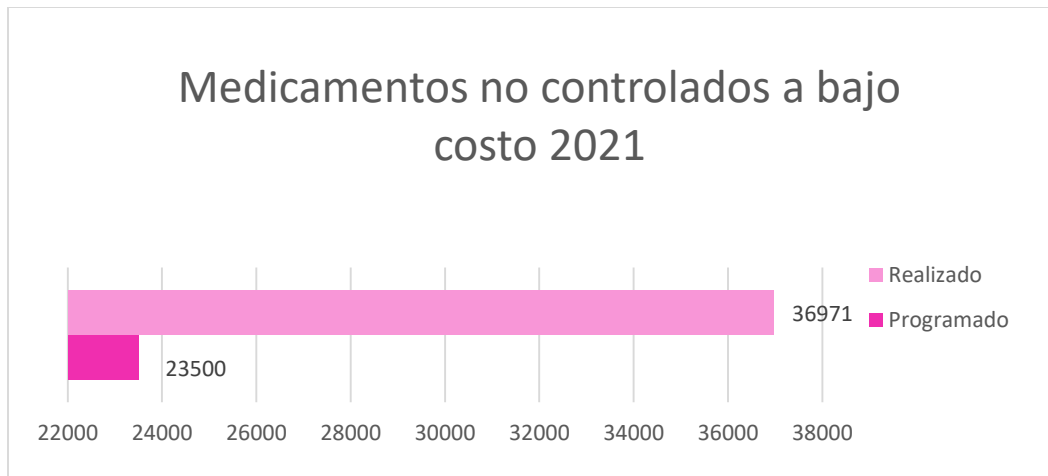
La donación de medicamentos está prevista dentro del programa dentro de las consultas médicas gratuitas que se realizan en las brigadas, dicho medicamento donado es posible su entrega gracias a que son medicamentos donados al DIF Saltillo, en 2021 se estableció una meta de 650 medicamentos donados, sin embargo gracias a la demanda y la existencia de medicamento lo logro la entrega de 1544 medicamentos donados.



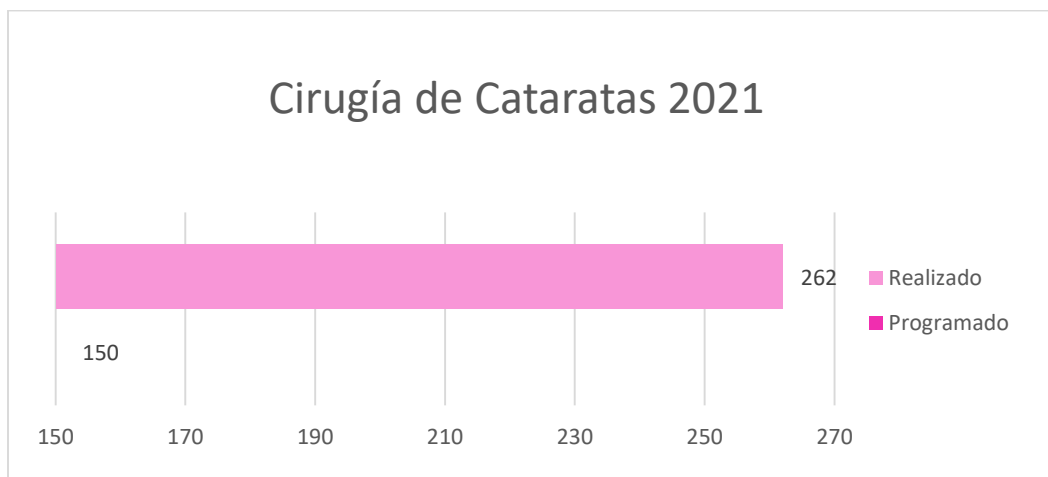
Las campañas de medicina preventiva para 2021 se establecieron 6 campañas lográndose realizar 7 campañas.



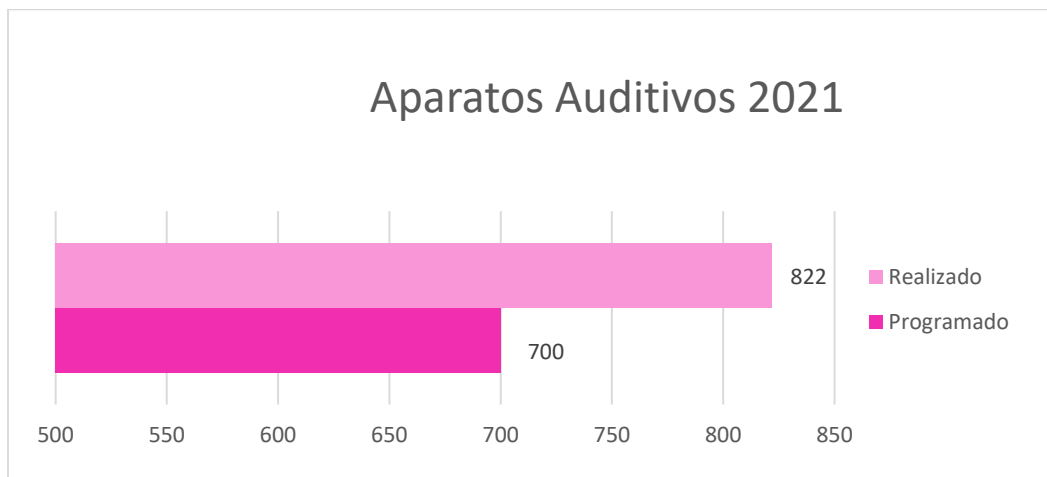
En la campaña de medicina preventiva para 2021 se estableció una meta de 600 beneficiarios y se atendieron a 126.



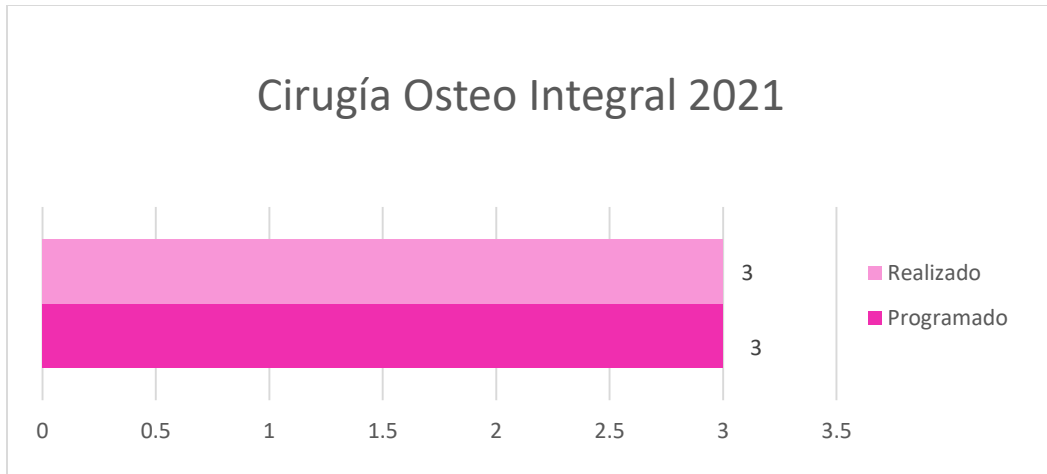
Para el 2021 se programó vender 23,500 medicamentos a bajo costo, con la finalidad de apoyar a las familias más vulnerables en su economía al adquirir medicamentos para mejorar su salud, se logró la venta de 36,971 medicamentos.



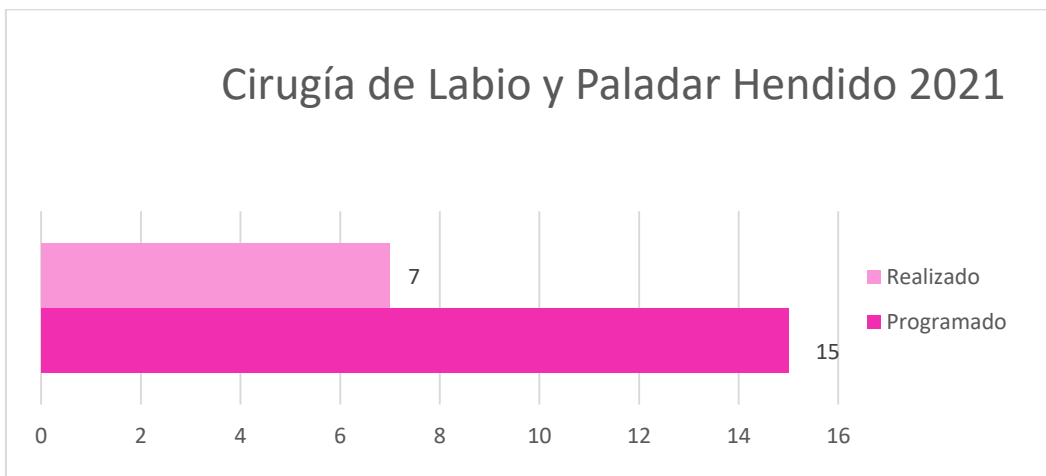
El Programa de Cirugía de Cataratas, se estableció con el propósito de apoyar a los adultos mayores que requerían de la cirugía a bajo costo. Para 2021 se estableció la meta de 150 cirugías alcanzando a realizar 262 cirugías de cataratas.



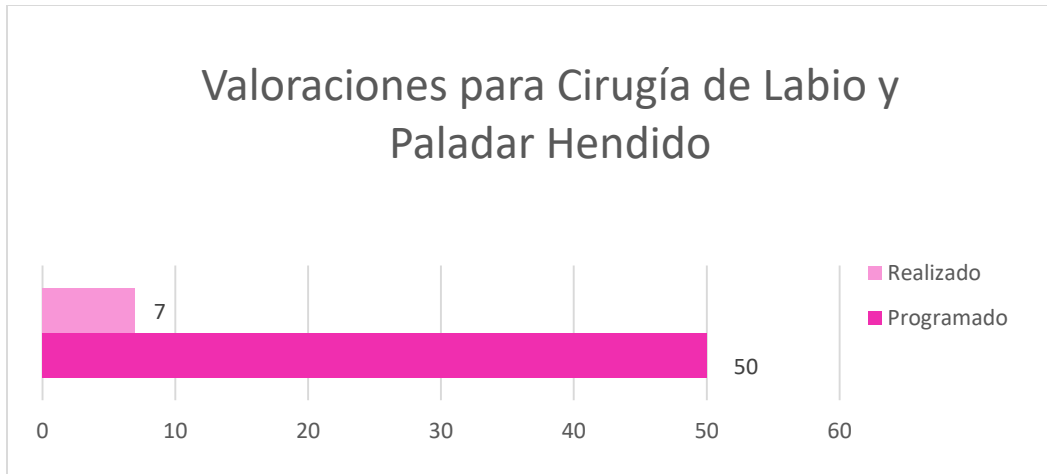
El Programa de aparatos auditivos se estableció con el propósito de ayudar a personas de escasos recursos económicos y con una debilidad auditiva para que adquirieran su aparato auditivo a bajo costo, para 2021 se estableció la meta de 700 aparatos auditivos, se logró entregar 822 aparatos auditivos a igual número de beneficiarios.



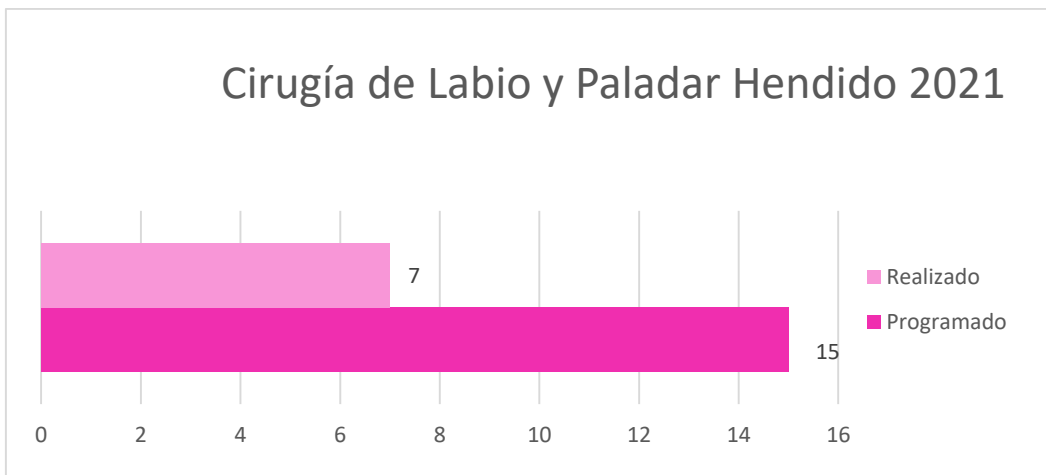
El Programa de Cirugía Osteo Integrado se implementó gracias a participación de la sociedad civil tanto de médicos especialistas, hospital quirúrgico, donadores altruistas, por su elevado costo para 2021 se estableció la meta de 3 cirugías a realizarse logrando realizar las 3 cirugías programadas.



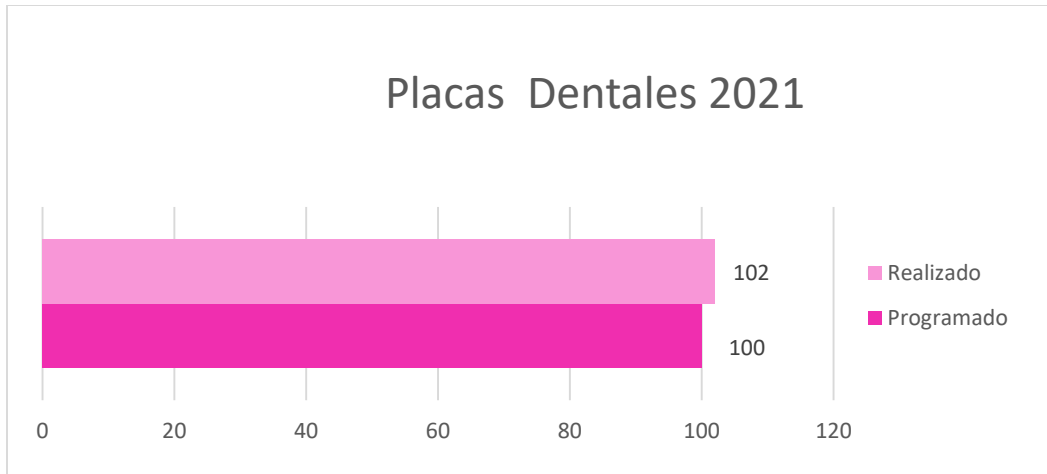
El programa de Cirugía de Labio Paladar Hendido se estableció una meta de 15 cirugías, se realizaron 7 cirugías.



Para 2021 se programó la valoración para la realización de cirugía de labio y paladar hendido, con una meta de 50 valoraciones realizándose 7 valoraciones.

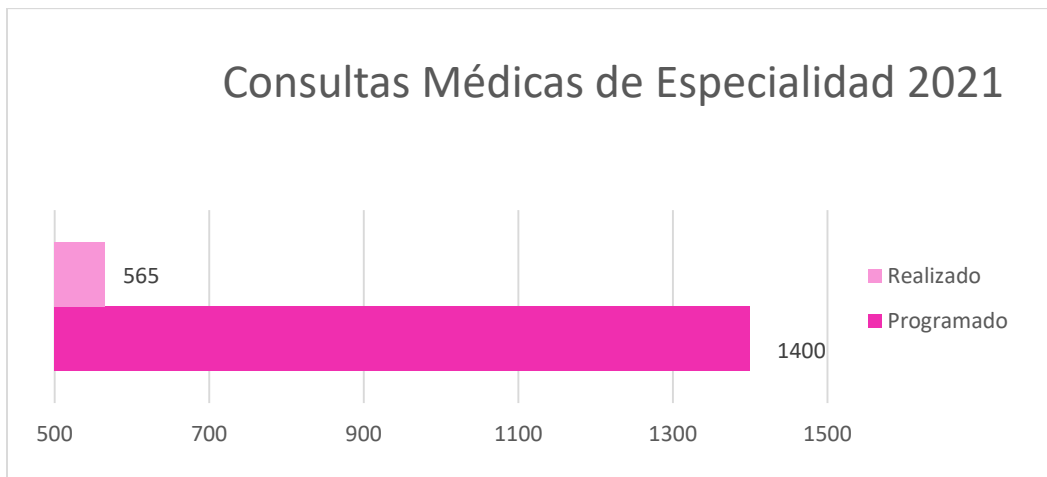


Para 2021 se programó 15 cirugías menores candidatos a cirugía de Labio paladar y hendido se logró la cirugía de 7 menores.



Para 2021, se programaron 100, placas dentales, lográndose llegar a entregar 102 placas dentales.

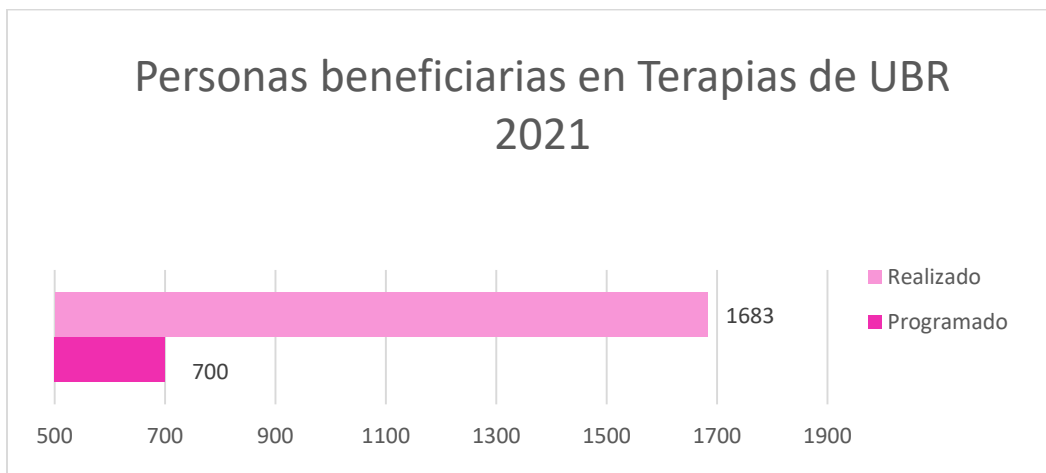
### UBR



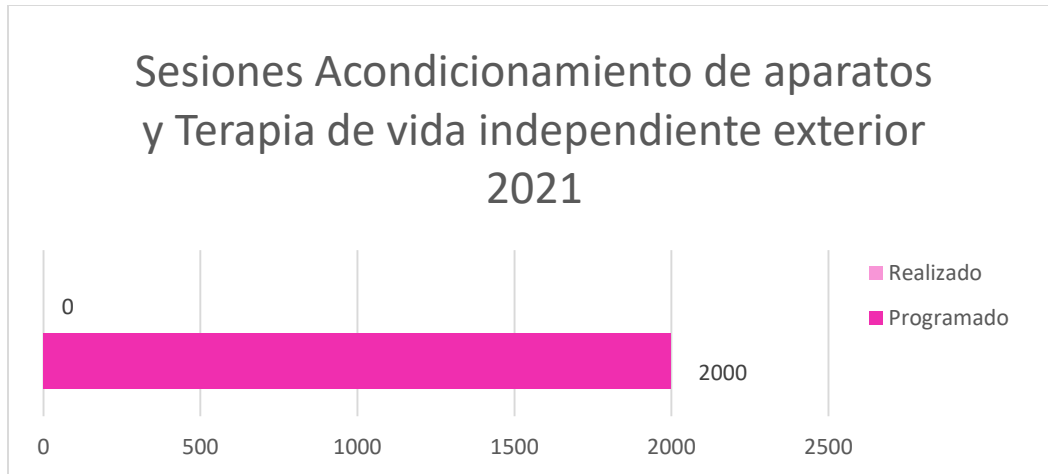
La consulta médicas de especialidad se realizan en la Unidad Básica de Rehabilitación con el propósito de tener un expediente de los pacientes que acuden a terapia, durante 2021 se estableció una meta de 1,400 consultas alcanzando a realizarse 565 consultas médicas de especialidad.



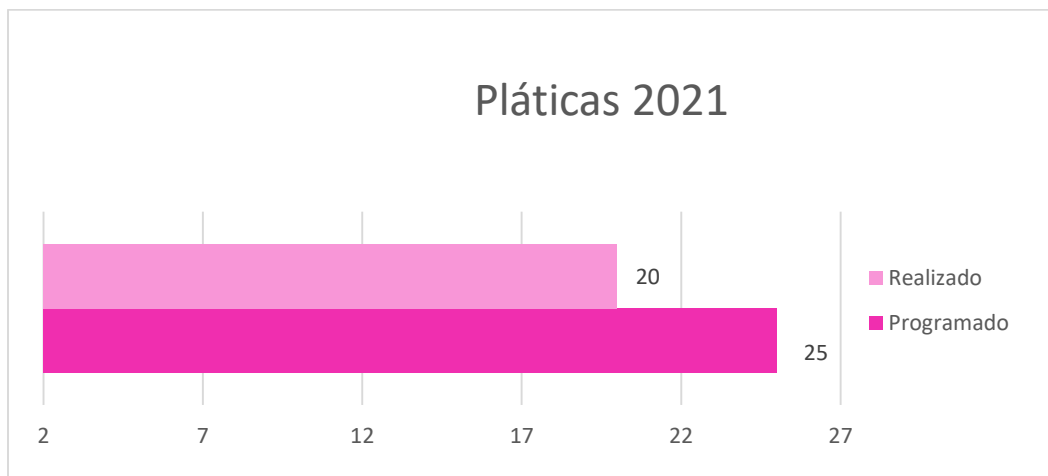
Las terapias tanto físicas, psicomotriz, de estimulación temprana, comunicación y lenguaje brindadas en la unidad básica de rehabilitación para 2021 se programaron 9,624 terapias de las cuales se otorgaron 8,851 terapias.



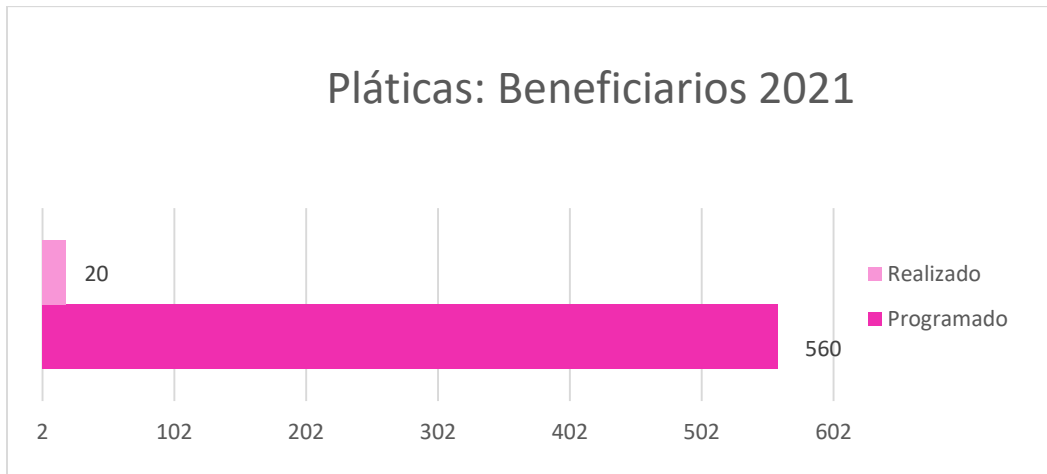
En la Unidad Básica de Rehabilitación se programó para 2021 la atención a 700 pacientes, sin embargo y gracias a la respuesta del servicio se alcanzó la meta de 1,683 pacientes.



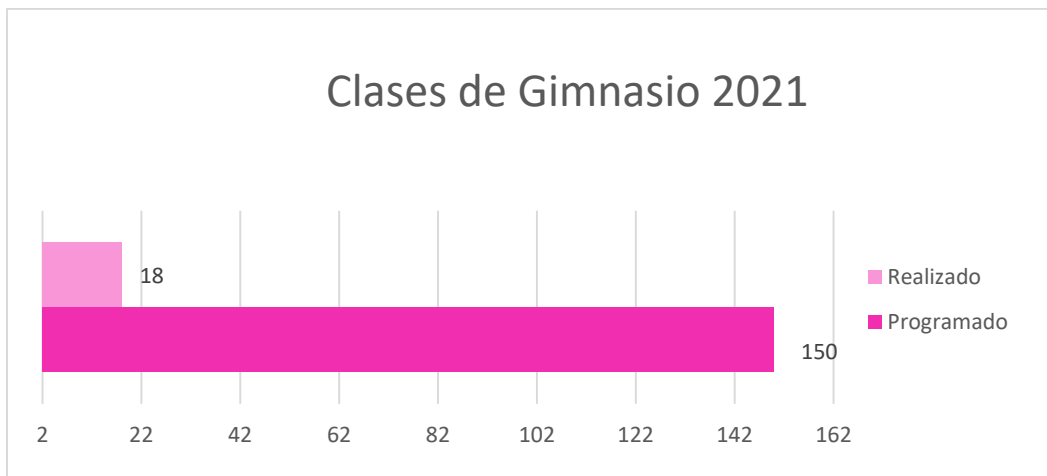
Las actividades de acondicionamiento y terapia de vida independientes exterior para 2021 se programaron 2,000 actividades alcanzando 381 actividades este año.



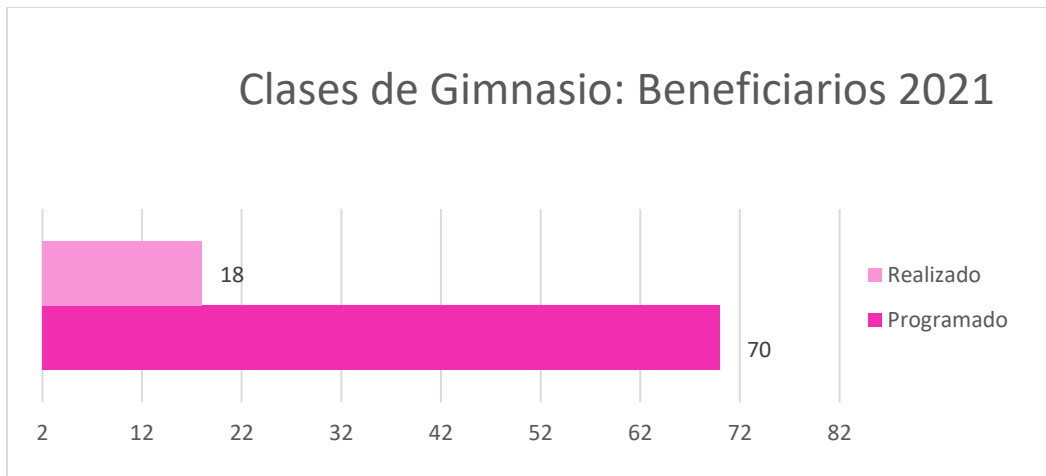
Durante 2021 se programó realizar 25 platicas con lográndose solo 20 platicas durante el año.



Por lo que corresponde a los beneficiarios de las pláticas se programó 560 personas alcanzando a 20 personas.

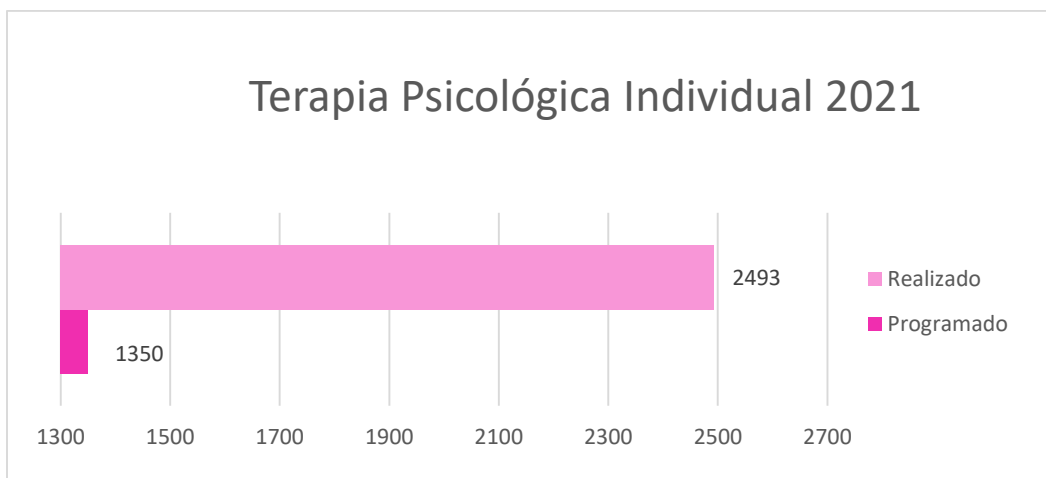


Para 2021 se programó realizar 150 clases dentro del gimnasio de UBR, y se realizaron 18 clases.

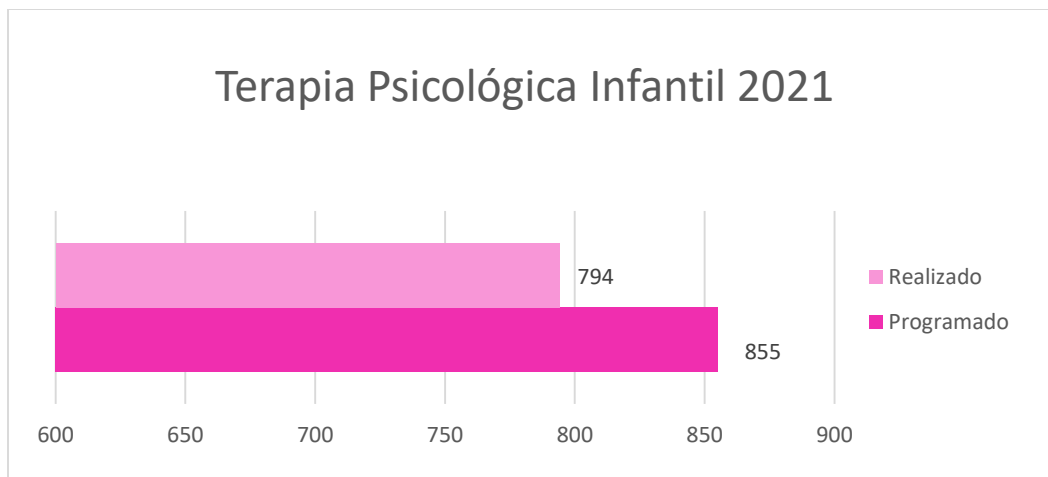


Durante 2021 en el espacio de gimnasio en UBR se programó una meta de 70 beneficiarios alcanzando a 18 beneficiarios.

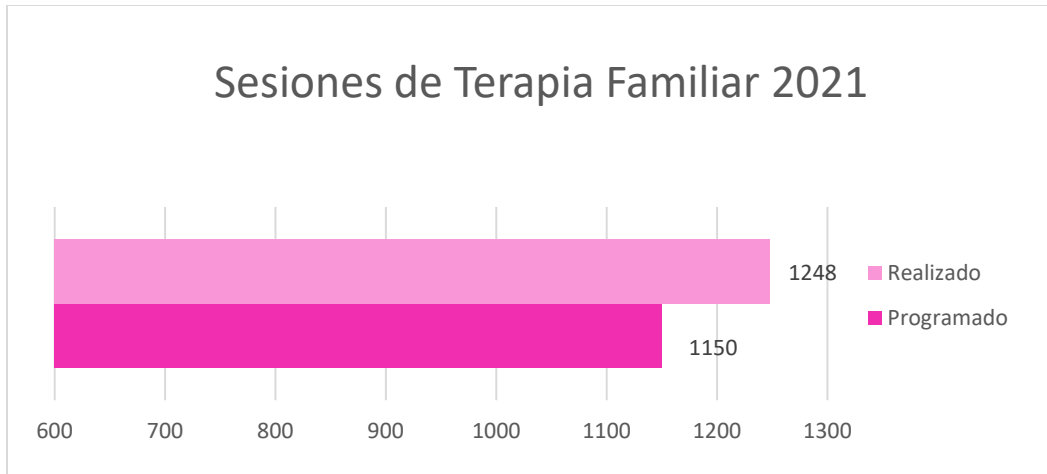
### Coordinación de Psicología



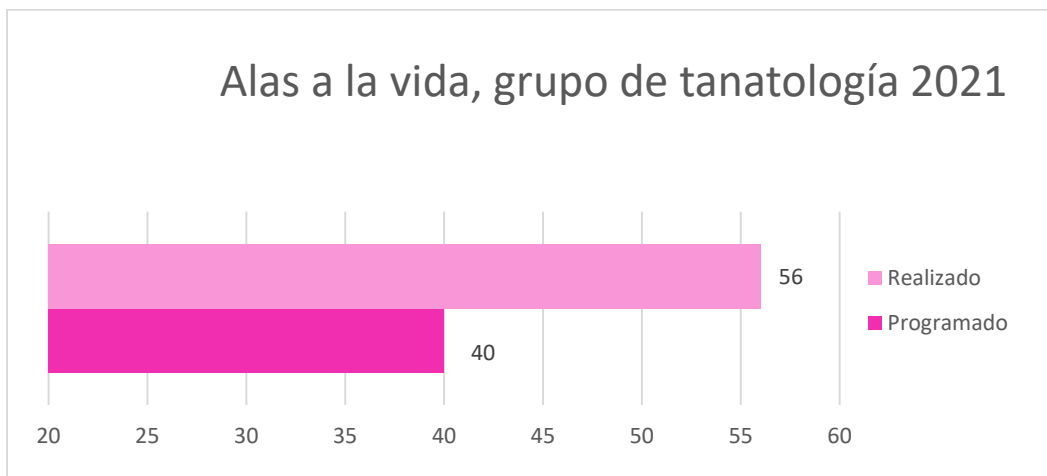
La coordinación de Psicología lleva a cabo la atención de las personas por medio de diferentes terapias psicológicas, para las terapias individuales se programó 1,350 terapias para 2021, logrando alcanzar a atender a 2,493 terapias individual.



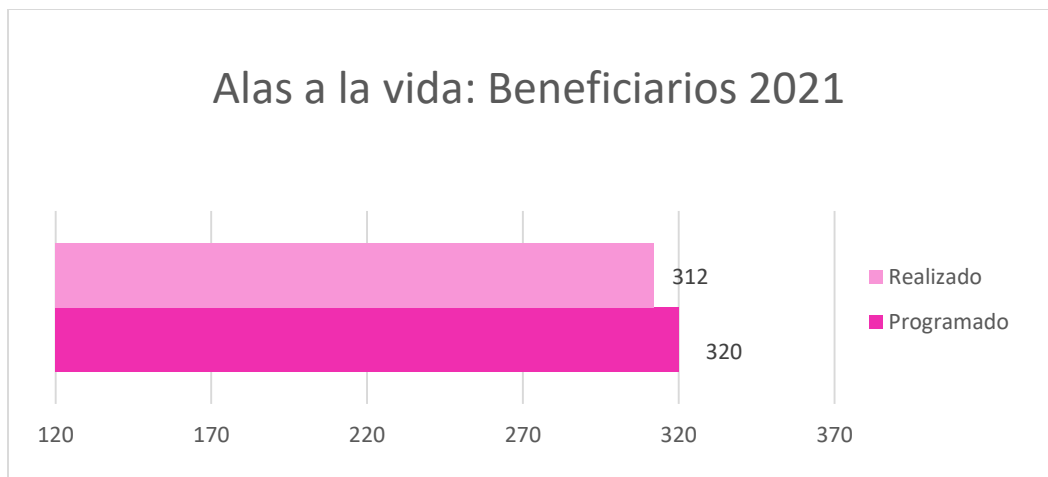
En las actividades de terapia infantil se programó para 2021 un total de 855 terapias logrado alcanzar 794 terapias infantiles.



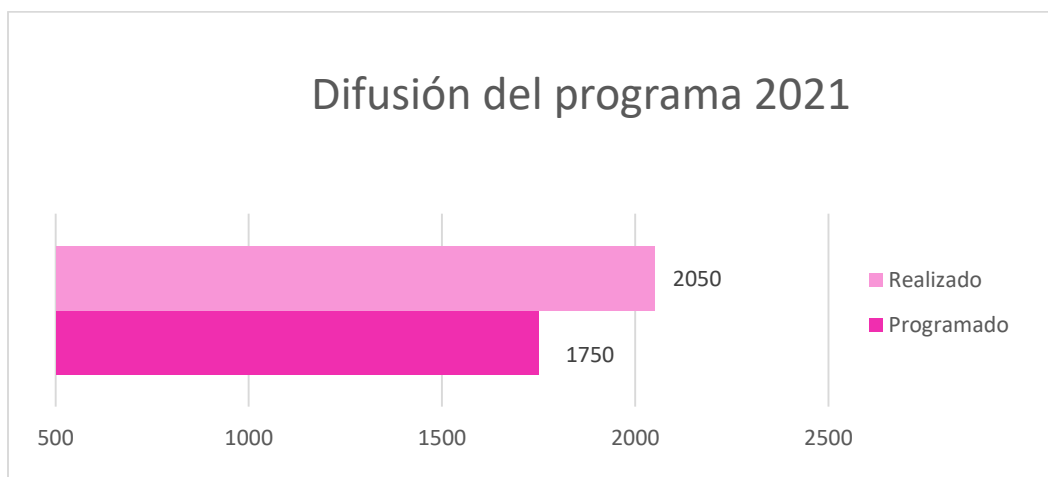
Las sesiones de terapia familiar, se estableció una meta de 1,150 terapias alcanzando a 1,248 terapias en beneficio de igual número de familias.



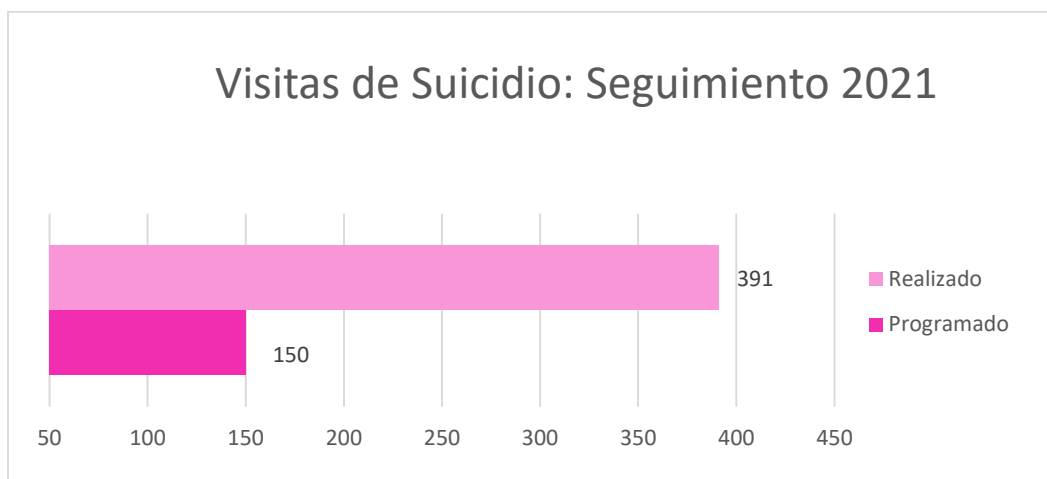
El programa Alas a la Vida está enfocado a las prevenciones del suicidio, para 2021 se programa 40 grupos de ayuda Alas a la vida alcanzando a 56 grupos.



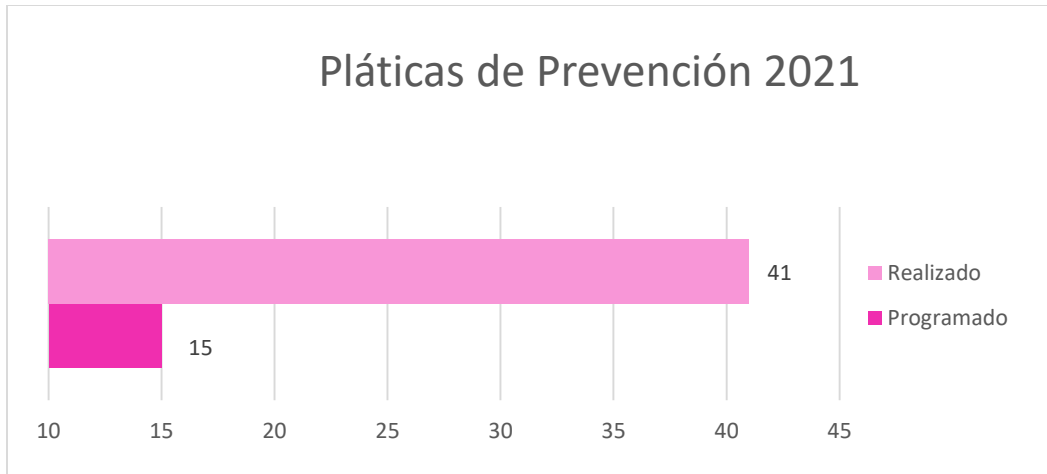
Con los grupos organizados se estableció la meta de atender a 320 personas logrando atender a 312 beneficiarios durante 2021.



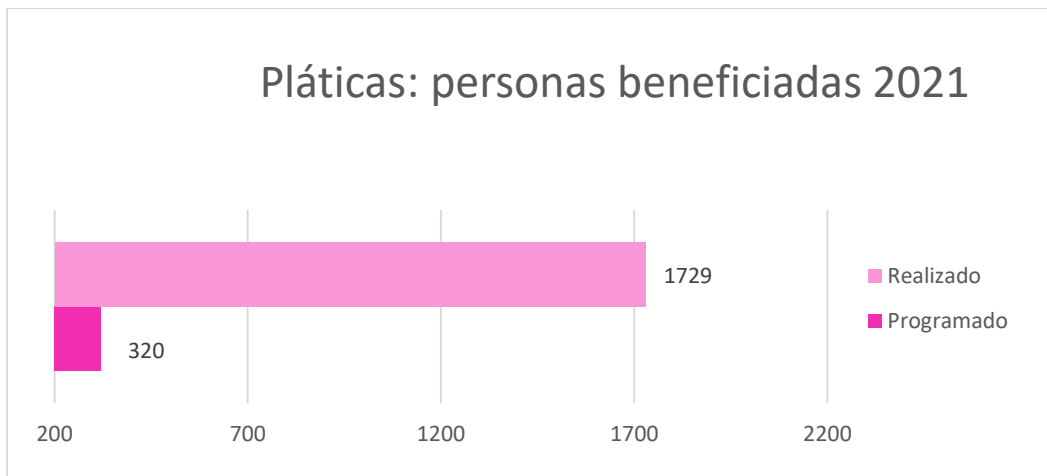
Del programa Alas a la Vida se estableció una meta de 1750 publicidades en redes sociales alcanzando 2050 acciones de publicidad.



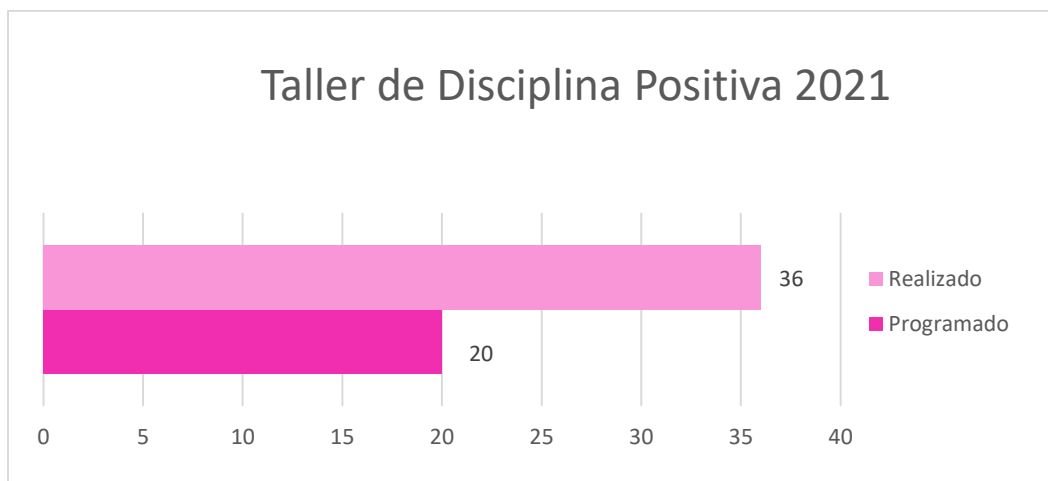
Alas a la Vida es un programa de prevención del suicidio, durante 2021 se estableció la meta de realizar 150 visitas de seguimiento a personas en sus hogares por algún reporte de suicidio logrando alcanzar hasta 391 visitas en el año esto debido al alto índice de suicidios en la ciudad.



Con la finalidad de acercar más el servicio y atención a toda la población de Saltillo, el DIF Saltillo se dio a la tarea de impartir pláticas y cursos psicoeducativos a la población que así lo solicita en nuestras instalaciones, por lo que, durante el 2021, se impartieron 41 acciones, de la meta establecida de 15 .

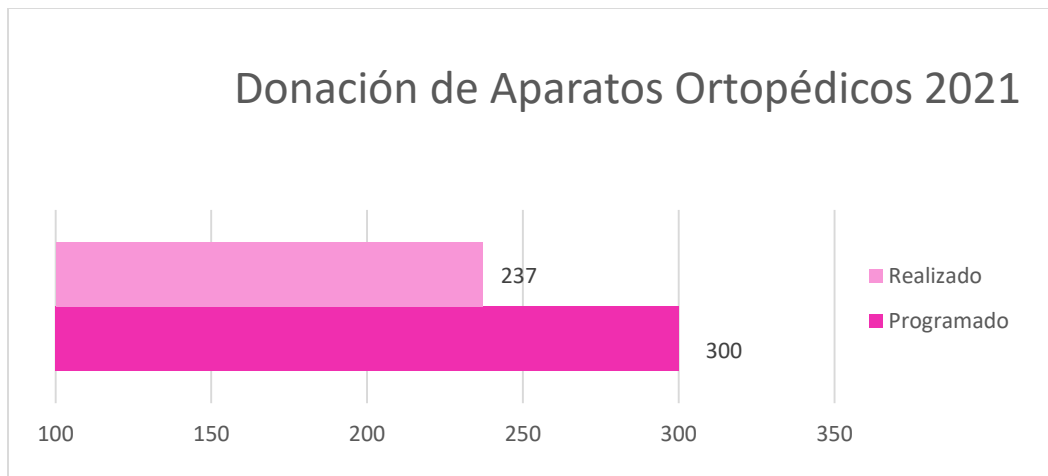


De acuerdo a las pláticas establecidas durante 2021 se programó a 320 asistentes a pláticas sin embargo se atendieron 1729 asistentes a las pláticas de psicología.

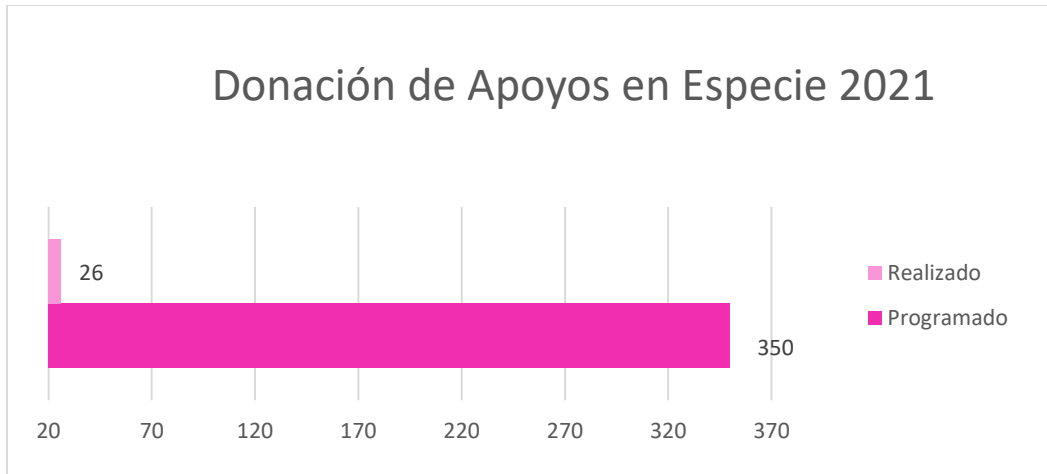


Durante 2021 se programó realizar 20 talleres de disciplina positiva sin embargo se realizaron 36 talleres.

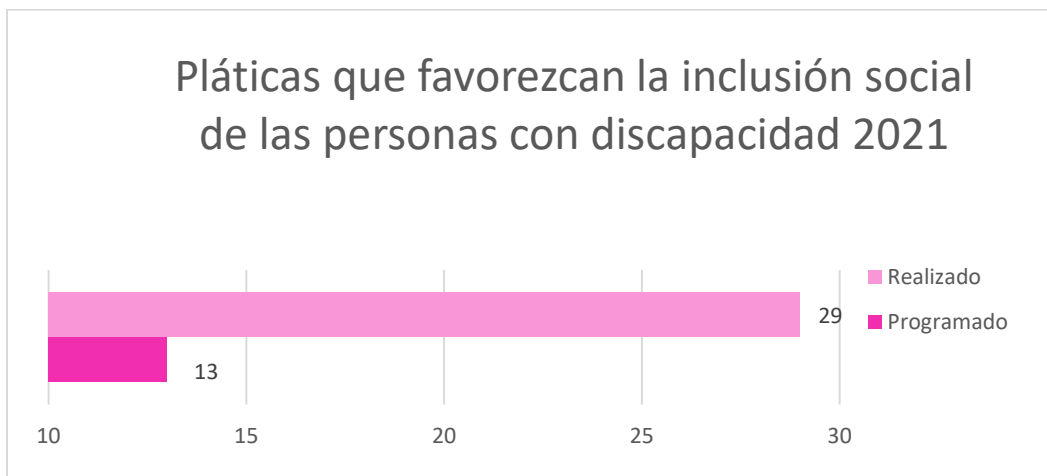
## Coordinación de Inclusión y Vida Independiente



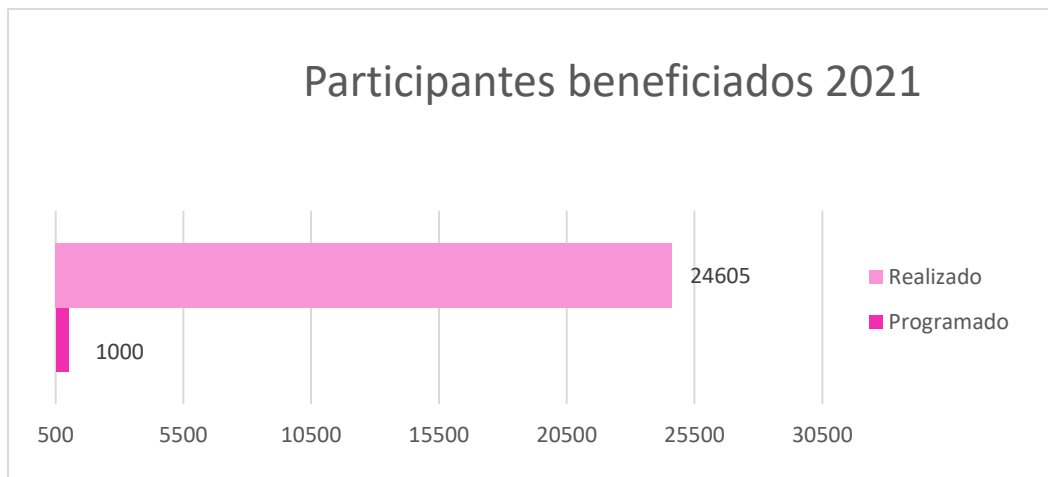
En el Programa Anual de 2021 se acordó realizar 300 donaciones de aparatos (funcionales) ortopédicos para apoyar así a las personas que lo requieren para una mejor movilidad y calidad de vida, alcanzando la meta de 237 donaciones de aparatos ortopédicos desde bastones, sillas de ruedas, PCI entre otras.



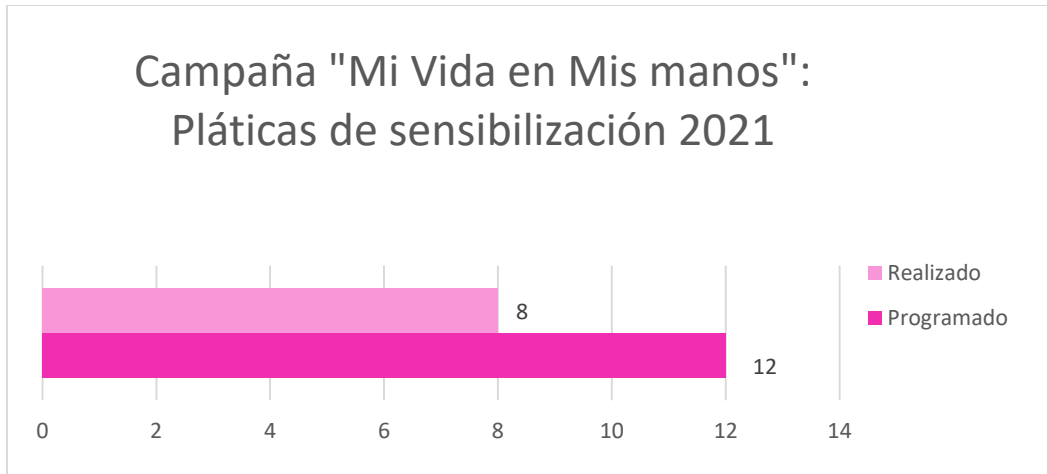
En la Coordinación de Inclusión y Vida Independiente se tiene el programa de donación en especie, el cual consiste en pañales para personas con discapacidad que lo requieran. Para 2021 se estableció una meta de 350 donaciones, lográndose entregar 26 apoyos de donación en especie.



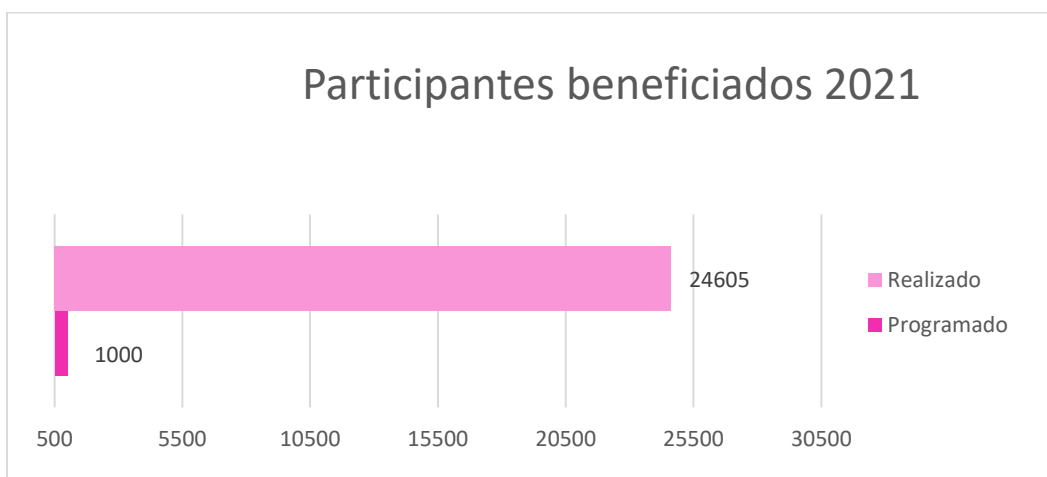
En las pláticas para la inclusión social de las personas con discapacidad en 2021 se programó una meta de 13 pláticas logrando realizar 29 pláticas.



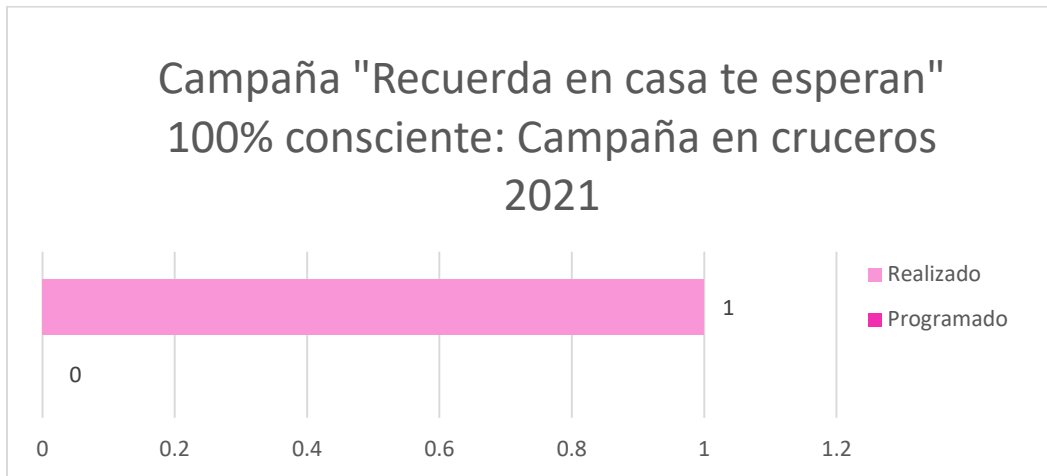
De la realización de pláticas realizadas se estableció una meta de 1,000 participantes, logrando una asistencia de 24605 participantes.



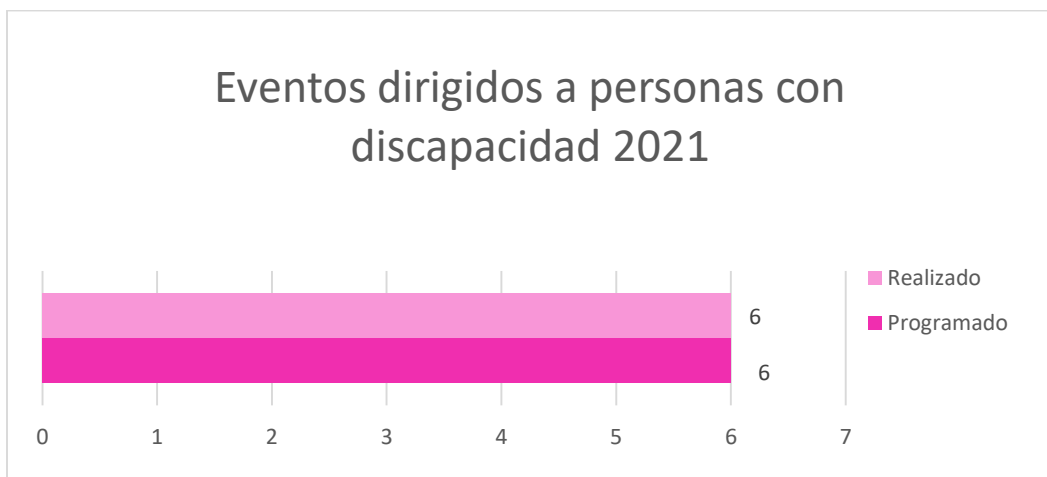
En el 2021 se programó realizar 12 campañas de “mi vida en tus manos” con las cuales se pretende sensibilizar a la población para que evite acciones que puedan afectar a los demás ciudadanos, por lo que se le dio la importancia a este tema y se logró impartir 8 pláticas.



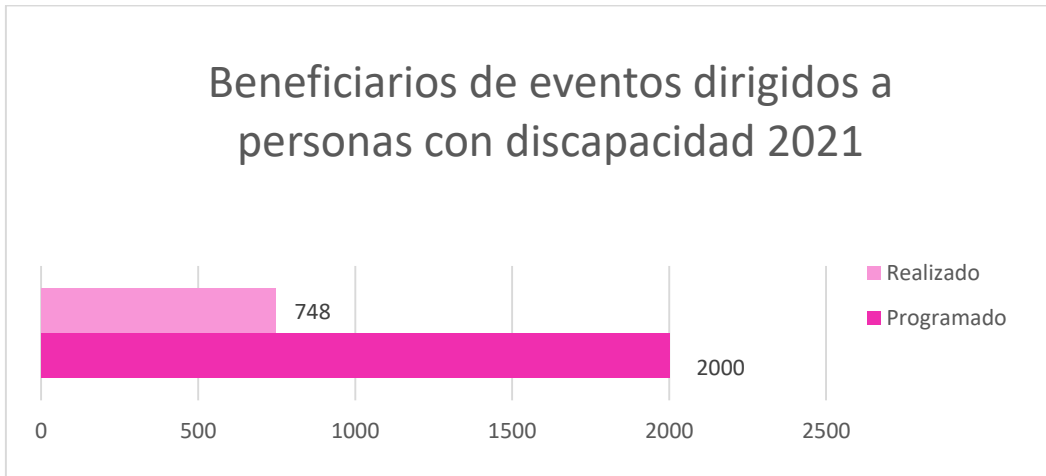
Con relación a las campañas realizadas, se estableció una participación de 1,000 personas logrando la participación con 24605 participantes.



De la Campaña “Recuerda en casa te esperan “donde se contempló 1 acciones a realizar, durante este año no se cumplió la meta establecida.



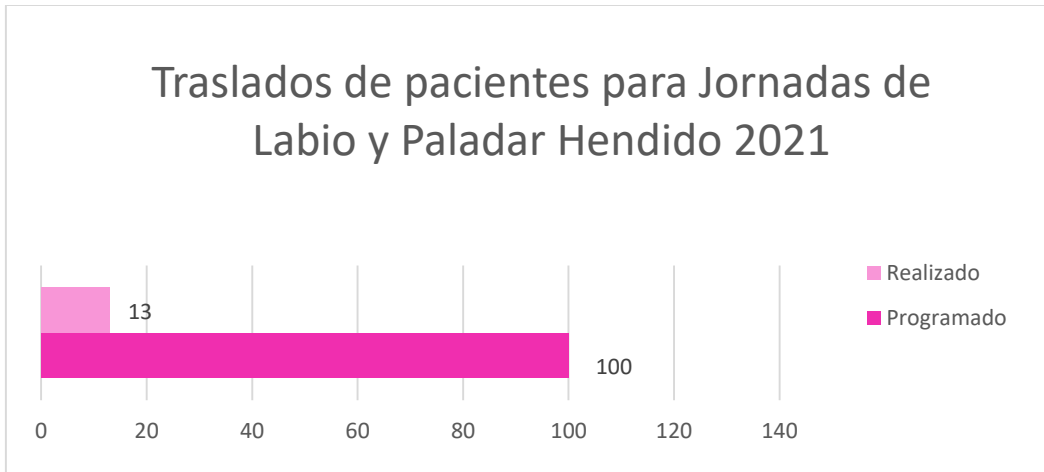
Con la finalidad de lograr una inclusión integral de las personas con discapacidad en nuestra sociedad, se programó realizar 6 eventos dirigidos a las personas con discapacidad, sin embargo, solo se realizaron 6 eventos en 2021.



De los eventos realizados de inclusión de las personas con discapacidad se estableció una meta de 2,000 participantes sin embargo se alcanzó una meta de 748 personas.



Durante el 2021, se realizó el Campamento "Vive Extremo" para las personas con discapacidad, donde se programó trasladar a 17 personas, el campamento quedó suspendido por la pandemia COVID 19.



Durante 2021 se programó el traslado de 100 personas, sin embargo el programa quedó suspendido por la pandemia COVID 19.

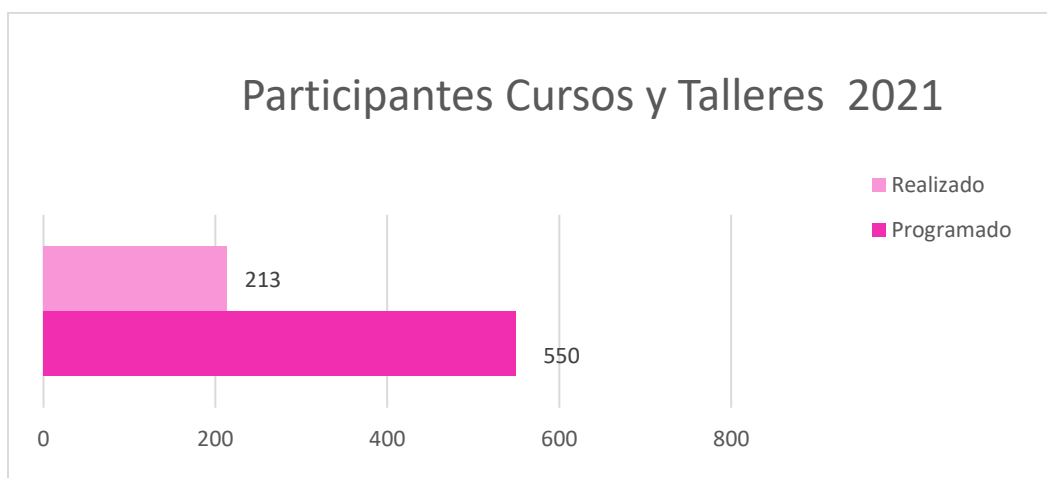


Durante 2021, se programó realizar 120 canalizaciones logrando realizar 20 canalizaciones.

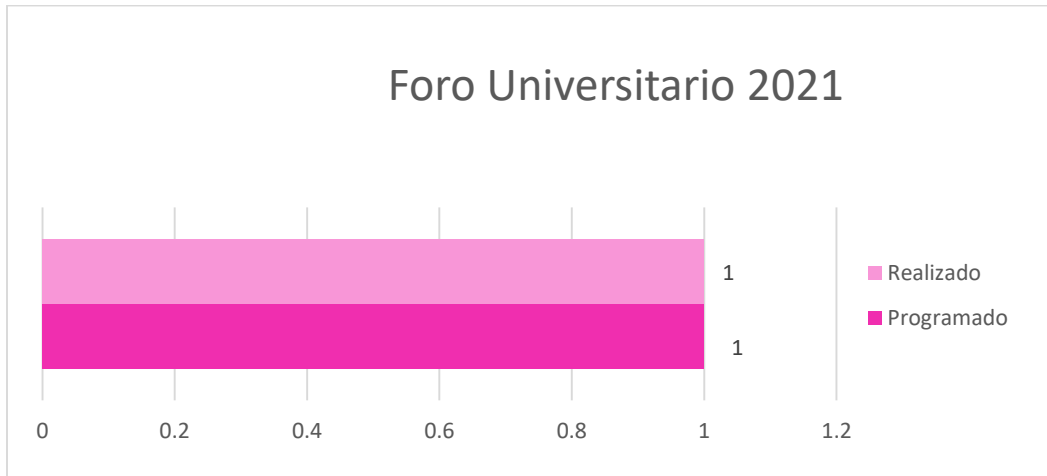
## Coordinación de Desarrollo Integral



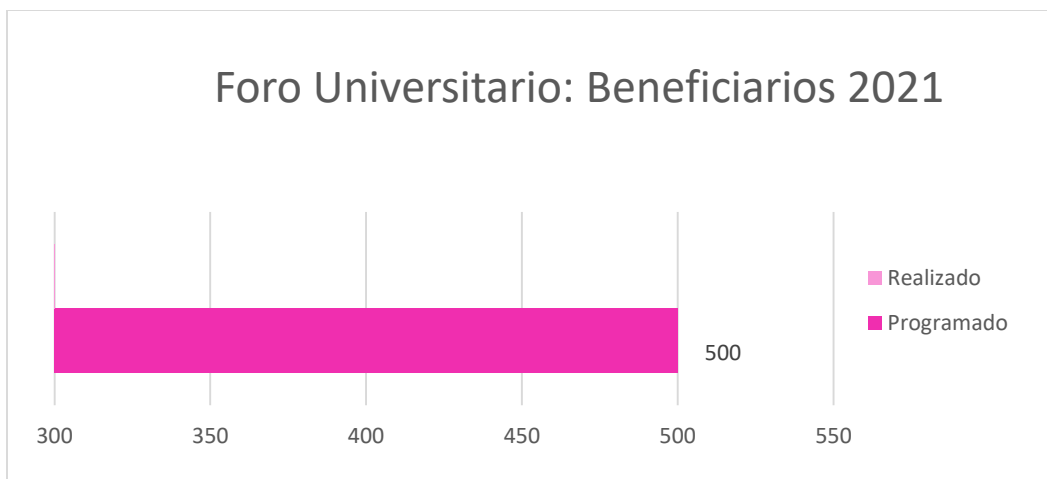
En la Coordinación de Desarrollo Integral se tiene el programa de mediación y pacificación por lo que se estableció una meta de 32 talleres logrando realizar 7 de talleres.



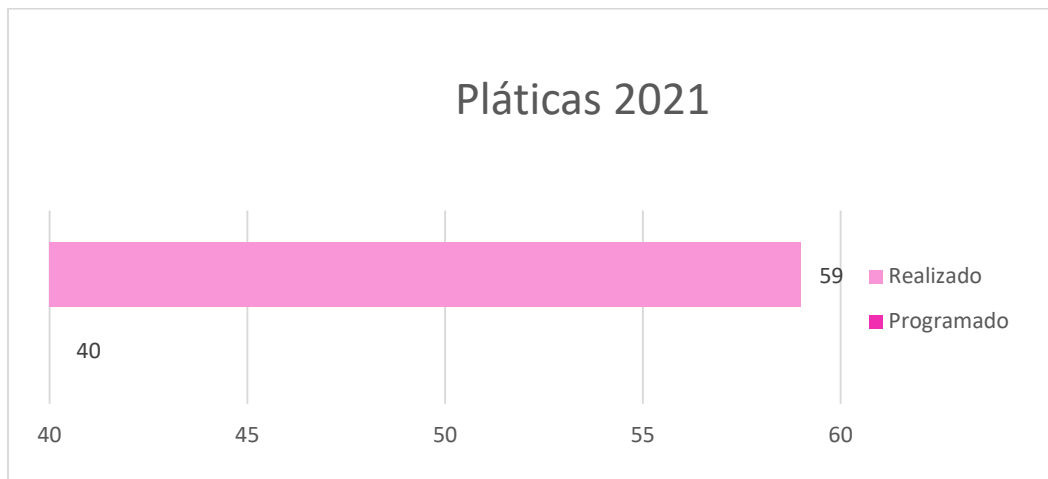
Durante 2021 se estableció como meta la participación de 550 participantes logrando la participación de 213 asistentes a dichos cursos de mediación, quienes trabajan en su entorno para promover la paz y evitar los conflictos entre los semejantes.



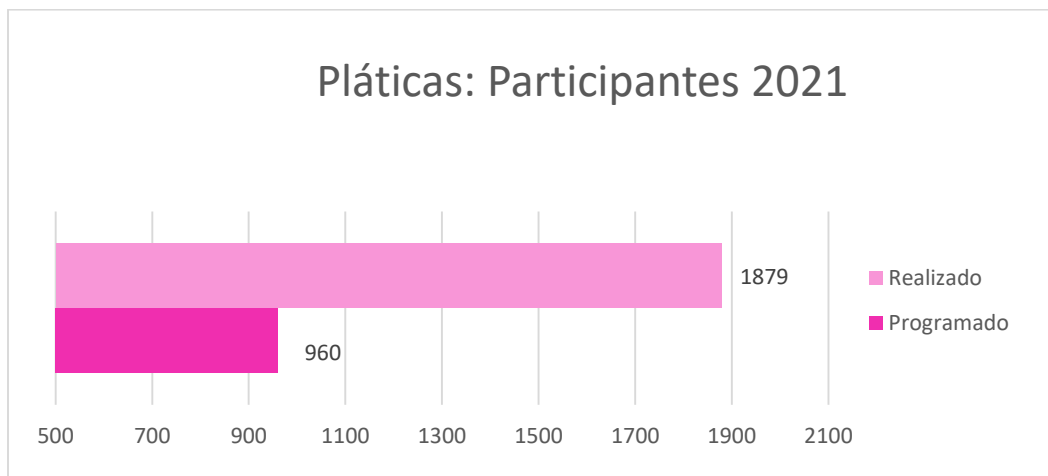
De igual manera el foro estudiantil universitario establecido durante 2021 se llevó a cabo cubriendo la meta establecida.



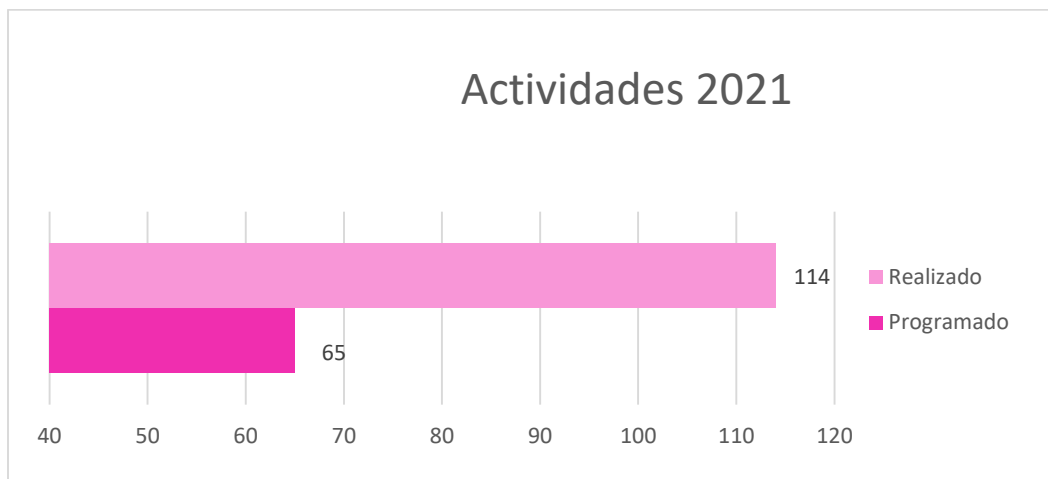
La asistencia al foro con una asistencia de 100 asistentes, de una meta programada de 500 participantes.



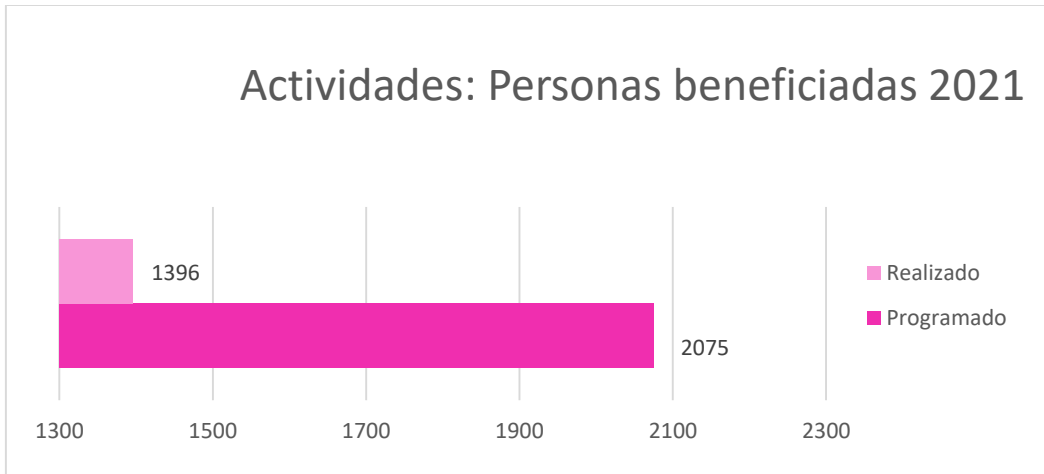
De las pláticas programadas durante 2021 se estableció la meta de 40 logrando alcanzar 59 pláticas.



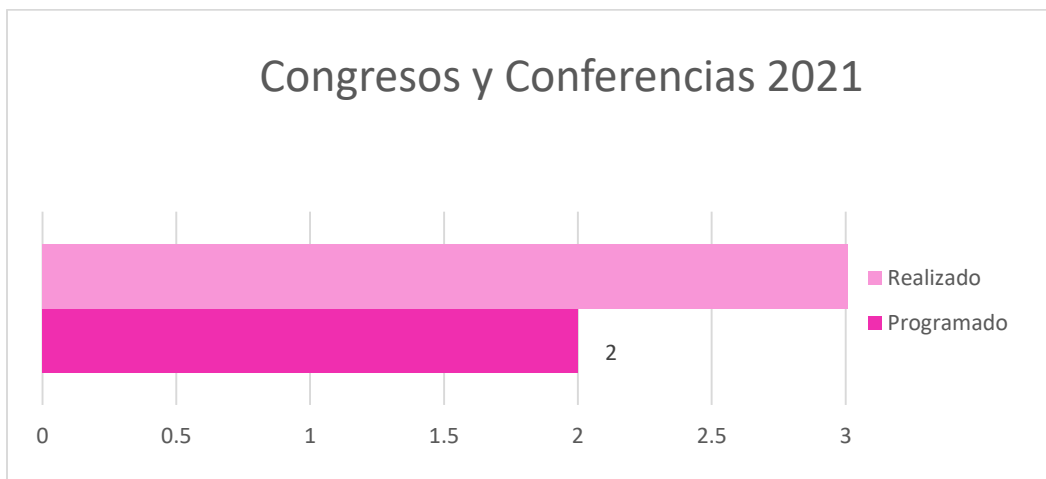
De las pláticas realizadas se logró una asistencia de 1,879 participantes de una meta establecida de 960 participantes.



Las actividades programadas en esta coordinación fueron de 65 actividades durante 2021 alcanzando a realizar 114 actividades.



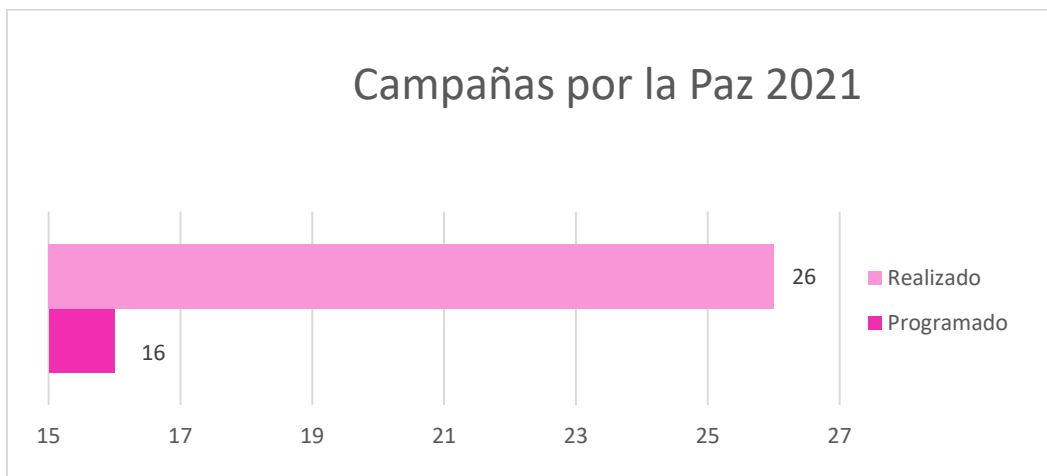
De las actividades programadas en la coordinación se logró la participación de 1,396 personas de las 2075 participantes programadas.



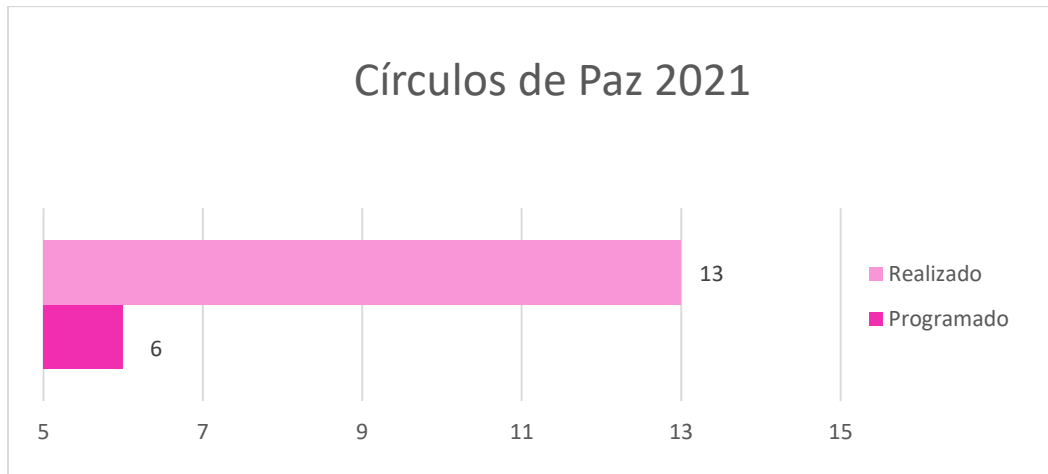
De la programación de Congresos y conferencias se estableció la meta de realizar 2 congresos, logrando realizar 5 congresos durante el año.



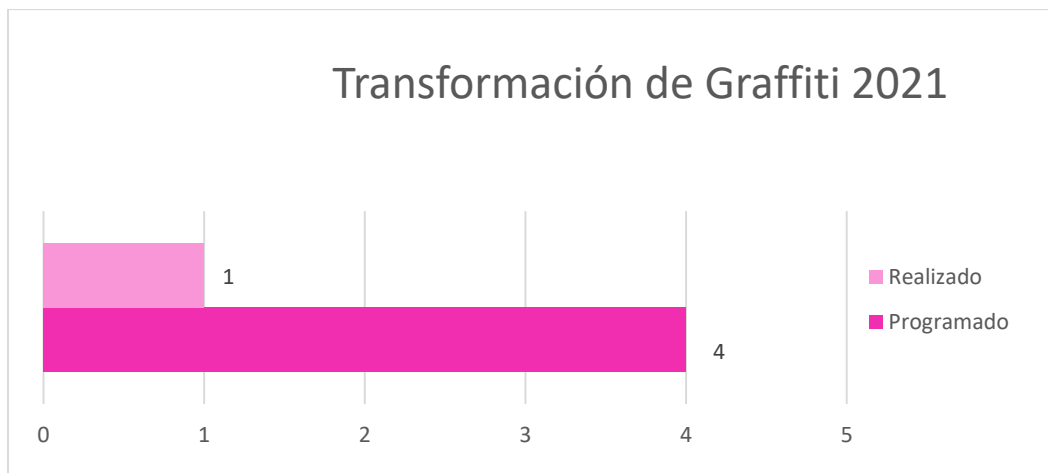
La meta programada para los congresos se estableció la asistencia de 870 personas, logrando la participación de 1,228 personas.



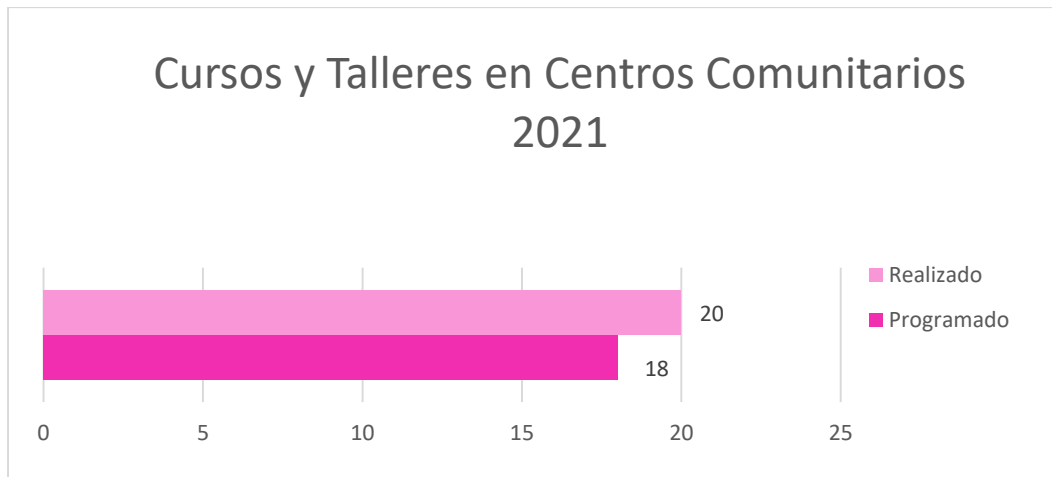
En relación a las campañas por la paz se logró realizar 26 campañas de 16 campañas programadas durante 2021.



Los círculos de paz programados para 2021 fueron 6, alcanzándose a realizar 13.



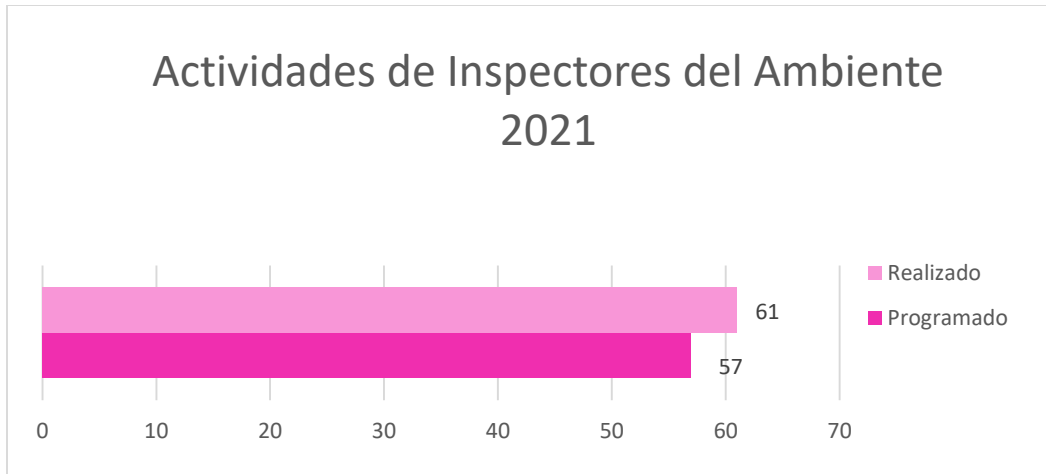
Transformación de grafiti es una actividad con jóvenes y que se establecieron 4 actividades en el año, realizándose solo 1 actividad durante 2021.



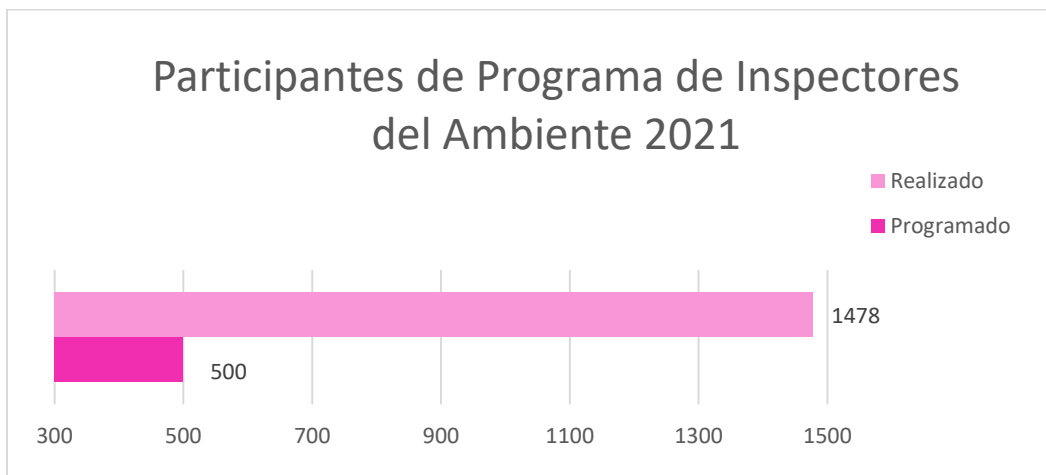
Con la finalidad de ser un gobierno cercano a la gente el DIF Saltillo, opera de manera permanente en cinco Centros Comunitarios de la ciudad, donde se imparten cursos y talleres a la población que habita en el sector donde se encuentran dichos Centros Comunitarios, con los cuales los habitantes adquieren nuevos conocimientos y ayudan a mejorar su entorno, para el 2021 se programó impartir en dichos centros 18 cursos y talleres, logrando realizar 20 cursos y talleres, con todas las medidas de protección por la pandemia.



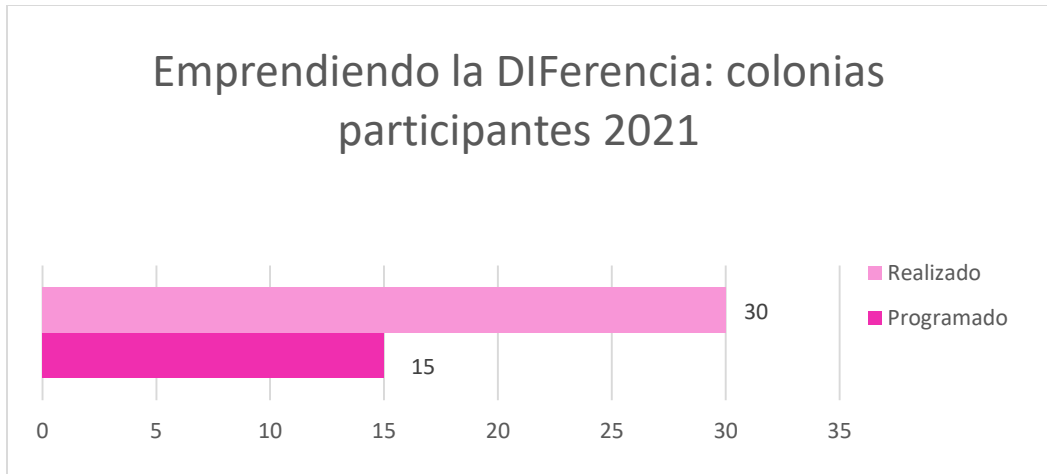
En las actividades de cursos y talleres en los Centros comunitarios se estableció para 2021 una meta de 625 inscripciones, alcanzando la participación de 539 personas.



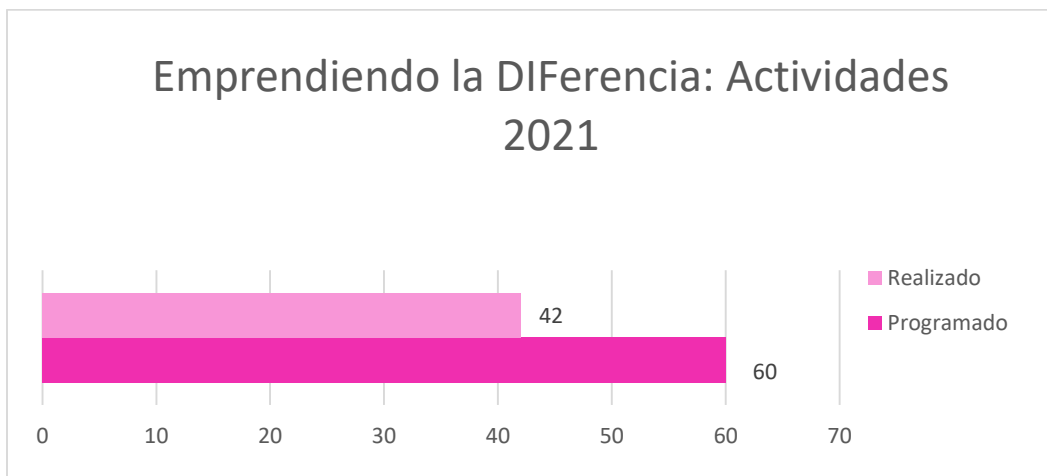
En la Coordinación de Desarrollo Integral, está el Programa Inspectores del ambiente, como una actividad a desarrollar los niños que viven cerca de los Centros Comunitarios. Se programó para 2021 realizar 57 actividades alcanzado a realizar 61 actividades.



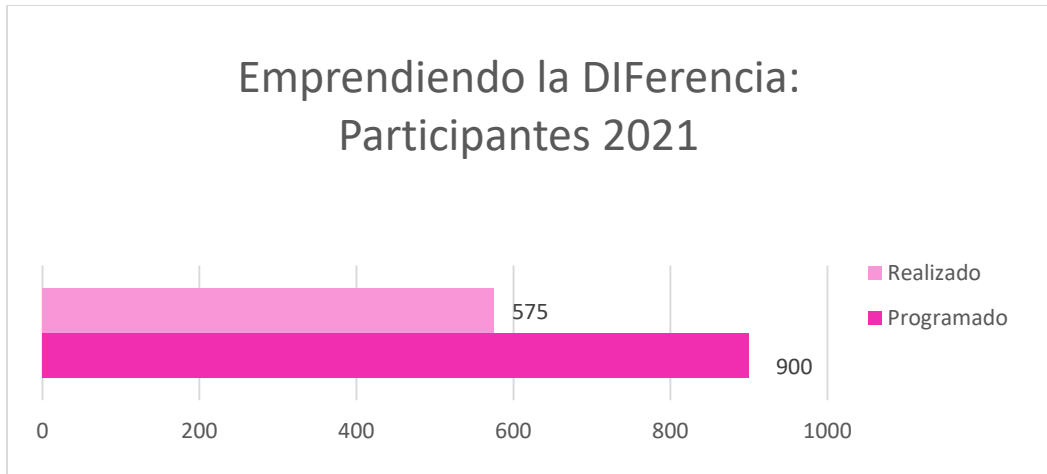
Los participantes al programa Inspectores del ambiente se tenía establecido trabajar con 500 participantes de los centros comunitarios, logrando la participación de 1478 personas.



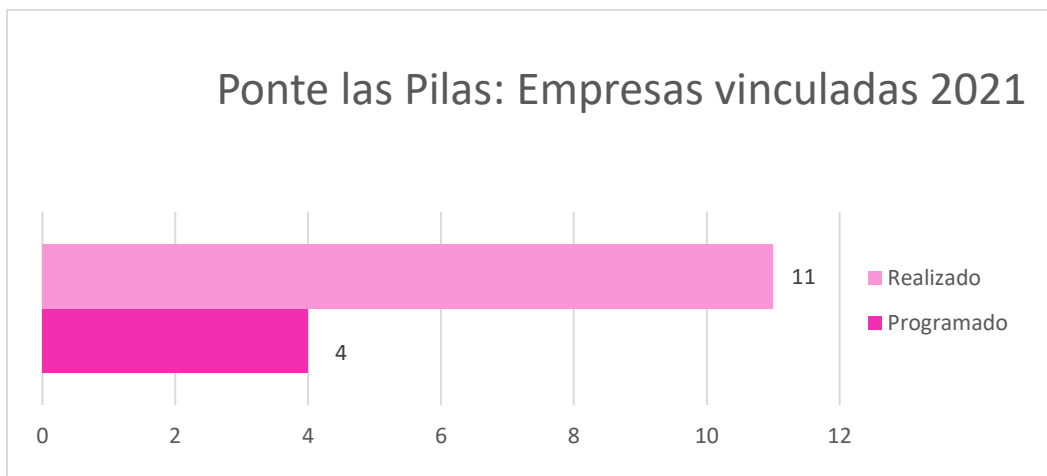
Durante 2021 se estableció una meta de 15 colonias a participar, logrando participar 30 colonias durante el año.



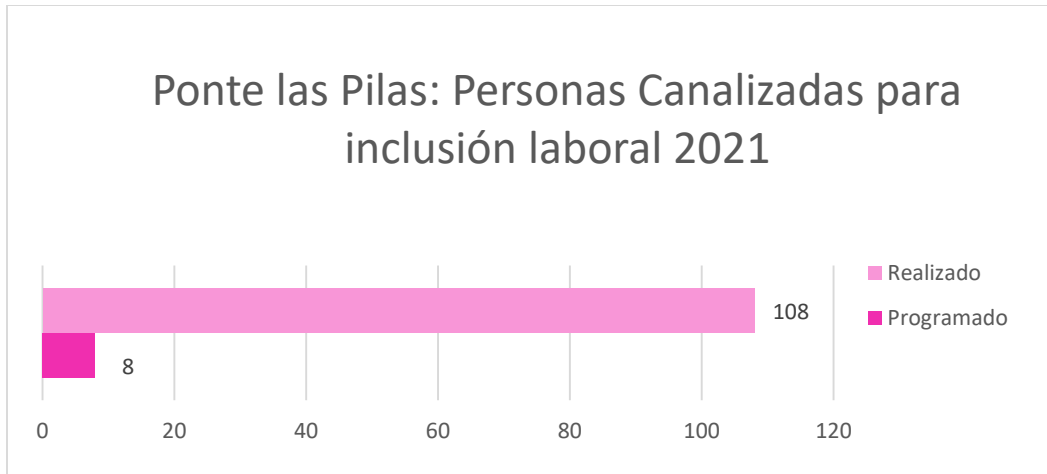
Durante 2021 se estableció realizar 60 actividades logrando realizar 41 actividades durante el año.



Para 2021 se estableció una meta de 900 participantes a las actividades programadas y se logró la participación de 575 mujeres.



Para 2021 se estableció a meta de 4 empresas para realizar un convenio de colaboración, logrando realizarse 11 convenios durante el año.

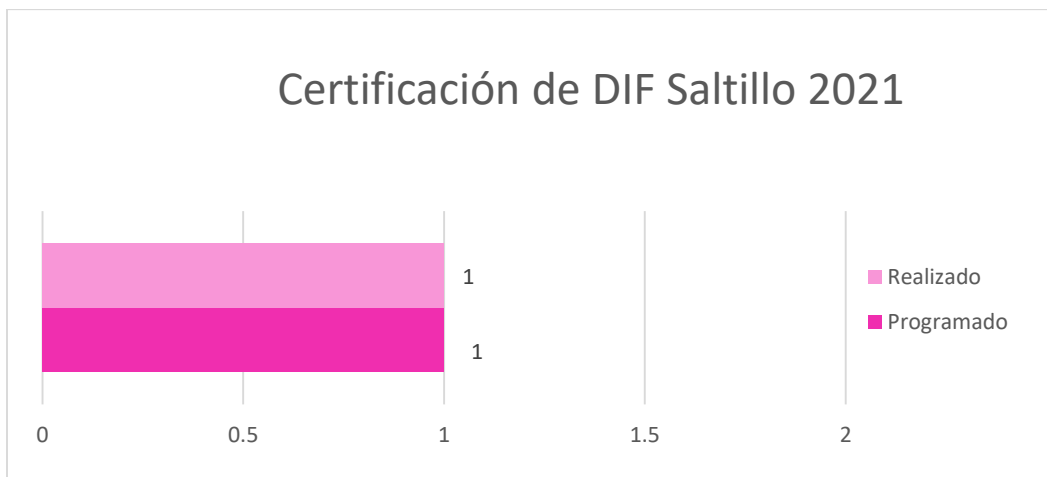
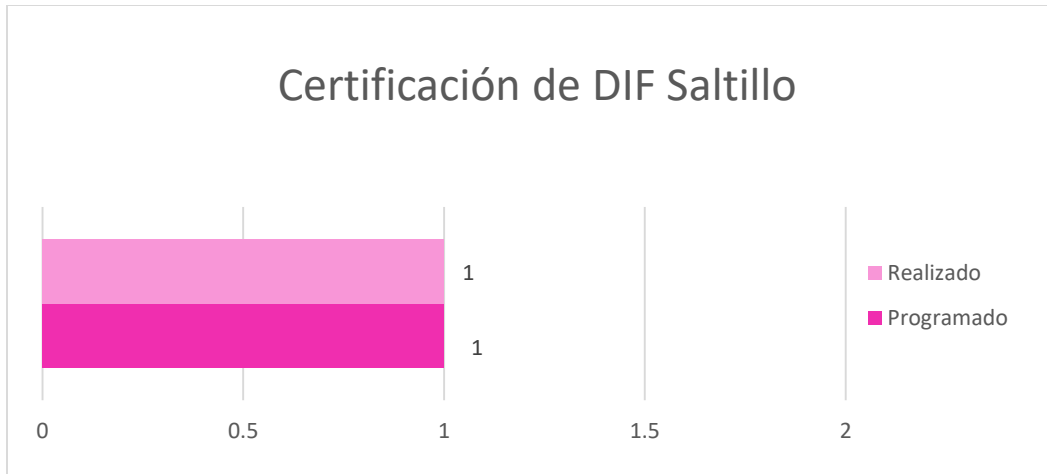


Para 2021, se estableció una meta de 8 personas colocadas en diferentes empresas para laborar de acuerdo a sus capacidades, logrando colocar a 108 personas.

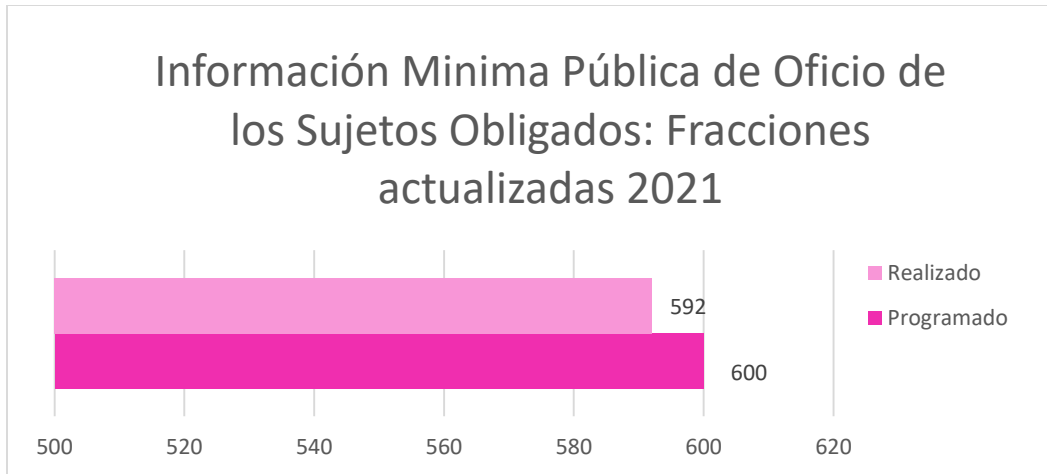
### Subdirección de Secretaría Técnica



Con la finalidad de rendir cuentas, medir el resultado y eficiencia de DIF Saltillo, se realizaron 4 informes trimestrales y 1 anual para dar a conocer al Consejo Directivo del Municipio de Saltillo, los resultados logrados de cada una de las áreas que integran el organismo.

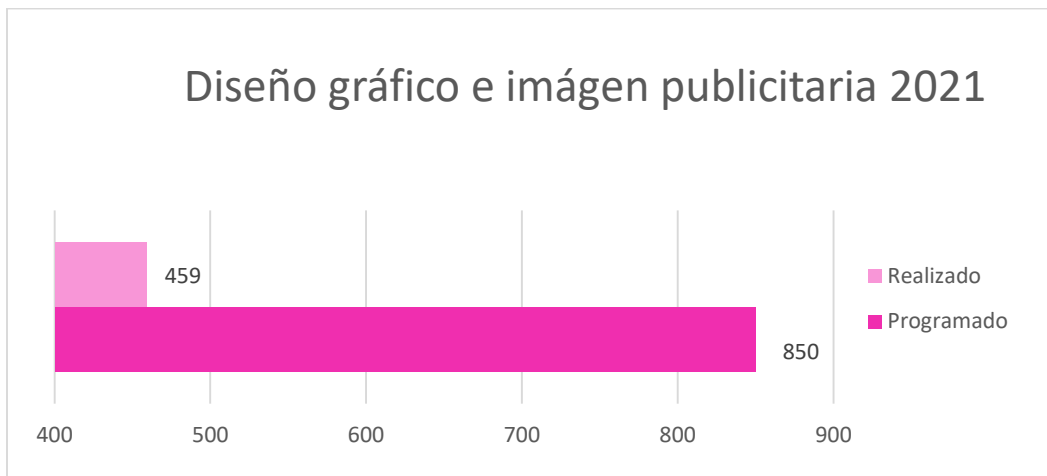


El DIF Saltillo cuenta desde hace 12 años aproximadamente con la certificación de la Norma de Calidad Internacional ISO 9001:2015, que corresponde a Sistemas de Gestión de la Calidad, mediante la cual la empresa TUV avala que el Organismo funciona bajo altos estándares que permiten brindar un servicio de calidad a los ciudadanos, por lo que anualmente se trabaja para lograr mantener el certificado que avale el servicio de calidad brindado. A la fecha de la evaluación se está en la espera de recibir el certificado ISO 9001.

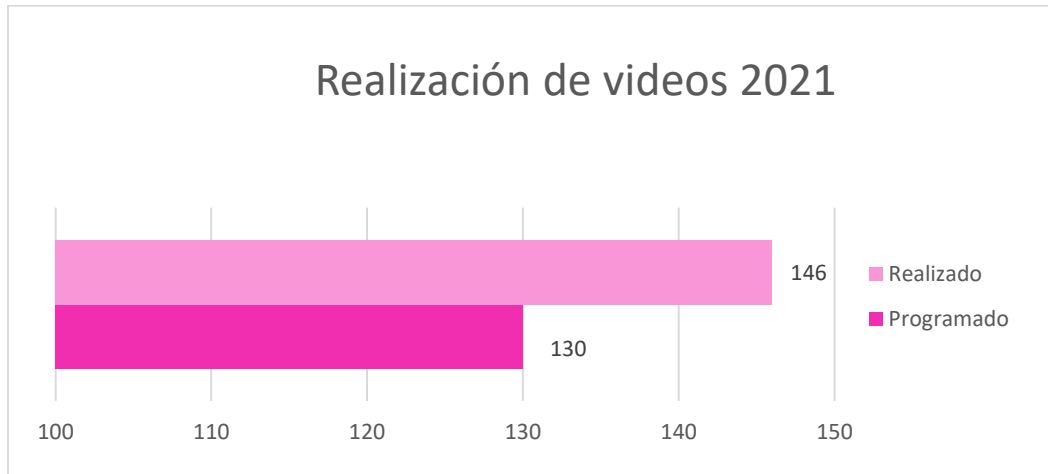


Con la finalidad de cumplir con lo establecido con la Ley en materia de transparencia y la rendición de cuentas, periódicamente se actualizan las Plataformas Nacional y Estatal, para dar cumplimiento a lo anterior se estableció realizar 600 actualizaciones a fracciones de la Ley lo cual nos permite dar transparencia a las operaciones realizadas en el DIF Saltillo. Logrando alcanzar 592 actualizaciones en el año.

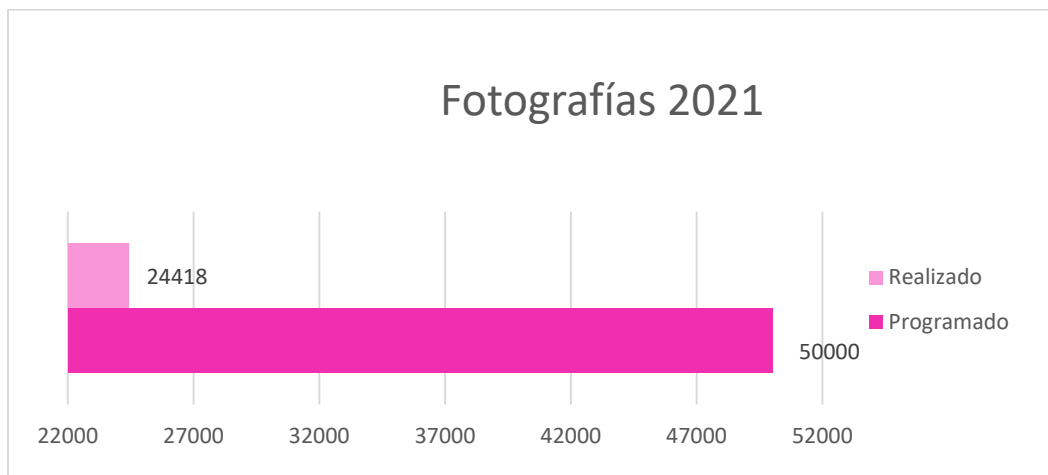
### Coordinación de Comunicación Social



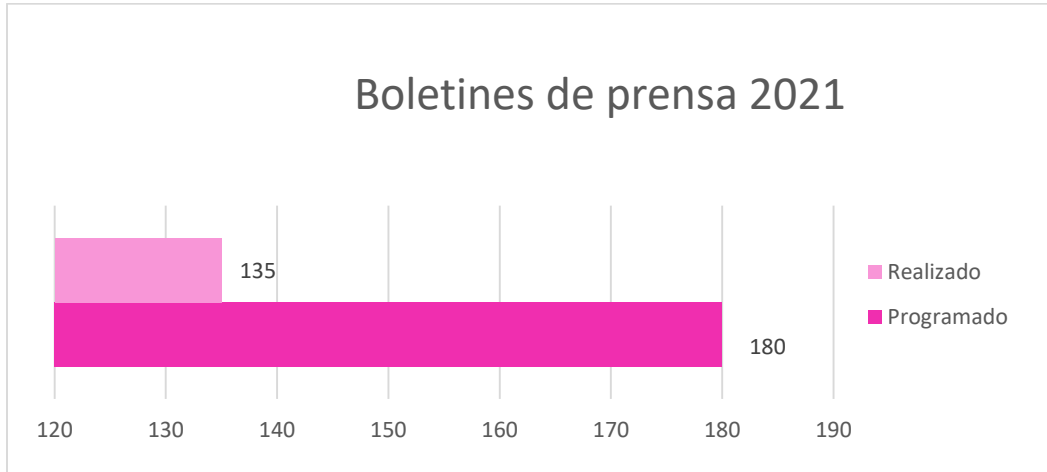
Dentro de las actividades a realizar por la coordinación de Comunicación Social se estableció la meta de elaboración de 850 diseños logrando realizar 459, diseños esto de acuerdo a la solicitud de servicios de las coordinaciones.



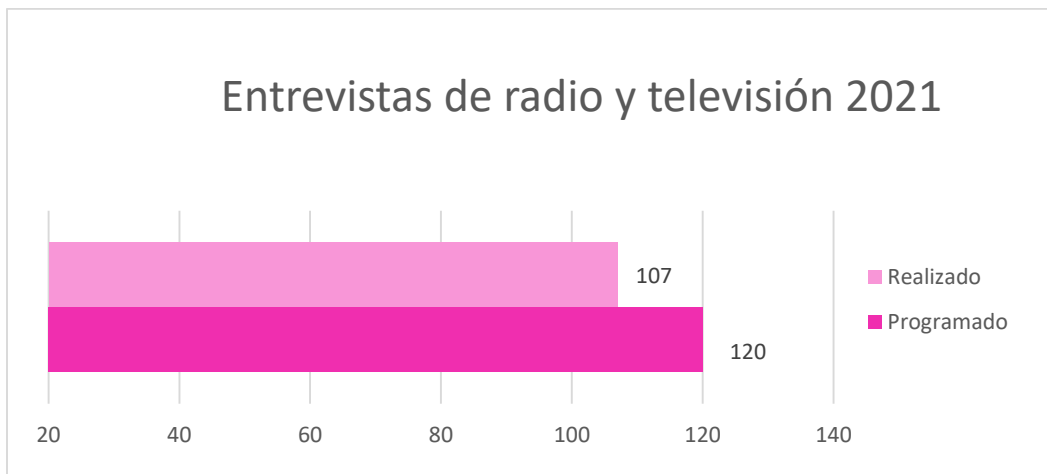
La elaboración de videos institucionales se estableció la elaboración de 130 videos sin embargo se logró superar al realizar 146 videos de acuerdo con las solicitudes de trabajo.



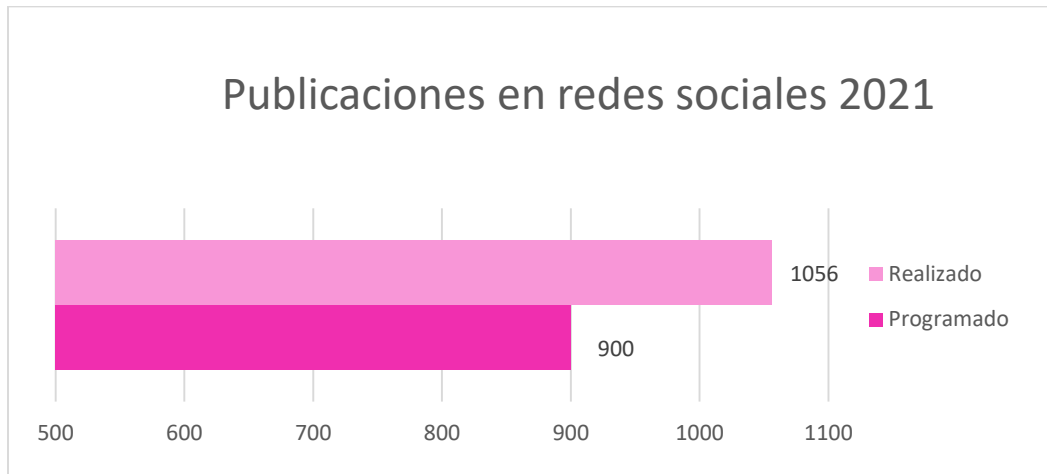
En el 2021, se programó realizar 50,000 tomas de fotografías que proyectaran las actividades y logros que se realizan en DIF Saltillo, logrando un total de 24418 acciones en favor de la difusión de logros del organismo.



Los boletines de prensa en la coordinación comunicación social son de gran importancia durante 2021 se programó 180 boletines de prensa alcanzando a realizar 135 boletines.

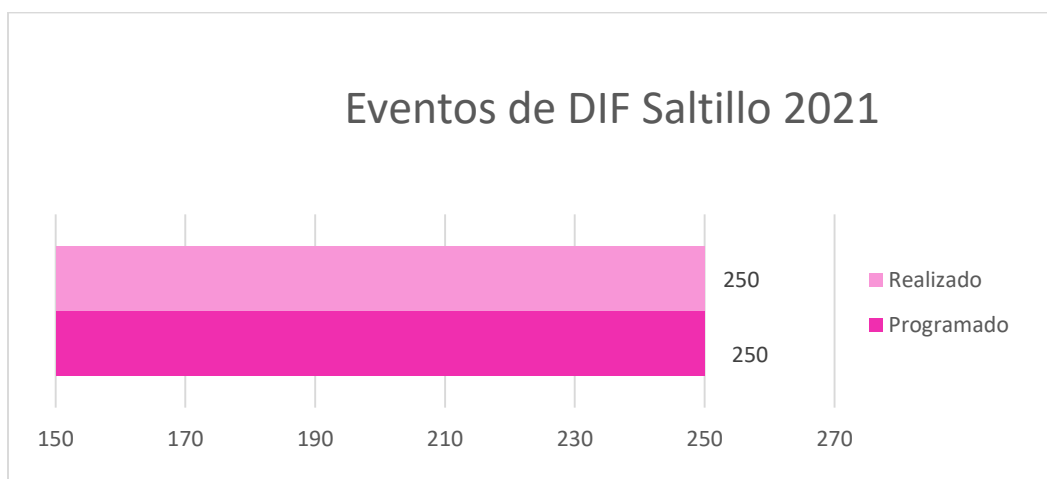


Las entrevistas de radio y televisión son de gran importancia ya que es donde se da a conocer los talleres o cursos que se realizan en DIF para 2021 se programaron 120 y se logró realizar 107 entrevistas en radio y televisión.

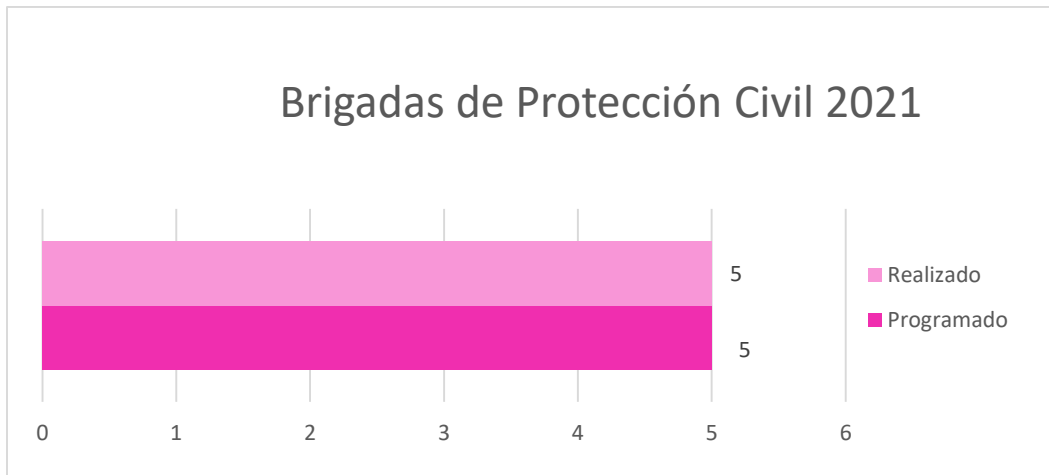


Las publicaciones en redes sociales son solicitudes de las diferentes coordinaciones a fin de difundir y dar a conocer los programas, para 2021 en la coordinación de comunicación social se programó un total de 900 publicaciones alcanzando 1,056 publicaciones.

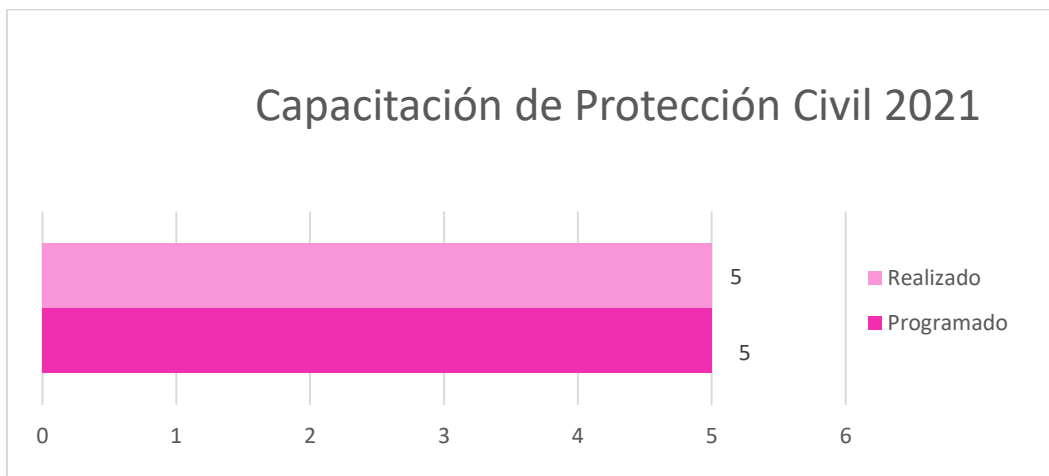
### Coordinación de Logística



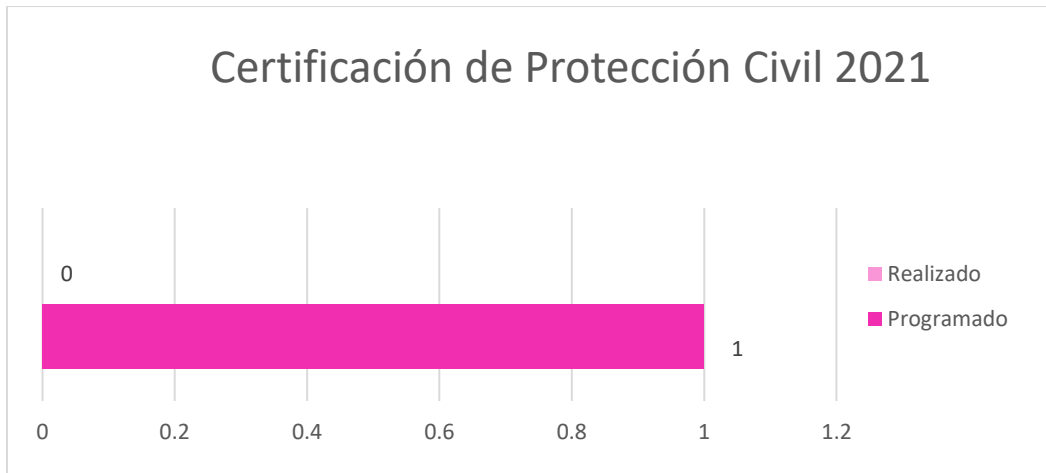
Durante el 2021, se programó la realización de 250 eventos en DIF Saltillo, logrando realizar 250 eventos de entrega de despensas, de apoyos económicos, de aparatos auditivos, eventos de adultos mayores, entre otros para que la población conozca los servicios que se brindan en el Organismo.



Las brigadas de Protección Civil se realizan de acuerdo a alguna contingencia para 2021 se programó 5 contingencias y se realizaron 5 de acuerdo a las condiciones climatológicas.



En protección civil la capacitación es de vital importancia por eso en DIF se programó para 2021, 5 capacitaciones logrando realizar 5 capacitaciones a fin de estar con los conocimientos básicos de una contingencia decretada en el municipio.



Se programó durante 2021 la certificación de Protección civil la cual no se realizó.



Para 2021 se programó la evaluación de Control Interno 2021, en donde se programaron 4 evaluaciones realizándose las 4 evaluaciones programadas.

- **RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO:**

El propósito de evaluar los programas del Sistema DIF Municipal nos permite analizar el diseño de los programas establecido, y su consistencia al Plan Municipal de Desarrollo 2019- 2021, así como la posibilidad de generar un resultado con Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y de igual manera la identificación de la forma de medir a través de los indicadores, y su mejora en los mismos.

La evaluación se realizó en base a datos de gabinete generados en la propia Sub dirección de Secretaria Técnica de DIF y con el equipo de trabajo que realiza la planeación programación, presupuestación de los programas realizados en cada una de las Subdirecciones que cuenta el DIF Saltillo, y que mensualmente recibe los indicadores para su revisión de acuerdo con el Programa Operativo Anual POA 2021, y a su vez generar los informes trimestrales mismos que son presentados en Junta de Consejo para su aprobación. Y posteriormente ser enviados a Congreso del Estado, y a la Auditoría Superior del Estado para su análisis y revisión.

El Programa Operativo Anual (POA) fue realizado de acuerdo con los resultados del año próximo pasado, lo que en algunos casos los programas se vieron superados en sus metas esto no afecto el presupuesto programado para sus actividades

Con Relación a las fichas de cada programa se encuentran a disposición al 100% de las fichas. Los formatos CM-FO-DMA-05 Análisis del problema, CM-FO-DMA-06 Análisis de la población objetivo, CM-FO-DMA-07 Diseño del programa presupuestario o cambios sustanciales, CM-FO-DMA-08 Matriz de Indicadores para resultados, CM-FO-DMA-09 Costeo de Recursos del Programa Operativo Anual, CM-FO-DMA-10 Ficha técnica del Indicador , y CM-FO-DMA-11 Alineación de Programa presupuestario.

Respecto de las metas de cada programa, fueron establecidas de tal manera que fueran medibles y alcanzables.

Ahora bien, en el alineamiento de los programas están respecto a los diferentes documentos rectores como son el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, al Plan Estatal de Desarrollo 2017-

2023, así como el Programa sectorial Programa Estatal de inclusión y Desarrollo social 2017-2023, Programa Especial de Asistencia Social e Integración Familiar 2017-2023, al Programa Estatal de Salud 2017-2023, Programa especial de Protección y Garantía de los Derechos Humanos de las Niñas Niños y adolescentes 2017-2023.

Respecto de los Aspectos Susceptibles de Mejora, (ASM) se realizaron las acciones necesarias a fin de lograr que el programa 2021 se planeara de acuerdo con las mejoras susceptibles de realizarse en el siguiente año.

La información de los programas es oportuna, es confiable, esta sistematizada es pertinente respecto de los indicadores son medibles y está actualizada y disponible.

Por lo que corresponde a la estrategia de cobertura de atención a la población objetivo se puede decir que los programas tienen su población objetivo bien definida su cobertura es anual y son congruentes de acuerdo con el diseño y diagnóstico del programa.

Por lo que corresponde a los procedimientos de los programas para la selección de los beneficiarios tiene las características de elegibilidad, están estandarizados y se encuentran sistematizados y difundidos públicamente en la página de internet del Sistema Municipal DIF.

Ahora bien respecto de los mecanismos para documentar y verificar los procedimientos de entrega de apoyos a los beneficiarios estos se encuentran en cada coordinación los cual nos permite identificar si los apoyos entregados son acordes a lo establecido en la normatividad del programa. Los cuales están sistematizados y son conocidos por los operadores de los programas.

Con respecto a la operación de los programas y la transferencia de recursos, son ingresos de participaciones que tiene el municipio con el Sistema Municipal DIF, el cual no se presentó dificultad durante 2021 para la disposición del recurso financiero.

Con respecto a la programación del presupuesto para los programas establecidos desde el inicio de año se le asignó el presupuesto para la ejecución de los mismos, sin embargo, algunos de ellos sufrieron modificación a los mismos, esto sin salirse del techo presupuestario autorizado para el Sistema Municipal DIF. En algunos casos se solicitó la autorización a Consejo para la implementación de algún programa que de acuerdo con su importancia se le asignó presupuesto para su ejecución.

La fuente de financiamiento para la operación de los programas que realiza el DIF municipal son recursos de participación municipal, y se tiene un monto mínimo de recursos propios, por la realización de algunos servicios con cuota de recuperación como son talleres, consultas médicas, terapias de rehabilitación, terapias de psicología entre otras.

Respecto de la sistematización de la información con que se cuenta son de manera confiable, así como su periodicidad por los informes mensuales y trimestrales que se coordinan.

Por lo que corresponde a los indicadores están diseñados por todas las coordinaciones para las metas establecidas a fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

En el rubro de rendición de cuentas y transparencia, se da cumplimiento para presentar los informes de actividades y financieros de manera trimestral, así como de la cuenta pública. Una vez autorizados por el Consejo Directivo y por el Cabildo. En los portales de transparencia en la plataforma Nacional y Estatal se sigue el cabal cumplimiento a los indicadores que de manera establecida se tienen que estar actualizando en ambas páginas de internet.

Respecto de los procedimientos para la atención de la población objetivo a atender los formatos que son utilizados están de acuerdo a cada programa para solicitud de los beneficiarios, esto es en razón de que también son revisados por las auditorías de calidad conforme a la Norma Internacional ISO 9001:2015, se tienen formatos definidos y actualizados, de igual manera se cuenta con la documentación necesaria para verificar el procedimiento a recibir y registrar el trámite a la solicitud de apoyo.

Para 2021 se realizó el Sistema de Control Interno, con el propósito de diagnosticar el estado que guarda el control interno establecido en la dependencia, con el propósito de evaluar el establecimiento y funcionamiento de sus componentes, e identificar áreas de oportunidad, sugerir acciones que fortalezcan e incidan en su eficacia. Lo anterior se realizó de acuerdo con el cuestionario agrupado por los componentes del marco de control interno COSO 2013 de acuerdo como son: 1.- Ambiente de Control, 2.- Evaluación de Riesgos, 3.- Actividades de control, 4.- Información y comunicación, 5.- Supervisión.

De acuerdo al informe anual de Control Interno Institucional 2021, realizado por el despacho externo a la Institución, se determinó como un estatus ALTO en la implementación del Control Interno Institucional logrando obtener una calificación de 100 %

Por lo que corresponde a la percepción de la población atendida y de acuerdo con los estándares del ISO, se tiene un buzón de sugerencia por los servicios recibidos por la población, llegado a tener 0 incidencias de reporte de ser mal atendidos, lo que se coloca como una institución con una población atendida satisfactoriamente.

Cabe hacer mención que para 2021 fue un año atípico, al igual que el año 2020, la pandemia de COVID 19, vino a paralizar las actividades propias de DIF, las actividades en el año dieron inicio con las medidas de seguridad necesarias ya que la pandemia de COVID 19 permanecía en nuestro país.

El proceso de entrega de apoyos económicos y del programa de despensas se estableció un programa diferente a fin de no tener a la población en concentración de beneficiarios, realizándose la entrega por grupos de 100 personas con distintos horarios por parte de personal de DIF. En su mayoría las actividades de pláticas, eventos masivos se fueron realizando paulatinamente después del segundo trimestre, con grupos reducidos y en espacios más amplios o en el exterior.

Algunas actividades se lograron realizar en pequeños grupos y en áreas abiertas a fin de cuidar a los asistentes y al personal de DIF.

El área de comunicación social se dio a la tarea de apoyar a fin de generar los videos y platicas grabadas a fin de enviar por medios electrónicos capsulas, platicas, que favorecieran las actividades de DIF Saltillo.

La presente evaluación de desempeño fue realizada en la Subdirección de Secretaria Técnica del Sistema Municipal DIF de acuerdo con la información que se tiene del Programa Anual Operativo 2021, de los informes mensuales y trimestrales y del informe anual de actividades 2021, tomando en consideración las fichas de los formatos CM-FO-DMA-05 Análisis del problema, CM-FO-DMA-06 Análisis de la población objetivo, CM-FO-DMA-07 Diseño del programa presupuestario o cambios sustanciales, CM-FO-DMA-08 Matriz de Indicadores para resultados, CM-FO-DMA-09 Costeo de Recursos del Programa Operativo Anual, CM-FO-DMA-10 Ficha técnica del Indicador , y CM-FO-DMA-11 Alineación de Programa presupuestario. Así como de la carpeta de revisión de auditoria de ISO 9001:2015 realizada durante 2021.

• **DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:**

Esta evaluación fue realizada en la Subdirección de Secretaría Técnica de DIF Saltillo, por la MC. María de Lourdes Garza Orta, Coordinadora de Control Interno y de Evaluación de Desempeño, su correo electrónico es maloga02@live.com.mx, su teléfono de atención es el 4 12 12 64 o 4 10 13 50; En esta evaluación colaboró la Lic. Sonia García Suarez, Jefa de Departamento del Área Técnica.

Saltillo, Coahuila    junio de 2022.

